

THE
CARTER CENTER



INFORME PRELIMINAR
MISION DE ESTUDIO DEL CENTRO CARTER

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN VENEZUELA

14 DE ABRIL DE 2013

TABLA DE CONTENIDO

Prólogo	i
Equipo de expertos y personal del Centro Carter	ii
Miembros Delegación de Acompañamiento	ii
Términos y abreviaturas	iii
RESUMEN EJECUTIVO	2
Resultado electoral	2
Voto electrónico en Venezuela.....	2
Resultados disputados	3
Auditoría e impugnaciones legales.....	3
Controversias legales.....	3
Condiciones de la campaña	4
Calidad de la votación el día de las elecciones.....	6
Conclusiones	6
Recomendaciones	7
I. LAS ELECCIONES ESPECIALES DEL 14 DE ABRIL 2013	12
Análisis de los resultados electorales del 14 de abril de 2013.....	12
Las reacciones de los candidatos a la votación.....	14
Reacciones de los actores internacionales	18
La controversia posterior al 14 de abril: El significado de “auditoría” y “recuento”	20
Las demandas de Capriles y la respuesta del CNE.....	22
Repliegue: Del acuerdo aparente a la disputa prolongada.....	23
Comienza la auditoría de verificación ciudadana.....	26
Informe final de la Verificación Ciudadana del CNE; sin discrepancias importantes	29
II. UN INTERLUDIO EXTRAORDINARIO: LA CRISIS DE SALUD DE CHAVEZ, LAS ELECCIONES REGIONALES Y LA CONTROVERTIDA SUCESIÓN PRESIDENCIAL	31
Avanzando: Las respuestas a los resultados del 7 de octubre	32
La enfermedad y la solidaridad con Chávez: Las elecciones para gobernadores del 16 de diciembre de 2012	32
La controvertida resolución del TSJ y el principio de la ‘continuidad administrativa’	36
El funeral de Chávez	38

Una campaña sin contenido.....	40
III. LA CAMPANA PROSELITISTA	43
Normativa de campaña.....	43
Cambios en el reglamento electoral	45
Hechos destacados en el período pre-electoral.....	46
Uso de los recursos del estado.....	49
Acceso a los medios	50
Seguimiento a la normativa de campaña realizado por el CNE	53
Averiguaciones administrativas del CNE.....	55
Seguimiento de los candidatos a las condiciones de campaña	56
Monitoreo de medios del Centro Carter	58
Cadenas y mensajes oficiales obligatorios	63
Diálogo post-comicial gobierno-medios privados.....	66
IV. CONDICIONES EL DIA DE LAS ELECCIONES	68
La visita eficiente a las urnas.....	69
Identificación de huellas dactilares, contingencias y consistencia	70
Tabulación transparente de los votos	72
Datos sobre las condiciones en los centros de votación	72
Irregularidades adicionales.....	74
Calidad de la votación	76
V. IMPUGNACIÓN DE LAS ELECCIONES EN VENEZUELA	79
Marco legal y precedentes	79
La impugnación legal de Capriles a las elecciones	80
Impugnación 1	80
Impugnación 2.....	82
Controversias tras las impugnaciones legales	83
Impugnación de magistrados del TSJ.....	83
Controversia sobre el Registro Electoral.....	84
Resultados pendientes del TSJ	85
VI. DISCUSION FINAL	86
Observaciones y recomendaciones.....	87

PRÓLOGO

El presente informe preliminar se ocupa de las elecciones realizadas el 14 de abril de 2013 en Venezuela. El mismo incluye el análisis de los antecedentes, las condiciones bajo las que se realizó la votación y los controvertidos resultados en base a extensas entrevistas con dirigentes partidarios, expertos electorales y autoridades electorales de Venezuela. Se utilizaron también los informes emitidos por organizaciones nacionales de observadores y las propias observaciones de la delegación de acompañamiento electoral del Centro Carter.

El Centro Carter dará a conocer un informe final una vez concluido el proceso electoral. Dicho informe incluirá la respuesta del Tribunal Supremo de Justicia a las impugnaciones elevadas por la oposición, así como información sobre la próxima auditoría de duplicidad de huellas.

La delegación del Centro Carter se condujo de conformidad con la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones y el Código de Conducta de los Observadores Internacionales, que fueron adoptados en las Naciones Unidas en 2005 y aprobados por más de 40 organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

El capítulo 1 analiza los resultados y las reacciones a la votación. El capítulo 2 trata los antecedentes de las elecciones, el extraordinario interludio que tuvo lugar entre las elecciones presidenciales del 7 de octubre de 2012 y las elecciones especiales del 14 de abril de 2013. El capítulo 3 analiza las condiciones bajo las que se desarrolló la campaña, mientras que el capítulo 4 se ocupa del día de la votación. El capítulo 5, a su vez, trata las impugnaciones presentadas por la oposición con el objetivo de anular los resultados electorales. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones.



Jennifer McCoy
Directora, Programa de las Américas
Atlanta
1 de julio de 2013

EQUIPO DE EXPERTOS Y PERSONAL DEL CENTRO CARTER

Jennifer McCoy (EE UU), Directora, Programa de las Américas, Centro Carter.

Marcelo Varela (EE UU), Director Adjunto, Programa de las Américas, Centro Carter.

Héctor Vanolli (Argentina), Representante Permanente del Centro Carter en Venezuela.

Griselda Colina (Venezuela), Coordinadora de Programa, Centro Carter, Venezuela.

Michael McCarthy (EE UU), Universidad Johns Hopkins.

Dimitris Pantoulas (Grecia), Universidad de Bath (Gran Bretaña).

Allison Braden (EE UU), Instituto de Tecnología de Georgia.

MIEMBROS DELEGACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO

Martín Torrijos (Panamá), Ex Presidente de Panamá.

Horacio Serpa (Colombia), Ex Ministro de Colombia.

Rodrigo Alberto Carazo (Costa Rica), Ex Defensor de los Habitantes de Costa Rica.

TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

CNE	Consejo Nacional Electoral
PSUV	Partido Socialista Unido de Venezuela
MUD	Mesa de la Unidad Democrática
GPP	Gran Polo Patriótico
PCV	Partido Comunista de Venezuela
PPT	Patria para Todos
UNT	Un Nuevo Tiempo
VP	Voluntad Popular
GMVV	Gran Misión Vivienda Venezuela
PDVSA	Petróleos de Venezuela
GMAM	Gran Misión en Amor Mayor
PROVEA	Programa Venezolano de Educación-Acción
UCAB	Universidad Católica Andrés Bello
Comando Hugo Chávez	Comando de Campaña de Nicolás Maduro
Comando Simón Bolívar	Comando de Campaña de Henrique Capriles
OEA	Organización de Estados Americanos
UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
OSCE	Organización para la Seguridad y la Cooperación Europa
LOPRE	Ley Orgánica de Procesos Electorales
Ley Resorte	Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión
CONATEL	Comisión Nacional de Telecomunicaciones
SIE	Sistema de Información al Elector
RSA	Activador Remoto de Sesión
CNS	Centro Nacional de Soporte
SAI	Sistema de Autenticación Integrado

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe se basa en la información y las percepciones ofrecidas por una variedad de actores venezolanos, así como en las observaciones personales hechas por consultores del Centro Carter radicados en Caracas durante la serie de eventos electorales, comprendida entre febrero de 2012 y junio de 2013, y por los miembros de la pequeña delegación de acompañamiento que viajó al país por invitación del Consejo Nacional Electoral (CNE) entre el 12 y el 17 de abril de 2013. El mismo recoge y amplía los análisis presentados en el *Informe final de la Misión de Estudio del Centro Carter sobre las elecciones presidenciales del 7 de octubre de 2012 en Venezuela*. El Centro Carter no desplegó una misión de observación integral, por lo que no puede ofrecer una evaluación exhaustiva de las elecciones presidenciales de abril de 2013 en su conjunto.

RESULTADO ELECTORAL

El 14 de abril de 2013, después de un interludio extraordinario, que incluyó la enfermedad y fallecimiento del presidente Hugo Chávez, los venezolanos asistieron masivamente a votar para elegir a un nuevo presidente, que cumpliera el mandato de seis años del presidente fallecido. Los resultados anunciados por el CNE esa noche declararon vencedor al presidente interino Nicolás Maduro, quien derrotó al gobernador Henrique Capriles por sólo 224.268 votos (7.587.532 a 7.363.264), una diferencia de apenas 1.49 puntos porcentuales. El país se vio envuelto en una tormenta política cuando el comando de campaña de Capriles exigió una auditoría electoral antes de aceptar los resultados, y presentó luego (el 2 de mayo) una petición oficial ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para anular las elecciones en su totalidad.

VOTO ELECTRÓNICO EN VENEZUELA

Los ciudadanos venezolanos votan en máquinas de votación con pantalla táctil, las cuales entregan un comprobante de papel, que confirma el voto electrónico. Dicho comprobante se deposita luego en una urna, que queda disponible para una “verificación ciudadana” o “auditoría en caliente”, la cual se realiza en poco más de la mitad de las mesas de votación después del cierre del sufragio. En esa auditoría, donde participan votantes y testigos de los partidos, se cuentan los comprobantes de papel y se los compara con los resultados del acta de escrutinio electrónica. Esta auditoría tiene el propósito de incrementar la confianza en el proceso de votación y se deriva de una serie de acuerdos concertados entre el CNE y los partidos políticos en 2006. Los votos que legalmente cuenta el CNE para obtener los resultados electorales oficiales son sin embargo los transmitidos por vía electrónica a la sede del CNE, no los comprobantes de papel impresos por la máquina.

RESULTADOS DISPUTADOS

Henrique Capriles exigió inicialmente un “recuento” completo de los comprobantes de papel antes de aceptar los resultados. La controversia en torno al significado de los conceptos “auditoría” y “recuento” en el marco del sistema automatizado de votación venezolano, las complejidades de la ley electoral y la comunicación imprecisa sobre el tema por parte de los actores políticos contribuyeron a un prolongado debate sobre la naturaleza de la auditoría solicitada por la oposición. El 18 de abril, el CNE anunció la ampliación de la verificación ciudadana del 53 por ciento de las mesas auditadas la noche de los comicios al 100 por ciento y Capriles aceptó. Sin embargo, luego de que el CNE anunciara el 26 de abril los protocolos para dicho procedimiento, denominado Fase II de la Verificación Ciudadana, Capriles rechazó esta auditoría, alegando que la misma no incluía los cuadernos manuales de votación para verificar la identidad de los votantes, ni los materiales electorales adicionales solicitados por escrito por su comando de campaña el 17 y el 22 de abril.

AUDITORÍA E IMPUGNACIONES LEGALES

Del 6 de mayo al 10 de junio de 2013, el CNE llevó a cabo la Fase II de la Verificación Ciudadana, cotejando los comprobantes de papel con las actas de escrutinio electrónicas emitidas por las máquinas de votación, encontrando una coincidencia de 99.98 por ciento. Mientras tanto, el comando de campaña de Capriles presentó dos impugnaciones ante el TSJ, la primera el 2 de mayo, solicitando la anulación de las elecciones en su totalidad, y la segunda, más detallada, el 7 de mayo, solicitando la anulación parcial de los resultados. La impugnación del 7 de mayo contenía tres solicitudes: una para anular 5.279 mesas (que afectaban a unos 2.3 millones de votantes); otra para anular unas 21.000 actas de escrutinio, y la tercera para anular las actas de totalización, adjudicación y proclamación. En cuanto al primer componente, la MUD enfatizó la existencia de graves deficiencias en la calidad de la votación (algunas de las cuales podrían haber afectado los resultados o ser consideradas infracciones que ameritarían la anulación legal de los votos en las mesas en las que se cometieron). La MUD subrayó también en su impugnación las condiciones desiguales bajo las cuales se desarrolló la campaña proselitista.

De acuerdo con la ley venezolana, el TSJ debe anunciar si admitió o no una petición dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la misma. Habiendo transcurrido ese plazo sin una decisión, la oposición presentó una recusación contra el tribunal supremo por dicho retraso el 14 de mayo de 2013.

CONTROVERSIAS LEGALES

Dos meses después de la victoria de Chávez en las elecciones presidenciales del 7 de

octubre, el anuncio de la reaparición de la enfermedad del presidente hundió nuevamente a Venezuela en la incertidumbre política. El 8 de diciembre de 2012, el presidente Chávez nombró al entonces vicepresidente Nicolás Maduro como jefe de la coalición política chavista y candidato presidencial en el caso de que él no pudiera continuar en el ejercicio del cargo. Posteriormente, el 8 de enero de 2013, un día antes de la fecha constitucionalmente establecida para el inicio del periodo presidencial 2013-2019, y mientras el presidente estaba todavía en un hospital en Cuba, el Tribunal Supremo de Justicia tomó la controvertida decisión de permitir que el nuevo mandato de Chávez continuase a partir del anterior sin que mediase una toma de posesión formal. La decisión permitió que el vicepresidente fuese nombrado presidente interino luego de que Chávez falleciera a los 58 años el 5 de marzo de 2013. Así, el 9 de marzo de 2013, luego del funeral de Estado, Maduro fue juramentando formalmente como tal y el Consejo Nacional Electoral convocó a una elección especial para el 14 de abril de 2013 para cumplir con el resto del mandato de seis años de Chávez.

Aunque juristas y dirigentes políticos de la oposición cuestionaron estas interpretaciones constitucionales, el TSJ confirmó que, al convertirse en presidente interino, Maduro cesaba como vicepresidente y que no estaba por lo tanto obligado a separarse de la presidencia para postularse en las elecciones especiales. La MUD, por su parte, decidió avanzar y presentar a Henrique Capriles Radonski como su candidato para esas elecciones.

CONDICIONES DE LA CAMPAÑA

A pesar de que las condiciones bajo las que se desarrolla una contienda electoral no son nunca perfectamente iguales, es particularmente importante que las autoridades regulen dichas condiciones a fin de garantizar un ambiente de competitividad. El alcance y la fortaleza de los mecanismos de regulación, y la determinación de las autoridades encargadas de hacerlos cumplir, determinan en gran medida la habilidad del sistema para contrarrestar las ventajas naturales del candidato en el ejercicio del poder, y garantizar así la igualdad de condiciones en la competencia electoral, especialmente en contextos donde se permite la reelección.

En el caso de las elecciones presidenciales de 2013 en Venezuela, la campaña en sí duró sólo diez días, aunque las actividades de campaña se iniciaron inmediatamente después del funeral de Chávez. La constitución venezolana estipula que los gobernadores que se postulan como candidatos a la presidencia deben renunciar a ese cargo antes de inscribirse como candidatos, aunque los presidentes que se postulan para la reelección no tienen que hacer lo mismo. Así, Capriles como gobernador en funciones debió separarse de su cargo durante la campaña mientras que Maduro, confirmado como presidente interino, no tuvo que hacerlo.

El tema del ventajismo -el uso de recursos públicos para actividades electorales- se convirtió en un tema de campaña, en forma similar a lo observado por el Centro Carter en su informe sobre las elecciones de octubre. Aunque los actos de campaña se celebraron en general sin problemas, organizaciones no gubernamentales venezolanas documentaron el uso de vehículos y edificios públicos para actividades proselitistas, así como la participación de funcionarios públicos en actividades de campaña, en contra de lo establecido en las leyes venezolanas.

La ley electoral venezolana define la propaganda electoral pagada de manera estrecha, como los “elementos y piezas publicitarias que expresen llamados a votar por determinada candidatura o por alguna parcialidad política”. En consecuencia, el CNE interpretó que los anuncios gubernamentales que promovían la política oficial del gobierno y sus programas sociales caían fuera de la categoría de publicidad de campaña, por lo que no los limitó. Sin embargo, al mismo tiempo, el CNE prohibió una serie de cuñas publicitarias pagadas por organizaciones no gubernamentales asociadas a la oposición, que no expresaban específicamente llamados a votar por un candidato, lo que reforzó la idea de que las normas se aplicaron en forma inconsistente en favor de un candidato.

Una de las ventajas que gozan quienes ejercen el poder en Venezuela es la transmisión obligatoria por radio y televisión de alocuciones presidenciales a toda la nación (cadenas). En contraste con el amplio uso de tales cadenas hecho por el presidente Chávez durante la campaña de 2012, el presidente interino Maduro no hizo uso de las mismas durante los diez días correspondientes a la campaña de abril de 2013. Sin embargo, inmediatamente después de las elecciones, se produjo un marcado aumento de las cadenas para responder a los cuestionamientos que hizo la oposición sobre los resultados electorales.

Ambos comandos de campaña se quejaron de la parcialidad de los medios. Un ejercicio de monitoreo de la televisión realizado por el Centro Carter entre el 28 de marzo y el 16 de abril mostró que la estación de televisión pública VTV dedicó a la cobertura electoral (excluyendo anuncios de campaña pagados) más tiempo que las tres mayores emisoras privadas de televisión juntas. En el lapso monitoreado, la campaña de Maduro recibió el 57 por ciento de la cobertura realizada por la totalidad de los medios analizados, la campaña de Capriles el 34 por ciento y el CNE el 9 por ciento.

La polarización de los medios de comunicación venezolanos se reflejó tanto en el tiempo de cobertura como en el tono de la misma. En las emisoras privadas de televisión, Capriles recibió casi las tres cuartas partes de la cobertura, aunque dos de esas emisoras mostraron equilibrio hacia ambos candidatos. El canal de noticias Globovisión, mientras tanto, dedicó la mayor parte de su cobertura electoral a Capriles. Por el contrario, en la emisora estatal VTV Maduro recibió el 90 por ciento de cobertura. La diferencia en el

tono de la cobertura también fue sorprendente: Maduro recibió un 91 por ciento de cobertura positiva en el medio estatal, pero sólo un 28 por ciento de cobertura positiva en los medios privados. Capriles, mientras tanto, recibió cero por ciento de cobertura positiva en el medio estatal y un 60 por ciento de cobertura positiva en los medios privados.

CALIDAD DE LA VOTACIÓN EL DÍA DE LAS ELECCIONES

Cinco organizaciones nacionales venezolanas de observación monitorearon las elecciones aunque sólo dos de ellas (la Red de Observadores de la Asamblea de Educación y el Observatorio Electoral Venezolano) presentaron informes públicos. Ambas señalaron mejoras en lo que hace a la eficiencia del voto en comparación con las elecciones de octubre, con colas más cortas y un uso más eficiente del sistema de identificación biométrica y las máquinas de votación en general. Los testigos de los partidos de cada comando de campaña estuvieron presentes en el 90 por ciento de las mesas de votación observadas, reportando sólo un pequeño porcentaje (0,8 y 1,7 por ciento, respectivamente) de testigos excluidos del proceso de conteo y verificación de votos. Ambas organizaciones expresaron también su preocupación por el entorno de la votación, reportando un clima de intimidación en el seis por ciento de las mesas observadas. Dicho clima se atribuyó a grupos de motociclistas afectos al partido de gobierno que circundaron los centros de votación alrededor de la hora de cierre de la jornada electoral, cuando los ciudadanos son normalmente autorizados a entrar a los centros de votación para presenciar el recuento de votos en la verificación ciudadana.

CONCLUSIONES

Ningún sistema de votación en y por sí mismo puede garantizar la confianza de la población en el proceso electoral y sus resultados. Ya sea manual o automatizado, la confianza en las elecciones se construye mediante la presencia de reglas claras, transparencia en todos los aspectos del proceso, instituciones imparciales para administrar las elecciones y dirimir controversias, y la vigilancia de los ciudadanos y los partidos políticos. Las elecciones, por naturaleza, causan divisiones, pero en una democracia con las características antes indicadas, el perdedor acepta sabiendo que tendrá otra oportunidad para competir en elecciones programadas regularmente, mientras que el ganador gobierna en nombre de todos los ciudadanos, con una oposición constructiva. La sociedad, por su parte, sigue adelante sabiendo que las elecciones no son más que un medio para tomar decisiones periódicas sobre programas y liderazgos. Cuando una o más de estas características se debilitan o se pierden, las elecciones pueden convertirse en asuntos contenciosos y pueden alterar la armonía y la gobernabilidad nacional.

En el caso de Venezuela, el esfuerzo de catorce años para llevar a cabo un cambio fundamental a través de la llamada revolución bolivariana ha sido acompañado por

profundas divisiones y polarización en el seno de la sociedad. En este contexto, los resultados electorales extremadamente reñidos del 14 de abril provocaron un conflicto electoral y político que no se observaba desde el referéndum revocatorio de 2004. Acompañada por un discurso público divisivo, la disputa electoral interrumpió no sólo un incipiente consenso nacional sobre la confiabilidad los resultados electorales, sino también la capacidad de la sociedad para avanzar en el debate y diálogo constructivo sobre otras cuestiones de importancia para el país.

RECOMENDACIONES

Como lo demuestran la alta asistencia y los resultados de numerosas encuestas de opinión, la población venezolana, y los partidos políticos y candidatos en general, han demostrado tener confianza en el desempeño e integridad de las máquinas automatizadas de votación a la hora de contar los votos emitidos el 14 de abril.

No hay coincidencia, sin embargo, sobre la calidad de las condiciones bajo las que se desarrolló la votación ni sobre la capacidad del sistema para garantizar que cada elector registrado pueda votar una vez y sólo una vez. Asimismo, se ha señalado la existencia de desigualdades en las condiciones de la campaña en términos de acceso a recursos financieros y acceso a los medios de comunicación, en el sentido de que éstas disminuyen la competitividad de las elecciones, sobre todo en un marco legal que permite la re-elección indefinida de los funcionarios públicos

En este contexto, el Centro Carter ofrece respetuosamente las siguientes observaciones y sugerencias para la consideración de las autoridades pertinentes, los miembros de la Asamblea Nacional y el pueblo de Venezuela en general.

1. Aclarar las normas que regulan la participación de los funcionarios y servidores públicos en actividades de campaña. La ley electoral y su reglamento prohíben a los funcionarios públicos venezolanos la realización de actividades de campaña durante el ejercicio de sus funciones públicas. Sin embargo, el Centro Carter observó una amplia participación de servidores públicos en actividades proselitistas. Con el fin de limitar y erradicar estas prácticas, sería recomendable aclarar el contenido de las normas que regulan estas materias a fin de determinar si dicha actividad está permitida fuera de servicio o no lo está en absoluto (definiendo previamente “fuera de servicio”). La autoridad electoral, a su vez, debe determinar maneras de hacer cumplir estrictamente las normas acordadas.

2. Asegurar una mayor equidad en la campaña. Aunque la constitución estipula que los funcionarios electos por debajo del rango de presidente deben separarse temporalmente de sus cargos para presentar sus candidaturas a la presidencia, la misma no exige que lo haga el presidente, cuando éste se presenta como candidato a la re-

elección. Esta circunstancia otorga al individuo que se postula a la re-elección al cargo más alto del país una ventaja. Venezuela es además el único país en la región que no proporciona ningún tipo de financiamiento público, directo o indirecto, a las campañas electorales u organizaciones políticas. En base a las experiencias observadas en otros países dentro de la región, los legisladores y autoridades electorales venezolanos podrían considerar varias opciones:

a) Facilitar el acceso libre y equitativo de los candidatos a los medios de comunicación públicos y privados para la emisión de sus mensajes de campaña. Teniendo en cuenta las normas que permiten la transmisión obligatoria ilimitada de mensajes del gobierno (cadenas) y la publicidad institucional obligatoria y gratuita (anuncios de servicio público), y considerando el hecho de que, al mismo tiempo, se imponen límites estrictos a la propaganda electoral de los candidatos y organizaciones cívicas, las campañas venezolanas han tendido a evidenciar una marcada desigualdad en la capacidad de los distintos candidatos para cumplir con un elemento fundamental del proceso electoral: informar a los electores sobre sus plataformas políticas. Asegurar el acceso libre y equitativo a los medios de comunicación públicos y privados a todos los partidos que participan de la contienda electoral podría contribuir significativamente a nivelar las desigualdades actuales y acrecentar la competitividad de las elecciones, sobre todo en un marco legal en el que se permite la reelección indefinida de funcionarios públicos.

b) Regular y hacer cumplir equitativamente los mensajes de campaña en el periodo “preelectoral”. En la actualidad no existen normas claras para regular los mensajes de campaña emitidos durante el llamado periodo “pre-electoral” (que se extiende desde la convocatoria a elecciones hasta el inicio oficial de la campaña). Una regulación clara al respecto ayudaría a reducir los numerosos conflictos que surgen comúnmente durante este período debido a la ausencia de normas.

c) Limitar o prohibir el uso de cadenas y la inauguración de obras públicas antes de las elecciones. México, Colombia y Brasil aportan algunos ejemplos en este campo, que podrían ser aprovechados por Venezuela.

d) Limitar el derecho de los funcionarios públicos a hacer campaña en beneficio de miembros de su propio partido o coalición. México es un ejemplo de los límites estrictos que pueden imponerse sobre el presidente para hacer campaña en nombre de los candidatos de su propio partido.

3. Hacer cumplir con mayor eficacia la normativa sobre el uso de los recursos del Estado para fines políticos. Si bien la ley venezolana prohíbe el uso de recursos públicos en las campañas políticas, las organizaciones nacionales de observadores y otras organizaciones no gubernamentales venezolanas han documentado abundantemente el uso de recursos públicos para fines políticos, incluyendo el uso de vehículos públicos

para transportar votantes a mítines y/o votar, así como el uso de edificios públicos para la colocación de propaganda electoral. Distintas organizaciones y partidos locales se han quejado asimismo de la utilización indebida de oficinas gubernamentales y personal por parte de funcionarios públicos para alentar a empleados públicos a participar en actividades políticas y acudan a votar o para amenazarlos, en caso éstos se nieguen. Como se señaló en el informe sobre las elecciones presidenciales del mes de octubre de 2012 del Centro Carter, faltan lamentablemente salvaguardas para prevenir los abusos derivados del ventajismo o hacer que las infracciones a la ley resulten onerosas, no sólo financiera sino también políticamente, con imposición de sanciones al comando que cometa la infracción. Un papel más activo en la investigación y aplicación de las normas por parte de las autoridades electorales contribuiría a eliminar este tipo de práctica.

4. Aclarar la función de los comprobantes de papel. Amplias auditorías, antes y después de las elecciones, han demostrado la precisión de las máquinas de votación automatizadas. Sin embargo, las normas electorales que estipulan la verificación de los resultados electrónicos a través del conteo de los comprobantes de papel emitidos por las máquinas, y su comparación posterior con los números expresados en el acta de escrutinio, a los efectos de fortalecer la transparencia y la confianza en el sistema, no especifican planes de contingencia en caso de que detecten discrepancias importantes en este proceso (véase informe del Centro Carter sobre las elecciones de Venezuela de 2006).

5. Proporcionar mayor información sobre el desempeño del sistema de identificación biométrica e incluir la auditoría de duplicidad de huellas e incidencias del SAI en el cronograma regular de auditorías del CNE. El Sistema de Autenticación Integrado (SAI) fue introducido en las elecciones de octubre de 2012 en parte para garantizar que el elector que emite su voto sea el elector debidamente registrado en esa mesa de votación, así como para prevenir casos de votación múltiple o usurpación de identidad. La entrega de información adicional, luego de la realización de la auditoría prevista para agosto, sobre el desempeño de estas máquinas en sus primeros usos (octubre y diciembre de 2012 y abril de 2013), ayudaría a mantener informados a todos los venezolanos acerca del grado en que este nuevo sistema responde a los fines previstos.

6. Mejorar la calidad de la experiencia de votación el día de las elecciones.

Observaciones realizadas por las organizaciones nacionales de observadores señalaron serios problemas de influencia o presión sobre los electores. Las disposiciones para mejorar la calidad de la experiencia de votación, y asegurar que cada ciudadano pueda votar libre y voluntariamente, podrían incluir:

a) Capacitar a los funcionarios electorales y de seguridad de forma que éstos puedan garantizar el acceso de los testigos de partidos acreditados, y de los observadores

nacionales debidamente acreditados por el CNE, a los centros de votación durante la totalidad de la jornada comicial, de acuerdo con las normas.

b) Capacitar a los miembros de las mesas de votación sobre los procedimientos estipulados para los casos de votación asistida, incluyendo las normas que limitan el número de veces que un acompañante puede asistir a un votante.

c) Examinar los medios para hacer cumplir, con mayor eficacia, las normas electorales relativas a los límites sobre la propaganda electoral en las inmediaciones de los centros de votación y el libre acceso de los electores, sin intimidación, a dichos centros, tanto para votar como para participar de la verificación ciudadana.

d) Definir los criterios para la acreditación de los testigos de los partidos políticos por parte del CNE y considerar la posibilidad de proporcionarles una identificación o indumentaria que los identifiquen como tales. La delegación del Centro Carter observó casos en que personas no afiliadas a un partido político registrado se identificaban a sí mismos como testigos de partido. La aclaración de los roles de las distintas personas que prestan servicio en las mesas de votación puede ayudar a mejorar el clima y las condiciones de votación.

7. Auditar y depurar el Registro Electoral. El CNE ha logrado un registro electoral sumamente incluyente, con el 97 por ciento de la población inscrita. Los cuestionamientos sobre dicho registro han tendido a centrarse en las posibilidades de sobre-inclusión (personas fallecidas no eliminadas, homónimos, extranjeros no habilitados para votar, etc.), antes que en la exclusión. Aunque los comandos de campaña recibieron una copia del registro, y participaron y refrendaron la revisión del mismo, tanto en las elecciones de octubre como en las de abril, la depuración continua del listado electoral plantea un desafío constante, sobre todo cuando la eliminación de los nombres de personas fallecidas requiere la acción de la familia (como la presentación de un certificado de defunción emitido por un registro civil ante la oficina del registro electoral). Un estudio realizado por la Universidad Católica Andrés Bello arrojó la existencia en el registro de unos 49.000 fallecidos antes de las elecciones de octubre. El comando de campaña de Capriles, por su parte, estimó los fallecidos en el padrón entre 191.000 y 300.000, además de unos 20.000 casos de homónimos. El esclarecimiento de estas cuestiones, tal vez con un cronograma regular de depuraciones y auditorías, ayudará a aumentar la confianza y la transparencia del registro electoral.

8. Marco legal. De enero a marzo de 2013, el Tribunal Supremo de Justicia hizo varias interpretaciones de la constitución, que posteriormente fueron cuestionadas por la oposición, cuestionamientos que incluyeron la elevación de demandas ante el propio tribunal supremo. Las interpretaciones en disputa surgieron, en parte, porque la constitución no especifica con claridad cada una de las posibles contingencias para el

caso de ausencia temporal o permanente de un presidente re-electo. Teniendo en cuenta la modificación constitucional de 2009, que permite la reelección indefinida del presidente, gobernadores y alcaldes, el examen de las leyes que implementan esta modificación, puede estar justificado.

9. Designación de autoridades electorales. El artículo 296 de la constitución venezolana establece la designación de los rectores del Consejo Nacional Electoral para periodos de siete años por el voto de los dos tercios de la Asamblea Nacional a partir de nominaciones elevadas por la sociedad civil, las facultades de derecho de las universidades nacionales y la rama del gobierno denominada Poder Ciudadano. Dicho artículo especifica además que los candidatos deben ser personas sin vínculos con organizaciones políticas. El período de tres de los cinco rectores expiró a fines de abril de 2013. Sin embargo, dado el clima de enfrentamiento imperante en la Asamblea Nacional, es muy poco probable que se consigan los dos tercios necesarios para las nuevas designaciones. La normalización de esta situación mediante el logro de acuerdos entre los partidos para garantizar la elección de una autoridad electoral independiente e imparcial ayudaría a fortalecer la confianza en el sistema electoral.

I. LAS ELECCIONES ESPECIALES DEL 14 DE ABRIL 2013

Las elecciones presidenciales especiales que siguieron a la muerte del presidente Hugo Chávez Frías produjeron una reñida contienda en la que el presidente interino Nicolás Maduro derrotó al gobernador Henrique Capriles Radonski por sólo 224.268 votos (7.587.532 contra 7.363.264), una diferencia de 1.49 por ciento.¹ Chávez había derrotado previamente a Capriles en las elecciones presidenciales del 7 de octubre de 2012 por 11 puntos, y la mayoría de las encuestas habían pronosticado que Maduro derrotaría a Capriles por siete a once puntos. En ambas elecciones se registró un alto de índice participación (alrededor del 80 por ciento), lo que demostró un gran interés en las elecciones por parte de la ciudadanía.² Los inesperados resultados derivaron en un polémico desenlace electoral cuando Capriles rechazó dichos resultados y se negó a reconocer al vencedor sin una auditoría completa de las elecciones.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES DEL 14 DE ABRIL DE 2013

En comparación con las elecciones de octubre de 2012, la reducción del margen de victoria del candidato del gobierno reflejó tanto una disminución en votos absolutos para la coalición gobernante como un aumento para los de la oposición. A nivel nacional, Maduro recibió 603.600 votos menos que los que obtuvo Chávez en octubre (8.191.132 frente a 7.587.532) mientras que Capriles aumentó su cuota de votos en 771.960, saltando de 6.591.304 a 7.363.264. En cuanto a las divisiones geográficas y demográficas, rurales y urbanas, los votos de Maduro disminuyeron, en promedio, un 4,44 por ciento en los estados rurales y un 4.47 por ciento en los estados urbanos, aunque, en los primeros, mantuvo la ventaja histórica del chavismo sobre la oposición.³

Maduro obtuvo la mayoría de los votos en quince de los veintitrés estados del país y recibió la mayor parte de los votos emitidos en el populoso Distrito Capital. Capriles, por

¹ El CNE anunció los primeros resultados a las 11:15 pm del 14 de abril, con una diferencia del 1,6 por ciento. Entre el 16 y el 29 de abril, Capriles recibió una oleada final de votos emitidos en el extranjero, que redujeron el margen en un poco más del 0,1 por ciento. La última actualización del sitio web del CNE (al momento de escribirse estas líneas) fue el 24 de mayo de 2013, con el 99,94 por ciento de las mesas de votación escrutadas (hubo 21 de 39.376 mesas de votación no incluidas en esa tabulación.) (CNE, "Divulgación Presidenciales 2013," 14 de abril de 2013 <http://www.cne.gob.ve/resultado_presidencial_2013/r/1/reg_000000.html>).

² En las elecciones de octubre de 2012, la participación alcanzó el 80,49 por ciento, mientras que en abril de 2013 fue del 79,68 por ciento.

³ Por lo general, las encuestadoras y los analistas venezolanos utilizan el siguiente desglose rural-urbano como una "regla de oro" para representar las tendencias del electorado en el mapa electoral. Estados rurales: Amazonas, Apure, Barinas, Bolívar, Cojedes, Delta Amacuro, Guárico, Monagas, Portuguesa, Yaracuy. Estados urbanos: Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Distrito Capital, Falcón, Lara, Miranda, N. Esparta, Sucre, Vargas, Zulia. Subdivisión urbana en los Andes: Mérida, Táchira y Trujillo. (Dorothy Kronick and Javier Rodríguez Rivas, "Nicolás Maduro Elected President with 50.78% of the Vote," <<http://stanford.edu/~dkronick/vz-elections2013/#>>).

su parte, ganó en ocho estados, un aumento significativo en relación a lo obtenido durante la contienda contra Chávez en octubre de 2012, cuando triunfó en sólo dos estados de la región andina (Táchira y Mérida).

Como resultado, el mapa electoral venezolano se modificó sustancialmente con respecto al mapa surgido de las elecciones del 7 de octubre de 2012. Si bien el total de votos obtenido por Capriles en octubre constituyó un récord para la oposición, los resultados proyectaron una débil imagen de apoyo, con sólo dos pequeños puntos “azules” en Táchira y Mérida. En abril, Capriles ganó el voto popular en los estados que esperaba ganar en octubre pero que no pudo conseguir, tales como los estados económicamente importantes de Zulia y Bolívar, y aquellos considerados políticamente relevantes, como los de Miranda y Lara, que son el estado natal del candidato y el estado gobernado por uno de sus jefes de campaña, respectivamente. Capriles ganó también en los estados más pequeños de Anzoátegui y Nueva Esparta. Así, en comparación con el 7 de octubre de 2012, cuando el mapa se tiñó casi todo de rojo, Capriles logró imponer en abril varias importantes manchas azules.⁴

En la región andina (compuesta por los estados Mérida, Táchira y Trujillo), Maduro disminuyó su caudal de votos en un promedio de 5.3 por ciento. Su mayor disminución, en realidad, se registró en el estado natal de Chávez, Barinas, en dónde, a pesar de haber obtenido la mayoría, bajó un siete por ciento. Las pérdidas de Maduro en Bolívar y Zulia (de 5.8 por ciento y 5.7 por ciento, respectivamente) se destacan como ejemplos importantes donde el oficialismo perdió terreno en forma significativa, cediendo la mayoría a Capriles.⁵

La interpretación de estos resultados plantea un importante desafío. Según el propio Maduro, la disminución del apoyo a su candidatura se explicaría por la no participación de un importante sector del electorado. En un acto de entrega de viviendas, realizado el 16 de mayo en el estado Barinas, el presidente sugirió que alrededor de 900 mil votantes, que habrían apoyado a Chávez en octubre, se habían abstenido esta vez movidos por “la tristeza y el desgano” que les ocasionó la desaparición de su líder histórico⁶. Los sectores más radicales de la coalición oficialista tendieron sin embargo los dedos acusadores en dirección al propio Maduro.

⁴ “Elecciones Presidenciales 2013,” El Universal <<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/mapa-de-resultados-electorales/>>. Dorothy Kronick and Javier Rodríguez Rivas, “Nicolás Maduro Elected President with 50.78% of the Vote,” Stanford University <<http://stanford.edu/~dkronick/vz-elections2013/#>>.

⁵ Dorothy Kronick and Javier Rodríguez Rivas, “Nicolás Maduro Elected President with 50.78% of the Vote,” Stanford University <<http://stanford.edu/~dkronick/vz-elections2013/#>>.

⁶ <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130517/maduro-senalo-que-tiene-identificados-a-900-mil-que-no-votaron-por-el>.

Las divergencias entre estos sectores y el heredero oficial de Chávez se hicieron por primera vez explícitas durante la campaña. En alusión a la creciente incorporación de conocidos artistas de la farándula caraqueña a los actos proselitistas del chavismo, un analista político perteneciente al Centro Internacional Miranda exhortó al entonces candidato a la presidencia a dejar de lado “el espectáculo” y fijar la atención de la campaña en los “temas centrales” del movimiento.⁷ Para llevar adelante una campaña exitosa, escribió, no es necesario que el candidato se rodee de “sifrinos bolivarianos”⁸. La campaña, a su juicio, debía enfocarse en la discusión del “legado de Chávez”, que el articulista identificó como el “socialismo bolivariano”.⁹

Para algunos de los analistas entrevistados por el Centro Carter, gran parte de la disminución de la votación del gobierno se explicaría por la abstención de un sector importante de sus propios seguidores, mientras que la ganancia de votos obtenida por Capriles reflejó tanto una mejor movilización de votantes como la atracción de nuevos electores. La considerable disminución de votantes entre los partidos más pequeños de la coalición gubernamental, podría también haber afectado el resultado.¹⁰

LAS REACCIONES DE LOS CANDIDATOS A LA VOTACIÓN

A las 11:15 pm del 14 de abril, luego de que se tabulara el 99.12 por ciento de los votos, y se determinase que el resultado era irreversible, el CNE declaró al presidente interino Nicolás Maduro electo con 7.505.338 votos (equivalente al 50,66 por ciento) frente a 7.270.403 de Capriles (equivalente al 49,07 por ciento). El anuncio de los estrechísimos márgenes por parte de la presidenta del CNE, Tibisay Lucena, se produjo cuatro horas

⁷ Nicmer N. Evans, “Nicmer N. Evans (Oficial): Reflexiones y Propuestas,” <<http://evansnicmer.blogspot.com/2013/03/carta-publica-nicolas-maduro-dejemos.html?spref=tw>>.

⁸ “Sifrino” es un término popularmente usado en Venezuela para describir a sectores que pertenecen, o pretenden o simulan pertenecer, de manera ostentosa, a una clase social pudiente. En algunos casos, se usa para calificar despectivamente a sectores de la oposición.

⁹ El entonces canciller Elías Jaua respondió en un twit el artículo de Evans de manera tajante. “Al frente hay un enemigo”, dijo. “Lo invito a dedicar su pluma a confrontarlo”. “Esta será la única vez que le dedico tiempo”, agregó, a modo de advertencia.

¹⁰ En las elecciones de octubre de 2012, el PSUV recibió 6.4 millones de votos y los partidos pequeños agrupados en la coalición Gran Polo Patriótico (GPP) recibieron 1.8 millones (12,13 por ciento del total de votos), mientras que en las elecciones de abril, el PSUV recibió 6.2 millones y los partidos pequeños 1.4 millones (9,6 por ciento del total de votos). En seis meses, por lo tanto, el PSUV perdió unos 200 mil votos (tres por ciento), mientras que, como fuerza combinada, los pequeños partidos perdieron 400 mil votos, más de 20 por ciento de su poder (23 por ciento). El segundo mayor partido de la coalición, y partido histórico de la izquierda, el Partido Comunista, por ejemplo, redujo sus fuerzas en un 43 por ciento (perdió casi 200 mil votos) y sólo cuatro de catorce partidos pasaron los 100 mil votos (mientras que siete de doce partidos de la coalición lo hicieron en octubre). Mientras tanto, la decisión de la MUD de postular a su candidato bajo una sola lista y un solo símbolo en la boleta electoral (tarjeta única) reflejó un sólido mensaje de “unidad”. Por el contrario, en octubre, la boleta de la MUD incluyó los símbolos de 21 diferentes partidos de la oposición (entre ellos el partido del propio Capriles -Primero Justicia), incluyendo uno identificado como MUD (que incluía a los partidos Acción Democrática y COPEI), una decisión que algunos consideraron dañó el mensaje de unidad y cambio de la candidatura. No es posible por lo tanto comparar el desempeño de los diferentes componentes de la MUD en las elecciones de octubre y de abril.

después de que la rectora Sandra Oblitas anunciara que los centros de votación debían cerrar, a menos que hubiese votantes haciendo cola.¹¹ Después de anunciar los resultados, destacar la “intensidad” de la jornada comicial y exhortar a cada comando de campaña al reconocimiento pacífico de los resultados, Lucena y las otras tres rectoras cercanas al gobierno abandonaron el estrado. El rector Vicente Díaz permaneció sin embargo sentado y, en una inesperada intervención, solicitó, a título individual, y en aras de” la tranquilidad para la familia venezolana”, que el CNE ampliara la llamada verificación ciudadana (realizada regularmente en el 53 por ciento de las mesas de votación), al 100 por ciento.¹²

Maduro pronunció su discurso de la victoria inmediatamente después del anuncio de los resultados por parte del CNE, hablando ante una poco animada concentración de partidarios, desde una plataforma montada junto al Palacio de Miraflores, en vez de hacerlo desde el “balcón del pueblo”, que Chávez utilizó a menudo. Rodeado de familiares y seguidores, Maduro envió mensajes contradictorios, alternando un lenguaje conciliador con uno confrontacional. Entre otras cosas, señaló que la petición de la oposición de realizar una auditoría sería bienvenida, aunque, refiriéndose a una llamada telefónica previa de Capriles, rechazó supeditar la confirmación de los resultados electorales a dicho procedimiento. Maduro argumentó que no deseaba sumir al país en la incertidumbre, y que si bien reconocía y respetaba a los votantes de la oposición, también pedía respeto por sus seguidores.¹³ Cerró su discurso invitando a los partidarios de la oposición a trabajar juntos por una “democracia verdadera”. Si bien saludó la posibilidad de un diálogo político, ya sea en la Asamblea Nacional o directamente, también prometió seguir avanzando en la construcción del socialismo del siglo XXI.

Acompañado por los principales líderes de la MUD, Capriles se dirigió a la audiencia poco después de la medianoche, señalando que hablaría “con mucha firmeza”.¹⁴ En sus primeras líneas, indicó que su equipo de campaña, el Comando Simón Bolívar, había

¹¹ En Venezuela, el período oficial de votación va de las 6:00 am a las 6:00 pm, aunque la ley permite que sufraguen todos los votantes que estén en la cola hasta las 6:00 pm. Como lo hizo en las elecciones del 7 de octubre, el CNE anunció el cierre de la jornada electoral bastante más allá de la hora límite de las 6:00 pm (The Carter Center, “Final Report of the Carter Center Study Mission to the October 7, 2012, Presidential Election in Venezuela,” octubre de 2012, page 13 <http://www.cartercenter.org/resources/pdfs/news/peace_publications/election_reports/venezuela-2012-election-study-mission-final-rpt.pdf>). Durante el anuncio del primer boletín, Lucena estimó la asistencia electoral en 78,1 por ciento.

¹² “Tibisay Lucena Anunció a Nicolás Maduro como Presidente,” Últimas Noticias, 14 de abril de 2013 <<http://www.youtube.com/watch?v=dDsFrZeJV0g>>.

¹³ “Maduro: Reconozco y respeto los votos de la oposición”, Últimas Noticias, 14 de abril de 2013 <<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/tuvoto/noticiaselectorales/maduro-reconozco-y-respeto-los-votos-de-la-oposici.aspx>>.

¹⁴ “Capriles R.: No Vamos a Reconocer Resultados hasta que Se Abran Todas las Cajas,” Últimas Noticias, 14 de abril de 2013 <<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/tuvoto/noticiaselectorales/Capriles-r-no-vamos-a-reconocer-resultados-hasta-q.aspx>>.

compilado informes de 3.200 “incidencias”, término con el que se refirió a irregularidades sucedidas durante la jornada electoral. Agregó que no reconocería los resultados hasta tanto se abrieran todas las urnas y se contasen todos los votos.¹⁵ Capriles pidió a Maduro liberar a los “presos políticos”, argumentando que el país había cambiado, por lo que sus seguidores merecían respeto. En su tercer y último grupo de mensajes, el gobernador de Miranda incrementó el tono crítico al afirmar que el conteo de votos realizado por su comando dio un resultado diferente al ofrecido por el CNE, por lo que las cifras dadas a conocer por el ente electoral no reflejaban la realidad del país. Sus números, señaló, sugerían que Maduro y su gobierno eran los derrotados. Concluyó señalando que Maduro estaba “cargado de mayor ilegitimidad” que antes, y que iba a agotar todos los mecanismos constitucionales disponibles para ayudar a cambiar el país.¹⁶ La paz de Venezuela, afirmó, estaba en manos del CNE.

El acto formal de proclamación de Maduro como ganador se llevó a cabo al día siguiente a las 4:00 pm. Aunque la LOPRE, en su artículo 153, otorga al CNE discreción para programar este acto, la celebración de la ceremonia menos de veinticuatro horas después de conocidos los resultados contrastó con lo ocurrido en las elecciones del 7 de octubre de 2012, cuando el CNE proclamó a Chávez como ganador tres días más tarde.¹⁷

En un discurso previo al acto de proclamación, Capriles criticó el hecho de que el mismo se celebrase tan pronto, calificando la presidencia de Maduro de “espuria”.¹⁸ Pidió a los venezolanos que le permitieran manejar la crisis de forma de evitar la violencia, señalando que la lucha no era de “pueblo contra pueblo” sino de “pueblo contra un gobierno ilegítimo”. Llamó a los venezolanos a expresar su indignación y rabia mediante un “cacerolazo” (golpeteo masivo y simultáneo de ollas y sartenes) en caso de que el CNE no aceptara postergar la proclamación, así como acudir al día siguiente a las oficinas del ente electoral en todo el país para exigir la auditoría. Convocó a una marcha hacia el CNE en Caracas para el miércoles 17 de mayo, que él encabezaría, para solicitar formalmente el recuento de votos.¹⁹ Posteriormente, luego del acto de proclamación, Capriles hizo un segundo discurso, más emotivo. Reiteró el llamado a los cacerolazos,

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ El hecho de que se tratara de una elección especial para llenar un vacío presidencial pudo haber influido en la decisión del CNE sobre el calendario. La oposición, por su parte, sostuvo que Maduro podría haber continuado como presidente interino hasta que se realizara la auditoría.

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ “Henrique Capriles Llama a Cacerolazo si Nicolás Maduro Se Proclama Presidente,” Caracol News, 15 de abril de 2013 <<http://www.noticiascaracol.com/mundo/articulo-291690-henrique-Capriles-llama-a-cacerolazo-si-nicolas-maduro-se-proclama-presidente>>.

implorando a los venezolanos a evitar la violencia y expresar su indignación (*arrechera*) mediante este medio.²⁰

El día posterior a las elecciones, el país había despertado en una tensa calma. Al principio, las alteraciones en las calles de Caracas consistieron en una vigorosa desobediencia civil, que las fuerzas de seguridad parecían tener bajo control. En horas de la tarde, sin embargo, las tensiones degeneraron en enfrentamientos violentos entre partidarios de Capriles y las fuerzas de seguridad pública.

Según reportes de prensa, las fuerzas de seguridad pretendían contener la protesta dentro de sectores de la ciudad lejos de los edificios gubernamentales en el centro.²¹ Portavoces del gobierno denunciaron ataques a centros de salud gubernamentales.²² Los medios del estado, por su parte, informaron de actos de vandalismo contra viviendas de funcionarios gubernamentales, citando, entre ellas, la residencia de la rectora Tibusay Lucena.²³ La oposición negó las acusaciones de que hubiese coordinado las protestas.²⁴ Según informes oficiales, las escaramuzas en todo el país dejaron nueve muertos, 107 heridos y 28 personas privadas de libertad.²⁵

El martes 16 por la tarde, Maduro y Capriles sostuvieron ruedas de prensa consecutivas. Maduro habló a las 3:30 pm, anunciando su intención de “radicalizar la revolución” si la violencia continuaba, señalando seguidamente que el gobierno había negado a la oposición el permiso para realizar la marcha prevista para el día siguiente a fin de evitar

²⁰ 6to Poder Noticias, De abril de 15, 2013, <<http://www.youtube.com/watch?v=Eie7hwXVAP4>>.

²¹ El Nuevo Herald, Ibíd.

²² Ciudad CCS, 21 de abril de 2013, <http://www.ciudadccs.info/?p=413472>. Telesur, 18 de abril de 2013, <<http://www.youtube.com/watch?v=zDMwSfjounM>>.

²³ Ciudad Caracas, 15 de abril de 2013, <<http://www.ciudadccs.info/?p=411423>>. El rector Vicente Díaz criticó el hecho señalando que hay una clara línea entre “acoso” y “protesta”. Véase también la página de Twitter del rector Vicente Díaz, <<https://twitter.com/VicenteDz>>, y para una copia grabada del twit específico, véase <<http://www.twitlonger.com/show/livgjk>>.

²⁴ Una respetada organización de derechos humanos venezolana, Provea, investigó las denuncias y no encontró evidencia de ataques a centros de salud. (Hugo Pérez Hernaíz, “Information Minister Villegas and PROVEA Lock Horns over Claims of Violence,” *Venezuelan Politics and Human Rights Blog* 20 de abril de 2013 <<http://venezuelablog.tumblr.com/post/48437643014/information-minister-villegas-and-provea-lock-horns>>). Para una entrevista con el director de Investigación de Provea, véase “Interview of PROVEA’s Research Director Rafael Uzcátegui,” by Marco Antonio Ponce, 14 de mayo de 2013 <<http://www.derechos.org.ve/2013/05/14/del-timbo-al-tambo-entrevista-a-rafael-uzcategui-de-provea-sobre-la-protesta/>>.

²⁵ Provea, Boletín Internacional, mayo 2013. Según Provea, en este contexto de conflictividad política, se produjeron diversas formas de “violaciones a los derechos humanos por parte del Estado”. Según la ONG, dichas violaciones se refirieron a “prohibiciones y restricciones al ejercicio del derecho a la protesta pacífica” y a “represión y detenciones arbitrarias e ilegales de manifestantes, seguidas de denuncias por casos de tortura en los lugares donde permanecieron detenidos”. La ONG mencionó además “la detención arbitraria” del dirigente de oposición Antonio Rivero. <http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/boletin_provea-FINAL-ESPA%C3%91OL.pdf>

“otro 11 de abril”, una referencia a la marcha opositora que llevó a la separación de Chávez del poder por 48 horas en 2002.²⁶

Las declaraciones de Maduro generaron gran expectativa sobre la conferencia de prensa que debía dar Capriles. Este último comenzó su intervención anunciando que si bien el Comando Simón Bolívar elevaría efectivamente sus quejas ante las oficinas del CNE, la dirigencia opositora había decidido cancelar la marcha hacia la sede del ente electoral. La oposición, dijo, temía que el gobierno infiltrase la movilización para provocar violencia. Por lo tanto, en aras de mantener la paz, llamó a realizar otro cacerolazo por la noche. En su discurso, Capriles rechazó enfáticamente la violencia. “El que se salga de la protesta pacífica no está en este proyecto”, dijo.²⁷ Las declaraciones de Capriles parecieron sacar a Venezuela del borde del abismo. El miércoles 17 de abril transcurrió, afortunadamente, sin incidentes, como si fuese un día normal de trabajo.

REACCIONES DE LOS ACTORES INTERNACIONALES

Las organizaciones internacionales y los gobiernos extranjeros comenzaron a ofrecer reacciones el día después de las elecciones. La misión de acompañamiento electoral de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), encabezada por el ex vicepresidente argentino Carlos “Chacho” Álvarez, saludó el espíritu cívico y democrático demostrado por los venezolanos en las urnas, pidió a los actores respetar los resultados emitidos por el CNE, y destacó la importancia de respetar los procesos establecidos por la constitución para la presentación de quejas sobre el desarrollo del proceso electoral.²⁸

La Organización de los Estados Americanos (OEA), que organizó una pequeña delegación de acompañamiento a último minuto, emitió por su parte un comunicado de prensa con un tono diferente. El secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, dio

²⁶ “Maduro Amenaza con ‘Radicalizar’ la Revolución en Venezuela,” CNN en Español, 16 de abril de 2013
<<http://cnnespanol.cnn.com/2013/04/16/maduro-amenaza-con-radicalizar-la-revolucion-en-venezuela/>>.

²⁷ “Henrique Capriles: ‘El que Se Salga del Tema Pacífico No Está con este Proyecto,’” CNN en Español, 16 de abril de 2013
<<http://cnnespanol.cnn.com/2013/04/16/henrique-Capriles-el-que-se-salga-del-tema-pacifico-no-esta-con-este-proyecto/>>.

²⁸ Declaración de la Misión Electoral de la UNASUR, 15 de abril de 2013, <<http://www.unasursg.org/inicio/centro-de-noticias/archivo-de-noticias/declaraci%C3%B3n-de-la-misi%C3%B3n-electoral-de-la-unasur>>. La Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), una organización con un perfil más bajo que UNASUR, también envió una misión de “acompañamiento electoral”, que fue acreditada por el CNE. El 15 de abril la misión de UNIORE en Caracas emitió un comunicado de prensa y un informe final sobre las elecciones. El mensaje central del comunicado fue saludar al pueblo venezolano por demostrar su compromiso con la democracia a través de su voto masivo. El documento final subrayó una serie de mejoras en lo que hace a la formación cívica de la ciudadanía, a la vez que saludó la implementación del llamado voto asistido para posibilitar el voto de personas que, de otra forma, no hubieran podido hacerlo. Entre las recomendaciones, el informe sugirió mejorar la infraestructura para facilitar el acceso de votantes impedidos a los centros de votación, así como eliminar la tinta indeleble por considerarla redundante en relación a las salvaguardas que ofrece el sistema automatizado. Finalmente, UNIORE exhortó al CNE regular en forma más estricta la propaganda proselitista. La misión de UNIORE participó en varias de las auditorías técnicas del sistema.
<<http://www.uniore.org/Documentos/EleccionesVenezuela.aspx>>.

cuenta de los resultados oficiales, destacando sin embargo “el anuncio formulado por representantes del gobierno y oposición sobre la necesidad de realizar una auditoría y un recuento completo de la votación”.²⁹ En este sentido, el secretario general Insulza expresó su respaldo a esta iniciativa, poniendo a disposición de Venezuela el equipo de expertos electorales de la OEA, “de reconocido prestigio y larga experiencia en esta materia”, para ayudar en el esfuerzo.³⁰

Desde los Estados Unidos, el portavoz de la Casa Blanca, en lugar del representante del Departamento de Estado, ofreció su apoyo a las propuestas para realizar una auditoría del 100 por ciento de los votos, observando que ello parecía “un paso prudente y necesario para asegurar que todos los venezolanos tengan confianza en los resultados”.³¹ España optó inicialmente por la misma posición que los Estados Unidos, aunque más tarde reconoció formalmente la victoria de Maduro.³² Los gobiernos a lo largo de América Latina y el Caribe reconocieron la victoria de Maduro después de su proclamación el lunes 15 de abril, aunque fueron más cautos que en octubre.³³

El día 18, el Centro Carter emitió un comunicado de prensa en el que urgió a los venezolanos a “expresar sus diferencias en forma pacífica, respetando el ordenamiento legal y los derechos constitucionales que asisten a toda la ciudadanía”. La estrecha diferencia registrada en los resultados de los pasados comicios del 14 de abril, en el marco de una sociedad altamente polarizada, señaló el documento, “demanda el inicio de una nueva dinámica política caracterizada por la existencia de un franco y sostenido diálogo nacional para la construcción de una auténtica convivencia democrática”. Dicho diálogo, sostuvo el comunicado, debe partir del reconocimiento mutuo de los actores y debe incluir “la discusión en torno a los acuerdos mínimos necesarios para la solución de

²⁹ “Insulza Salutes Civic Spirit of Venezuelans and Supports Recount Proposals,” Organization of American States, 15 de abril de 2013 <http://www.oas.org/en/media_center/press_release.asp?sCodigo=E-138/13>.

³⁰ *Ibíd.*

³¹ “Press Briefing by Press Secretary Jay Carney, 4/15/2013,” The White House, 15 de abril de 2013 <<http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2013/04/15/press-briefing-press-secretary-jay-carney-4152013>>.

El gobierno de los Estados Unidos reiteró esta posición durante toda la semana, en que la secretaria de Estado adjunta Roberta Jacobson, y luego el secretario de Estado Kerry, pidieron un “recuento”, absteniéndose de felicitar o reconocer la victoria del gobierno de Maduro (William Neuman, “Kerry Encourages Venezuela Recount,” New York Times 17 de abril de 2013 <<http://www.nytimes.com/2013/04/18/world/americas/kerry-encourages-recount-in-venezuela.html>>).

³² “España Reconoce a Maduro como Presidente Electo de Venezuela,” El Universal, 17 de abril de 2013 <<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/elecciones-2013/130417/espana-reconoce-a-maduro-como-presidente-electo-de-venezuela>>.

³³ El gobierno canadiense de Stephen Harper emitió un comunicado elogiando los altos niveles de participación en las elecciones, pidió una resolución pacífica a las tensiones, y destacó la importancia de que Venezuela siguiera un debido proceso para fomentar la confianza ciudadana en los resultados (“Canadá Solicita ‘Resolución Pacífica y Debido Proceso’ tras las Elecciones,” El Universal, 18 de abril de 2013 <<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/elecciones-2013/130418/canada-solicita-resolucion-pacifica-y-debido-proceso-tras-las-eleccion>>).

los grandes problemas de Venezuela”, así como “la definición de las reglas e instituciones que garanticen condiciones de equidad durante el desarrollo de las campañas electorales”³⁴

A raíz del conflicto electoral, UNASUR tomó nuevas medidas. El gobierno de Ollanta Humala en Perú, el país en ejercicio de la presidencia pro t mpore, convoc  a una reuni n de emergencia de la organizaci n para discutir las elecciones venezolanas el jueves por la noche. Junto con los jefes de Estado de otros pa ses miembros, exceptuando el presidente de Ecuador, Rafael Correa, quien se encontraba en Europa, Maduro asisti  a la reuni n en Lima, la cual, seg n la ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Mar a  ngela Holgu n, deb a proporcionar un espacio para una “buena discusi n” sobre las elecciones.³⁵ El entonces ministro de Relaciones Exteriores de Per , Rafael Roncagliolo, se al  que si bien los gobiernos de UNASUR hab an reconocido la victoria de Maduro tambi n consideraban necesario “analizar la situaci n” como bloque regional.³⁶

LA CONTROVERSIA POSTERIOR AL 14 DE ABRIL: EL SIGNIFICADO DE “AUDITOR A” Y “RECUENTO”

La sem ntica en torno al sistema automatizado de votaci n de Venezuela, las complejidades de la ley electoral venezolana y la imprecisa comunicaci n por parte de Capriles y otros actores internacionales condujeron a un debate sumamente difuso sobre las caracter sticas que deb a asumir la auditor a postelectoral.

En Venezuela, los ciudadanos votan en m quinas de votaci n con pantalla t ctil. Tras emitir el sufragio reciben un comprobante de papel (en el que se confirma el voto electr nico), el cual debe ser depositado en una urna. Dichos comprobantes son utilizados luego para la realizaci n de una “verificaci n ciudadana” o “auditor a en caliente”, que se realiza luego del cierre de la votaci n en poco m s de la mitad de las mesas de votaci n.³⁷ En esta auditor a, en la que participan los votantes y los testigos de los partidos, se cotejan los comprobantes de papel con los resultados impresos en las actas de escrutinio

³⁴ “The Carter Center Calls for Mutual Recognition and Dialogue in Venezuela,” Carter Center, 18 de abril de 2013 <<http://cartercenter.org/news/pr/venezuela-041813.html#spanish>>.

³⁵ “Is the UNASUR Meeting Necessary?” La Republica 18 de abril de 2013.

³⁶ “The UNASUR meeting about Elections in Venezuela to take place in Lima,” Noticias Caracol, 18 de abril de 2013 <<http://www.noticiascaracol.com/mundo/articulo-292045-avanza-lima-reunion-de-unasur-sobre-elecciones-venezuela>>.

³⁷ CNE, “The Organic Law of Electoral Processes (LOPRE),” Articles 160 and 161 <http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/ley_organica_procesos_electorales/titulo11.php>

CNE, “Regulations of the Electoral Processes,” 1 de agosto de 2012, Articles 437-442 <http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/reglamentos/Reglamento_General_LOPRE.pdf>.

(que es el documento donde se registran los votos electrónicos). Esta auditoría tiene el propósito de dar confianza en la votación y se deriva de acuerdos celebrados entre el CNE y los partidos políticos en 2006.³⁸ Adicionalmente, como parte de la serie regular de auditorías del sistema de votación que realiza el CNE antes y después de las elecciones con la participación de expertos técnicos de los partidos, se audita una muestra estadística del 0.5 por ciento de las mesas de votación.³⁹

Los votos que el CNE toma en cuenta para obtener los resultados electorales oficiales son los votos transmitidos por vía electrónica a la sede del CNE, no los comprobantes de papel impresos por las máquinas de votación en las mesas de votación⁴⁰. Antes de que se transmitan los resultados al CNE, el presidente de la mesa de votación debe asegurarse que las máquinas impriman un original y varias copias del acta de escrutinio. Dichas copias se reparten luego entre las que se envían a la sede electoral central y las que se distribuyen entre los testigos de los partidos.⁴¹ En dichas actas se registra además, en forma manual, el número de votantes que firmaron los cuadernos de votación. Los miembros de mesa y los testigos firman las actas.⁴²

Para las elecciones de abril se previó que la verificación ciudadana tuviese lugar en el 52.98 por ciento de las mesas de votación (lo que equivalió a 20.672 mesas). El artículo 437 del Reglamento de Procesos Electorales establece que la verificación ciudadana no puede considerarse, bajo ninguna circunstancia, como un escrutinio, ni como parte de dicho procedimiento. Dicho procedimiento no basta, por lo tanto, para declarar, por sí mismo, la nulidad del proceso electoral, aun cuando a través del mismo se detecten irregularidades. No obstante, las partes interesadas pueden utilizar los resultados de la auditoría ciudadana como prueba en caso de que se desee impugnar las elecciones a través del sistema judicial. Durante las elecciones de octubre de 2012, La auditoría

³⁸ De acuerdo con la ley electoral venezolana, una auditoría verifica los recursos utilizados en la realización del proceso electoral a fin de promover la confianza y la transparencia de las elecciones (CNE, “Ley Orgánica de Procesos Electorales (LOPRE),” 1 de agosto de 2012, Artículos 152 y 162 <http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/reglamentos/Reglamento_General_LOPRE.pdf>).

³⁹ Véase el informe del Centro Carter sobre las elecciones de octubre de 2012 para una discusión completa de estas auditorías (The Carter Center, “Final Report of the Carter Center Study Mission to the October 7, 2012, Presidential Election in Venezuela,” octubre de 2012 <http://www.cartercenter.org/resources/pdfs/news/peace_publications/election_reports/venezuela-2012-election-study-mission-final-rpt.pdf>). Para las elecciones del 14 de abril, la auditoría técnica postelectoral fue programada para el 19 de abril (AVN “Auditoría del 54% de los Votos Se Efectuó con Aval de Testigos,” SIBCI, 15 de abril de 2013 <<http://www.avn.info.ve/contenido/auditor%C3%ADa-del-54-votos-se-efectu%C3%B3-aval-testigos>>).

⁴⁰ Artículo 336 del Reglamento General, LOPRE.

⁴¹ En circunstancias excepcionales, cuando las máquinas electrónicas de votación no funcionan el día de las elecciones, y los técnicos del CNE no pueden repararlas o sustituirlas, el proceso electoral en dichas mesas de votación debe pasar al procedimiento de votación manual. Estas mesas no participan en la auditoría de verificación ciudadana.

⁴² Lamentablemente, los miembros de mesa no siempre registran el número de votantes en el acta, como lo hizo notar la MUD en su solicitud de impugnación ante el Tribunal Supremo (ver capítulo 5). De otra forma, la verificación del registro del número de votantes se podría haber incluido en la fase II de la auditoría de verificación ciudadana (ver este mismo capítulo más adelante).

ciudadana encontró sólo 22 casos de discrepancia entre los resultados provistos en el acta de escrutinio y los comprobantes de papel impresos por las máquinas.⁴³

LAS DEMANDAS DE CAPRILES Y LA RESPUESTA DEL CNE

Las declaraciones públicas de Capriles después de las elecciones alternaron entre los términos “auditoría” y “recuento”, mientras que la prensa internacional y el gobierno de los Estados Unidos utilizaron el término “recuento”. Todos ellos se refirieron al conteo de los votos uno por uno. El CNE y el presidente del Tribunal Supremo rechazaron los llamados al “recuento”, señalando que ese procedimiento significaría un retorno al método de votación manual anterior, desechado 15 años antes en medio de sospechas de fraude. Si bien en el exterior se tendió a interpretar esa posición como un rechazo a las demandas de Capriles, Lucena, en realidad, se estaba refiriendo a la base legal del sistema automatizado de votación de Venezuela. Así, la semántica contribuyó a la confusión que rodeó la disputa en torno a la manera de abordar las demandas electorales de la oposición.

Aunque inicialmente los comentarios públicos de Capriles habían llamado a un “recuento voto por voto”, lo que suponía la apertura de las urnas en las que se habían depositado los comprobantes de papel, el candidato añadió luego una petición para examinar los cuadernos manuales de votación a fin de verificar las firmas y las huellas dactilares de los votantes, de forma de asegurar que no hubiese habido suplantación de identidad de electores, ya sea vivos o muertos. El 17 de abril, el Comando Simón Bolívar solicitó formalmente por escrito una “auditoría” integral del sistema, incluyendo la comparación de los comprobantes de papel y las actas de escrutinio electrónicas con el número de votantes registrados en los cuadernos manuales de votación, así como una auditoría de todos los restantes “instrumentos de votación”, incluyendo los registros de las huellas dactilares.⁴⁴ Esta solicitud, incluida la referida a los registros de huellas dactilares, no se explicó públicamente hasta la conferencia de prensa ofrecida por la MUD el 24 de abril.⁴⁵

En la noche del 18 de abril, luego de que Capriles presentara formalmente esta solicitud, el CNE acordó ampliar la auditoría del proceso de verificación ciudadana al 100 por

⁴³ Esto se considera normal, ya que algunos votantes evitan depositar su comprobante de papel. Véase el Informe Carter de las elecciones de octubre de 2012.

⁴⁴ Véase el informe del Centro Carter sobre las elecciones de octubre de 2012 para una discusión completa sobre el sistema automatizado y el sistema de identificación biométrica (máquinas de registro de huellas dactilares) (The Carter Center, “Final Report of the Carter Center Study Mission to the October 7, 2012, Presidential Election in Venezuela,” octubre 2012 <http://www.cartercenter.org/resources/pdfs/news/peace_publications/election_reports/venezuela-2012-election-study-mission-final-rpt.pdf>).

⁴⁵ “Comando Simon Bolívar Clears up the Nature of Its Requests for a CNE Audit,” Globovisión, 24 de abril de 2013 <<http://globovision.com/articulo/comando-simon-bolivar-ofrecera-rueda-de-prensa-a-las-530pm>>

ciento de las urnas, sin mencionar las solicitudes adicionales de la oposición⁴⁶. Esta decisión, anunciada por la presidenta del CNE mientras se llevaba a cabo la reunión de UNASUR en Lima, pareció poner al tribunal electoral en concordancia con la posición que el rector Díaz había solicitado el 14 de abril.⁴⁷ Lucena hizo hincapié en que dicho procedimiento no implicaba un “recuento de votos”, sino que se trataba de una auditoría técnica, que se había accedido realizar en aras de preservar el estado de armonía entre los venezolanos y aislar a los sectores violentos. Señaló que la solicitud de un nuevo escrutinio automatizado de votos debía hacerse a través del sistema judicial.

A pesar de las demandas elevadas el día anterior, en el sentido de ampliar la auditoría, Capriles aceptó inmediatamente la propuesta del CNE, diciendo que “los problemas” con el proceso de votación podrían encontrarse en las nuevas 12.000 urnas que se abrirían como consecuencia de la ampliación de la auditoría ciudadana. A través de este proceso, agregó, su comando de campaña podría “mostrar la verdad” sobre lo ocurrido el 14 de abril.⁴⁸

La cumbre de UNASUR concluyó en la mañana del 19 de abril, emitiendo una declaración muy esperada. La misma, fechada el 18 de abril, pero difundida por la prensa el 19, reiteró el mensaje de felicitación ofrecido en el comunicado de la misión electoral de UNASUR el 15 de abril, llamó a los actores políticos a aceptar los resultados oficiales ofrecidos por el CNE el 14 de abril, y aplaudió la decisión del organismo electoral de ampliar la auditoría, a la vez que pidió diálogo y tolerancia.⁴⁹

REPLIEGUE: DEL ACUERDO APARENTE A LA DISPUTA PROLONGADA

El acuerdo aparente entre el CNE y la MUD se deshizo durante la semana siguiente, en la medida en que ambos trataban de buscar un entendimiento en torno al alcance de los procedimientos de la verificación ciudadana.

El 22 de abril, en su respuesta a la petición de Capriles del 17 de abril (publicada en la Gaceta Oficial el día 29), el CNE había señalado que de acuerdo al artículo 196 de la LOPRE, el organismo electoral tenía hasta 15 días para responder a peticiones que no

⁴⁶ El CNE había indicado al Centro Carter que la institución no respondía a “solicitudes políticas” hechas durante discursos, sino que las quejas debían ser presentadas a través de los canales formales.

⁴⁷ AVN, “CNE amplifies the citizen verification audit to 100%,” SIBCI, 18 de abril de 2013 <<http://www.avn.info.ve/contenido/cne-ampliar%C3%A1-auditoria-verificaci%C3%B3n-ciudadana-para-aislar-sectores-violentos>>.

⁴⁸ “Capriles Acepta Auditoria del 100% de los Votos,” Tuteve Actualidad, 18 de abril de 2013 <<http://www.youtube.com/watch?v=9MTEKLn9qSs>>.

⁴⁹ “Declaración del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR),” UNASUR, 19 de abril de 2013 <<http://www.unasursg.org/inicio/centro-de-noticias/archivo-de-noticias/declaraci%C3%B3n-de-los-jefes-de-estado>>.

pretendían impugnar o anular actos electorales. Las peticiones que intenten impugnar o anular elecciones, señaló, debían elevarse al tribunal supremo y debían estar basadas en las causales tipificadas en la LOPRE.⁵⁰ Con respecto a los puntos específicos señalados por Capriles, el CNE puntualizó que la solicitud de recuento, en el marco de elecciones automatizadas, no hacía sentido, ya que la misma implicaría simplemente emitir una nueva acta de escrutinio, la que, con seguridad, arrojaría los valores ya anunciados. Con respecto a la razón señalada por Capriles para auditar la totalidad de los materiales electorales -la estrechez en el margen entre ambos candidatos-, el CNE señaló que no era de competencia de esa institución calificar dicho margen como estrecho o amplio. En una democracia, sugirió el comunicado, los resultados son los resultados. El sistema automatizado venezolano, agregó, está además sujeto a una larga lista de auditorías del software y el hardware (18, en total), las cuales tienen lugar antes, durante y después de las elecciones, con la participación y acuerdo de todos los representantes técnicos de los partidos, además de la auditoría ciudadana, que se realiza la noche de las elecciones.

Otros de los puntos tratados en el comunicado del CNE fueron los siguientes:

Fotos y documentos. Con respecto a las fotos y documentos adjuntados por los peticionarios, el CNE señaló que los mismos no le permiten a la institución iniciar un proceso de investigación ya que “resulta indispensable que cada denuncia sea formulada señalando de manera clara y precisa los hechos que configuran los supuestos establecidos en la norma cuya vulnerabilidad se alega, identificando detalladamente el vicio, con indicación completa de las mesas electorales donde ocurrieron los hechos”.

Auditorías ciudadanas adicionales. El CNE señaló además que, a petición de Capriles, el organismo había agregado, el día de la votación, auditorías adicionales, con la presencia de testigos de partido, en dos centros de votación.

Depuración del Registro electoral. El CNE subrayó además que la solicitud de depuración del registro de fallecidos y homónimos se elevó al CNE luego de que venciera el plazo establecido para tales fines. Por esa razón, acotó, dicha solicitud resultaba “inoficiosa”.

Auditoría de huellas registradas. Con respecto a la auditoría de “huellas registradas”, el CNE señaló que si bien la misma había venido siendo implementada en forma regular, en vista de las “complejidades que conlleva ese proceso”, y “los distintos eventos que la institución ha debido atender”, la ejecución de la misma dependió de “la factibilidad de ejecución de las actividades correspondientes”. Todo lo cual se hizo con el conocimiento y venia de los técnicos de la MUD. A pesar de ello, se indicó, el organismo electoral

⁵⁰ La carta del CNE cita el artículo 202 de la LOPRE y el artículo 179 de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia.

había acordado entregar a los representantes de los partidos el llamado “Estatus de Autenticación Biométrica de Electores” que participaron en el proceso electoral del 14 de abril.

Otros temas. Con respecto a las nuevas solicitudes de la MUD, no incluidas en las auditorías previamente acordadas, tales como la provisión del listado de las máquinas de votación que no transmitieron el día de la votación, las claves de desbloqueo de las máquinas del SAI que no transmitieron, y los registros de transmisión, el CNE señaló que evaluaría la pertinencia de tales solicitudes, en base al “rigor técnico y jurídico” de las mismas.

El mismo día, el 22 de abril, el Comando Simón Bolívar presentó ante el CNE otra solicitud, más detallada, esta vez en nombre de Capriles, reiterando su petición para la revisión de los registros de las huellas dactilares de los votantes y de los cuadernos manuales de votación, a fin de satisfacer las preocupaciones de la MUD sobre posibles casos de suplantación de identidad y voto múltiple.⁵¹ En entrevistas con miembros del Centro Carter, autoridades electorales revelaron que la normativa electoral no prevé la revisión de los cuadernos manuales de votación. Otros expertos señalaron que ese procedimiento plantearía una serie de dificultades ya que sería técnicamente muy difícil revisar las firmas y huellas dactilares de casi quince millones de votantes.

El 26 de abril, CNE decidió reafirmar el protocolo para la extensión de la auditoría ciudadana, de acuerdo a los procedimientos seguidos la noche de las elecciones, tal cual lo había solicitado el rector Díaz. El procedimiento se focalizó por lo tanto en la comparación de los comprobantes de papel con las actas electrónicas, dejando fuera las restantes peticiones de la MUD. Ese mismo día, el 26 de abril, Capriles envió un tuit rechazando los términos del proceso de auditoría anunciados por el CNE, utilizando para ello una expresión coloquial local (*chimba*), que denota falsificación o falsedad. Anunció que llevaría su caso ante el mundo y que, más temprano que tarde, Venezuela tendría nuevas elecciones.⁵²

Dos días antes, el 24 de abril, una serie de desagradables eventos acaecidos en el hemiciclo de la Asamblea Nacional habían puesto de relieve la gravedad y el alcance de la disputa electoral. Ejerciendo discrecionalmente sus poderes como presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello negó a los legisladores de la oposición su derecho a la palabra. Cabello argumentó que éstos no tenían derecho de expresarse en el

⁵¹ “Administrative Request of an Audit to the CNE,” CSB, 22 de abril de 2013 <<http://venezuelasomostodos.com/descargas/solicitud-administrativa-de-auditoria-ante-el-cne/>>.

⁵² “Capriles Teme Auditoría ‘Chimba’ en Venezuela,” El Espectador, 26 de abril de 2013 <<http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-418653-Capriles-teme-auditoria-chimba-venezuela>>.

Congreso hasta tanto no reconocieran la legitimidad del recién electo jefe de Estado. El fuerte intercambio de palabras desembocó en un grave incidente, que dejó un puñado de legisladores de la oposición visiblemente lesionados. Esa noche, el presidente Maduro anunció que había llamado a Cabello y que le había dado instrucciones para que tomara medidas para evitar que la violencia estallara nuevamente en la Asamblea Nacional.

COMIENZA LA AUDITORÍA DE VERIFICACIÓN CIUDADANA

La auditoría, llamada oficialmente Fase II del Proceso de Verificación Ciudadana, comenzó el 6 de mayo sin la participación del comando de campaña de Capriles. Según la experiencia de anteriores elecciones, en las que el CNE había realizado dicha auditoría en más del 50 por ciento de las mesas de votación de forma aleatoria,⁵³ pocos actores esperaron que este procedimiento mostrara un número significativo de errores.⁵⁴

Las visiones contradictorias sobre el alcance que debería tener la auditoría de los componentes electorales definieron el debate público sobre la legitimidad de los resultados. Al anunciar Capriles que su comando de campaña no participaría en la anunciada segunda fase de la auditoría ciudadana, sugirió que para que una auditoría validara los resultados, ésta tenía que ir más allá de un mero examen técnico para determinar si las máquinas electorales funcionaron correctamente. El PSUV y los partidos progubernamentales señalaron que la oposición, al no participar en la auditoría de verificación ciudadana que ella misma había solicitado inicialmente, estaba actuando como un “mal perdedor” y comportándose irresponsablemente.

La disputa electoral se centró en la naturaleza de las sospechas del comando de campaña de Capriles y las diversas interpretaciones de los compromisos asumidos por el CNE antes de las elecciones para el intercambio de información. En los días y semanas siguientes a las elecciones, el análisis del Comando Simón Bolívar puso el énfasis en los procedimientos de identificación de los votantes, dejando de lado el desempeño de las máquinas de votación. De esa forma, dirigió sus preocupaciones a la posible suplantación de la identidad de electores a través de la usurpación de documentos de identidad de votantes o la posible emisión de votos por parte de personas fallecidas que permanecían en el registro electoral, además de otras cuestiones que pudieron afectar la calidad de la votación (como la intimidación de votantes fuera o dentro del centro de votación). Estas preocupaciones fueron explicadas públicamente el 24 de abril y detalladas por escrito en

⁵³ The Carter Center, “Final Report of the Carter Center Study Mission to the October 7, 2012, Presidential Election in Venezuela,” octubre de 2012 <http://www.cartercenter.org/resources/pdfs/news/peace_publications/election_reports/venezuela-2012-election-study-mission-final-rpt.pdf>.

⁵⁴ En efecto, como se trata más adelante, los resultados finales anunciados el 9 de junio mostraron una tasa de error de sólo 0,02 por ciento.

la queja formal elevada ante el Tribunal Supremo de Justicia el 7 de mayo, tratada más adelante.⁵⁵ El CNE, por su parte, sostuvo que estaba respondiendo a las peticiones formuladas tanto por el rector Díaz como por el mismo Capriles la noche de los comicios, y acordadas nuevamente por éste último el 18 de abril, en el sentido de ampliar la verificación ciudadana a la casi totalidad de las mesas de votación.

Uno de los medios para determinar la cuestión de la identidad es la llamada auditoría de duplicidad de huellas. Las imágenes de las huellas dactilares de los votantes, junto con los números de los documentos de identidad, son capturadas en las memorias removibles de las máquinas de votación. Aunque cada capta-huella sólo contiene las huellas de los votantes registradas en esa mesa específica (por lo que sólo verifica la posible duplicidad de huellas en ese subconjunto), mediante la descarga de todas las huellas digitales registradas en todas las tarjetas de memoria de todas las máquinas sería posible llevar a cabo una prueba universal de huellas, lo que determinaría si las mismas aparecen más de una vez.⁵⁶

Inicialmente, se planteó cierto debate sobre si la auditoría de duplicidad de huellas debía o podía tener lugar, y cuándo.⁵⁷ Según los rectores del CNE, y los representantes técnicos del Comando Simón Bolívar ante el CNE, la realización de esta auditoría se había previsto luego de las elecciones de octubre y de diciembre de 2012, aunque la misma no se pudo realizar debido a la rápida sucesión de elecciones.⁵⁸ La auditoría, por lo tanto, no fue incluida en el cronograma de regular de actividades publicado por el CNE.

⁵⁵ El 24 de abril, el Comando Simón Bolívar señaló que la oposición veía la auditoría de manera diferente que el CNE y que tenían por lo tanto expectativas diferentes. El comando, se explicó, quería una auditoría incluyente y no una auditoría “chucuta” (defectuosa o falsa). Una auditoría adecuada, dijeron, debía incluir la revisión de las actas electorales, los comprobantes de votación, las incidencias del SAI y los cuadernos manuales de votación. Insistieron en que la revisión de los cuadernos de votación ayudaría a determinar si se presentaron personas fallecidas como votantes y si hubo casos de usurpación de identidad. “Comando Simón Bolívar aclara cuáles son sus solicitudes al CNE sobre auditoría”, Globovisión, 24 de abril, <<http://globovision.com/articulo/comando-simon-bolivar-ofrecera-rueda-de-prensa-a-las-530pm>>.

⁵⁶ Estos puntos fueron confirmados por entrevistas del Centro Carter con funcionarios del CNE, técnicos del Comando Simón Bolívar y expertos en máquinas de votación. El tiempo estimado necesario para llevar a cabo la prueba de duplicidad varió, en las entrevistas, de cuatro a ocho semanas.

⁵⁷ La oposición argumentó que el CNE no tenía que esperar a que finalizara la verificación ciudadana. El CNE, se indicó, tendría, a partir de la semana después de las elecciones, toda la información necesaria para proceder al examen de la duplicidad de votos. Los rectores del CNE explicaron en privado y en público que dicha auditoría no podía realizarse hasta después de que concluyera la verificación ciudadana ampliada y se pudiera realizar el pliegue de las máquinas de votación, y se pudieran extraer las tarjetas de memoria. La rectora Socorro Hernández confirmó públicamente que para la difusión de los primeros resultados de esta auditoría se necesitaban dos meses adicionales ya que el CNE tenía que recopilar todas las huellas dactilares de las máquinas de votación: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/hernandez-en-2-meses-la-mud-tendra-comprobantes-de.aspx>.

⁵⁸ Algunos representantes políticos de la MUD alegaron que no existía voluntad política para hacer la auditoría. El Comando Simón Bolívar enfatizó que dicha auditoría era parte de las garantías electorales que el CNE accedió a cumplir el 20 de marzo de 2013 (CSB, “Dossier para las Elecciones 2013,” page16).

La cuestión relativa a la identidad de los votantes puede examinarse también mediante el análisis de las “incidencias” registradas por la máquina lectora de huellas dactilares sobre la calidad de la coincidencia o no-coincidencia (*match* o *no-match*) de las huellas dactilares⁵⁹. En entrevistas con expertos del PSUV y la MUD, el Centro Carter recibió diferente información acerca de cómo y cuándo se transmitían los datos conteniendo esta información desde las capta-huellas hasta el CNE⁶⁰. La lista de tales “incidencias”, discriminadas por mesas de votación, fue luego incluida por el comando de campaña de Capriles entre los materiales electorales solicitados formalmente al CNE.

En medio de estas disputas, mientras tenía lugar la Fase II de Verificación Ciudadana, el Comando Simón Bolívar se preparó para seguir las vías legales. Paralelamente, comenzó a insinuar más abiertamente que se había cometido un fraude. Mientras que las declaraciones iniciales de Capriles simplemente exigían la auditoría del 100 por ciento de las máquinas de votación, como requisito para aceptar los resultados, el 25 de abril, el mensaje cambió a un rechazo más claro de los resultados. En esa alocución, Capriles señaló que le habían “robado” las elecciones” (después afirmó que le habían “robado la victoria”).⁶¹ Estos comentarios, junto con la falta de una explicación pública y temprana con relación a la respuesta por escrito del CNE a las peticiones de información y auditoría ampliada del Comando Simón Bolívar, amplificaron la discusión sobre los resultados dentro de la oposición, haciendo la disputa mucho más prolongada, y creando condiciones difíciles para el diálogo. En el contexto político de la disputa, las encuestas de opinión pública de las respetadas encuestadoras Datanálisis e IVAD proporcionaron un clima favorable para la prosecución de esta línea crítica por parte de Capriles.⁶²

El 17 de mayo, el CNE respondió a una nueva petición de Capriles, fechada el 30 de abril, en la que éste solicitaba copias certificadas de todos los "datos e instrumentos físicos y tecnológicos" del proceso electoral del 14 de abril. Con respecto a la entrega de los cuadernos de votación, con las firmas y las huellas dactilares de los votantes, el CNE señaló que el derecho a la información, a la que invocaba Capriles, entraba en este caso en conflicto con el derecho a la privacidad de los ciudadanos (en el sentido del derecho a preservar la privacidad con respecto a si votaron o no), por lo que dicha solicitud

⁵⁹ Como se describe con más detalle en el capítulo sobre las condiciones durante el día de las elecciones, el CNE decidió pecar por el lado de la inclusión en vez de privar por error de su derecho al voto a electores legítimos. Así, los únicos casos en que se impediría votar a un elector a quien la máquina diera “no-coincidencia” serían aquellos en los que la máquina detectase que esa huella digital o ese número de identidad ya habían votado en esa mesa de votación el día de las elecciones.

⁶⁰ No fue posible confirmar esta información con el director técnico del CNE, ya que, al momento de escribirse este informe, éste no había respondido la requisitoria del equipo del Centro Carter.

⁶¹ El País, 25 de abril de 2013; El País, 9 de mayo de 2013.

⁶² David Smilde, “Recent Poll Numbers Favor the Opposition,” Venezuelan Politics and Human Rights, 8 de mayo de 2013 <<http://venezuelablog.tumblr.com/post/49950200081/recent-poll-numbers-favor-venezuelan-opposition>>.

requeriría una orden judicial. El CNE accedió a proporcionar una copia certificada del acta de totalización, así como copias de las actas de escrutinio de las máquinas de votación a las que la MUD no hubiera tenido acceso. Con respecto a las restantes peticiones, tales como como la referida a la auditoría de huellas registradas, la carta del CNE repite los argumentos provistos en el documento del 22 de abril. Por último, la misiva señaló que el CNE estaba evaluando la solicitud de entrega de la copia certificada de la firma electrónica de los archivos del sistema de status de huella y base de datos de huella.

INFORME FINAL DE LA VERIFICACIÓN CIUDADANA DEL CNE; SIN DISCREPANCIAS IMPORTANTES

Los resultados finales de la segunda fase de la auditoría de verificación ciudadana fueron anunciados por la presidenta del CNE durante un discurso televisado a nivel nacional la tarde del 11 de junio.⁶³ Lucena señaló que la auditoría extendida era la única opción legal que tenía el CNE para responder a la inquietud del candidato Capriles sobre el resultado electoral. Agregó que las fuerzas de la oposición no participaron en la auditoría a pesar de que habían accedido a la naturaleza y alcance de la misma desde el principio. Reiteró que esa auditoría no constituía un recuento de votos y que si el CNE hubiese alterado la naturaleza de la auditoría respecto a la estipulada para la verificación ciudadana en la normativa, habría incurrido en un acto ilegal.

Según Lucena, la auditoría encontró que, en el 99.98 por ciento de los casos, se corroboró la consistencia entre las actas electrónicas y los comprobantes de papel. El 0.02 por ciento que tenía algún tipo de irregularidades estaba justificado plenamente en las actas de observación.⁶⁴ “La ampliación de la verificación ciudadana nos permite decirle al país que se confirma una vez más cómo el sistema electoral de Venezuela es transparente, robusto e inviolable, y refleja de forma precisa la voluntad de la electora y el elector expresada a través del sufragio”, dijo Lucena. Capriles, sin embargo, calificó la auditoría de “farsa”, diciendo que no había que ser un experto en tecnología para saber que al comparar papeletas con actas de escrutinio el resultado iba a ser el mismo.⁶⁵

⁶³ CNE, “Auditadas 100% de las Mesas Electorales del 14 de Abril,” 11 De junio de 2013 <http://www.cne.gob.ve/web/sala_prensa/noticia_detallada.php?id=3210>.

⁶⁴ Durante la primera fase de la auditoría se auditó el 71 por ciento de las urnas (mucho más que el 54 por ciento definido por la ley). El 28.44 por ciento restante fue auditado durante la verificación ciudadana ampliada o fase II (se programó además para verificación una pequeña muestra del 0.56 por ciento de las mesas de votación pocos días después del día de las elecciones).

⁶⁵ <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2013/06/11/cne-100-de-la-auditoria-confirma-que-el-sistema-es-transparente-robusto-e-inviolable-video-7106.html>>.

Durante su anuncio, la rectora Lucena aprovechó la oportunidad para responder a algunas de las otras preocupaciones planteadas por la oposición.⁶⁶ En cuanto a la preocupación por el registro electoral, dijo que representantes y expertos de la oposición habían participado activamente en la auditoría del registro realizada antes de las elecciones de octubre de 2012 y que lo habían aprobado sin objeciones (en abril se utilizó el mismo registro). Además, una auditoría adicional había comparado el banco de datos de huellas dactilares con las huellas registradas en el listado de votantes con el fin de verificar el número de votantes que no tenían sus huellas dactilares registradas en el sistema de identificación biométrica (SAI). Esta auditoría, dijo, se había llevado a cabo en septiembre de 2012, y había sido aprobada también por representantes de la oposición.

La presidenta del CNE señaló asimismo que no se habían registrado incidentes importantes en relación al SAI que pudieran haber afectado el proceso electoral. Lucena reiteró que los cuadernos de votación no son parte de la auditoría de acuerdo con la ley, ya que la inclusión de los mismos violaría la privacidad de los votantes (dicha auditoría requeriría hacer público quiénes votan y quiénes no lo hacen). Citó además una resolución del Tribunal Supremo de Justicia de 2009, por la cual el CNE debe proteger los datos almacenados en los cuadernos de votación, excepto cuando el TSJ disponga lo contrario. Por último, anunció que el CNE extraería la información almacenada en las memorias de las máquinas de votación y que eventualmente se llevaría a cabo la anunciada auditoría de duplicidad de huellas, aunque no especificó la fecha.

⁶⁶ Respecto a las críticas de la oposición al CNE, Lucena dijo que “no se trata de las personas sino de un ataque al modelo político establecido en la Constitución de la República cuyo mecanismo de expresión es el sistema electoral”, <http://www.unidosconvenezuela.org/2013/06/cne-100-de-la-auditoria-confirma-que-el-sistema-es-transparente-robusto-e-inviolable-video/>.

II. UN INTERLUDIO EXTRAORDINARIO: LA CRISIS DE SALUD DE CHÁVEZ, LAS ELECCIONES REGIONALES Y LA CONTROVERTIDA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

Dos meses después de la victoria de Chávez en las elecciones presidenciales del 7 de octubre, el anuncio de la recurrencia de la enfermedad del presidente hundió nuevamente a Venezuela en la incertidumbre política. Durante lo que resultaría ser el capítulo final de la crisis de salud de Chávez (el período que va del 8 de diciembre de 2012 al 5 de marzo de 2013), tuvieron lugar cuatro acontecimientos que determinaron la dirección de la campaña.

En primer lugar, el 8 de diciembre de 2012, en ocasión del anuncio de la reaparición de su enfermedad, el presidente Chávez nombró al entonces vicepresidente Nicolás Maduro como su sucesor en la jefatura de la coalición política chavista y la candidatura presidencial en caso de que sus problemas de salud no le permitieran continuar en el cargo.

Poco después, en las elecciones para gobernadores del 16 de diciembre, los candidatos del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) escogidos por Chávez ganaron veinte de las veintitrés gobernaciones estatales, siendo la reelección de Henrique Capriles en Miranda la victoria más destacable para la oposición.

Posteriormente, el 9 de enero de 2013, un día antes de la fecha constitucionalmente establecida para el inicio del periodo presidencial 2013-2019, mientras el presidente permanecía todavía recluido en un hospital en Cuba, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) resolvió que no era necesario que el presidente enfermo tomara posesión del cargo formalmente en Caracas. Al crear una vía excepcional para que el vicepresidente fuera nombrado presidente interino, esta decisión (tratada más adelante) generó un acalorado debate. La transición se produjo el 9 de marzo de 2013 después de que las autoridades declararan la “falta absoluta” de Chávez cuando el líder, de 58 años, falleció el 5 de marzo de 2013.⁶⁷

Finalmente, después del funeral de Estado, y un periodo de duelo que duró diez días, Maduro fue instalado como presidente interino el 9 de marzo de 2013, mientras el Consejo Nacional Electoral convocaba a una elección especial para el 14 de abril de 2013 para elegir al presidente que completaría el resto del mandato de seis años de Chávez.

Estos acontecimientos crearon un extraordinario interludio de incertidumbre política. A continuación se analizan las reacciones de los principales actores políticos y sociales a cada uno de estos cuatro acontecimientos, en la medida en que los mismos determinaron la elección especial del 14 de abril.

⁶⁷ CBR, 1999, artículo 233.

AVANZANDO: LAS RESPUESTAS A LOS RESULTADOS DEL 7 DE OCTUBRE

El margen de victoria de once puntos en las elecciones del 7 de octubre de 2012, en las que Chávez recibió 8.191.132 votos (55,07 por ciento) contra 6.591.304 de Capriles (44,31 por ciento)⁶⁸, contrastó con el pronóstico de la oposición de que el despegue de última hora de Capriles en las encuestas crearía lo que se denomina “un final de fotografía”. Chávez encabezó un animado mitin de victoria desde el Balcón del Pueblo del Palacio Presidencial de Miraflores, incluyendo en su discurso, después de una campaña agresiva, algunos gestos hacia la oposición. Poco antes, Capriles había aceptado la derrota en un breve y mesurado discurso. Las reacciones de los candidatos a los resultados, junto con informes de prensa sobre un cortés intercambio telefónico entre ambos contendientes dos días después de los comicios, parecieron poner un punto final a la acalorada contienda electoral, la cual registró una participación récord del 80,49 por ciento del electorado.⁶⁹

La mayor parte de la oposición aceptó los resultados con una mezcla de resignación y depresión. El rápido fin de la batalla política por las elecciones decepcionó sin embargo a algunos de los seguidores de Capriles, quienes sintieron que su candidato los había defraudado al aceptar tan prontamente los resultados y no denunciar, en público, los problemas de ventajismo, incluido el relativo a la movilización de electores en vehículos del Estado el día de las elecciones.⁷⁰

En un segundo discurso, pronunciado dos días después de las elecciones, el 9 de octubre de 2012, Capriles desestimó enfáticamente los rumores de fraude, llamó a poner fin al comportamiento “anti-político” de la oposición, e hizo un llamamiento a sus seguidores a “levantarse” y prepararse para las próximas elecciones para gobernadores del 16 de diciembre, en las que él se postularía a la reelección en el estado Miranda, vecino de la capital. Al centrar la atención de la oposición en la siguiente contienda electoral, Capriles demostró, a juicio de analistas políticos, genuino liderazgo político.

LA ENFERMEDAD Y LA SOLIDARIDAD CON CHÁVEZ: LAS ELECCIONES PARA GOBERNADORES DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2012

Cuando Chávez anunció públicamente la gravedad de su crisis de salud el 8 de diciembre de 2012, el mandatario señaló que, si ocurriesen “circunstancias imprevistas”, su vicepresidente, Nicolás Maduro, debía ser el candidato del PSUV para sucederlo en las elecciones presidenciales

⁶⁸ CNE, “Divulgación Presidenciales 2012,” 19 de noviembre de 2012 <http://www.cne.gob.ve/resultado_presidencial_2012/r/1/reg_000000.html>.

⁶⁹ *Ibíd.*

⁷⁰ David Smilde and Hugo Perez Hernaiz, “Mobilizing Supporters on October 7,” *Venezuelan Politics and Human Rights*, 7 de noviembre de 2012, *Caracas Chronicles*, pp. 15-16 <<http://venezuelablog.tumblr.com/post/35156902716/mobilizing-supporters-on-october-7>>.

especiales. Al día siguiente, Chávez partió a Cuba para recibir una cuarta ronda de quimioterapia.

El 16 de diciembre de 2012, mientras el presidente aún estaba siendo tratado en Cuba, el país celebró elecciones para gobernadores. Dado que estos comicios se realizaron casi inmediatamente después de las elecciones presidenciales, y teniendo en cuenta el hecho de que los mismos tuvieron lugar una semana antes de Navidad, la baja asistencia (54 por ciento) no tomó por sorpresa a los analistas.⁷¹

Los resultados, en los que los candidatos afiliados a la coalición liderada por el PSUV, el Gran Polo Patriótico (GPP), ganaron veinte de los veintitrés estados, constituyeron un gran triunfo para el chavismo. En comparación con las elecciones de 2008, en las que la oposición había ganado en seis estados, el PSUV emergió esta vez con una ganancia neta de tres gobernaciones,⁷² Los resultados totales, sin embargo, no mostraron un cambio en los patrones globales de apoyo. Al sumarse el total nacional, el voto popular en cada uno de los estados reveló la misma proporción de apoyo registrado el 7 de octubre: 55 por ciento para el chavismo y 44 por ciento para la oposición.

De los veinte gobernadores del PSUV, todos los cuales habían sido escogidos por Chávez como candidatos, diez eran militares retirados.⁷³ La victoria más significativa para el partido gobernante fue la de Francisco Arias Cárdenas ante Pablo Pérez por un estrecho margen (52,22 por ciento contra 47,68) en el populoso estado Zulia, rico en petróleo.⁷⁴

Lo más importante para la oposición fue la victoria de Henrique Capriles Radonski en Miranda, en donde resultó reelecto por el 51,83 por ciento de los votos contra el 47,82, obtenido por el ex vicepresidente Elías Jaua.⁷⁵ Candidatos de la oposición resultaron también victoriosos en los estados Lara y Amazonas. En el último caso, los partidos de la oposición obtuvieron también mayoría en la legislatura estatal local, su único triunfo en este ámbito.

⁷¹ De acuerdo con la Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación (AE), que participó como grupo observador acreditado a nivel nacional, la participación de miembros de mesa y testigos de los partidos fue también mucho menor que en las elecciones presidenciales. En 28 por ciento de las mesas de votación observadas por la AE (75 de 264), los centros de votación tuvieron que ser instalados sin la presencia de los ciudadanos seleccionados al azar por el CNE para desempeñarse como trabajadores voluntarios del centro de votación. En el once por ciento de las mesas observadas por la AE (28 de 264), los centros de votación no tenían dotación adecuada de testigos de los partidos que representasen a los dos partidos políticos (AE, "Informe sobre la observación de las Elecciones Regionales del 16 de diciembre de 2012," 21 de diciembre de 2012, page 4).

⁷² CNE, "Divulgación Elecciones Regionales 2008," 23 November 2008 <http://www.cne.gob.ve/divulgacion_regionales_2008/>.

⁷³ El País, 17 de diciembre de 2012

⁷⁴ CNE, "Divulgación Regionales 2012," 16 December 2012 <http://www.cne.gob.ve/resultado_regional_2012/r/1/reg_000000.html?>.

⁷⁵ CNE, "Divulgación Regionales 2012," 16 de diciembre de 2012 <http://www.cne.gob.ve/resultado_regional_2012/r/0/reg_130000.html>.

El análisis de los factores que permitieron la amplia victoria de los candidatos del GPP-PSUV se redujo a tres factores.⁷⁶ El efecto “arrastré” generado por la asociación de los candidatos oficialistas con el presidente enfermo (para quien el vicepresidente pidió acudir a las urnas el 16 de diciembre en apoyo a Chávez), la infraestructura de movilización de votantes montada por el PSUV a nivel nacional desde 2006, y las características locales vinculadas a la evaluación del desempeño de los gobernadores. En Táchira, por ejemplo, el gobernador opositor, César Pérez Vivas perdió por un amplio margen ante el candidato oficialista José Vielma Mora (45,49 por ciento contra 54)⁷⁷ a pesar de que Capriles había triunfado en ese estado en las elecciones presidenciales del 7 de octubre de 2012 por una diferencia igualmente amplia (56,24 por ciento contra 43,29 por ciento).⁷⁸

Técnicos pro-gubernamentales y pro-oposición participaron en las auditorías del sistema de votación electrónica antes y después de los comicios y verificaron que el mismo funcionaba sin problemas. Los grupos de observadores nacionales Observatorio Electoral Venezolano (OEV) y Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación (AE) participaron como observadores acreditados formalmente por el CNE. Cada uno ratificó en sus informes que la plataforma técnica y organizativa para la administración del voto electrónico funcionaba adecuadamente.⁷⁹

El informe final del OEV subrayó tres debilidades generales del proceso de votación, que afectaron la calidad de las elecciones.⁸⁰ En primer lugar, el OEV señaló que el CNE no promovió adecuadamente la importancia de las elecciones a través de una estrategia de comunicaciones que fomentara la participación. En segundo lugar, criticó la decisión del CNE de dar a los votantes la opción de votar por bloque partidario o coalición en lugar de hacerlo por candidato individual, lo cual, según el OEV, estuvo reñido con el principio de “personalización del sufragio”, establecido en el artículo 63 de la constitución. En tercer lugar, el OEV expresó su preocupación por la decisión del CNE de conceder a seis de los candidatos a gobernadores del PSUV y sus familiares el privilegio especial de cambiar las direcciones de sus centros de

⁷⁶ Jennifer McCoy y Michael McCarthy, “Despite Uncertainty, Venezuela’s Political Scenario Not All Bleak,” World Politics Review 20 de diciembre 2013 <<http://www.worldpoliticsreview.com/articles/12587/despite-uncertainty-venezuelas-political-scenarios-not-all-bleak>>.

⁷⁷ http://www.cne.gob.ve/resultado_regional_2012/r/0/reg_180000.html>.

⁷⁸ A diferencia de las elecciones de octubre, la MUD no participó con una “tarjeta unitaria” (que englobaba a todos los partidos que apoyaban a Capriles) sino con varias tarjetas, una por cada uno de los partidos que forman parte de la coalición opositora, los cuales varían de acuerdo al estado. A juicio de algunos de los periodistas que cubrieron las elecciones, esta circunstancia ocasionó problemas de identificación de los candidatos de la oposición en la boleta por parte de los electores.

⁷⁹ OEV, “Informe Final: Observación Elecciones Regionales,” diciembre 2012 <<http://oevenzolano.org/images/OEV%20Informe%20Final%20Observacion%2016%20Dic%20Preliminar%20para%20el%20CNE.pdf>>.

AEV, 23 de diciembre de 2012.

⁸⁰ El OEV, “Informe Final: Observación Elecciones Regionales,” diciembre 2012 <<http://oevenzolano.org/images/OEV%20Informe%20Final%20Observacion%2016%20Dic%20Preliminar%20para%20el%20CNE.pdf>>.

votación, de forma que pudieran votar en los estados en los que se postulaban mucho después del 15 de abril de 2012, la fecha límite para modificar el registro electoral nacional.

Tanto el OEV como la AE concentraron la mayor parte de sus críticas en el tema del ventajismo, enfatizando la naturaleza problemática de la transmisión por cadena nacional del entonces vicepresidente Maduro durante el día de los comicios para instar a los electores a apoyar a los candidatos pro-gubernamentales. Ambas instituciones destacaron asimismo los desequilibrios registrados en el acceso a los medios (que favorecieron mayoritariamente a los candidatos del gobierno), la inauguración de obras públicas por parte de gobernadores y la realización de campaña por parte de candidatos el día de la votación.

El día de las elecciones, los observadores del OEV y la AE reportaron una serie de hallazgos cuantitativos y cualitativos con respecto a las condiciones de votación.⁸¹ La AE señaló irregularidades respecto al llamado “voto asistido” en el siete por ciento de los centros de votación observados; candidatos que no respetaban la prohibición de utilizar recursos públicos para estimular la votación en el seis por ciento de los casos, y colocación de propaganda partidista dentro del límite de los 200 metros alrededor del centro de votación.⁸² La AE también informó que sus observadores encontraron problemas para llevar a cabo sus tareas en algunos centros de votación, siendo en algunos casos retirados a la fuerza sin causa ni explicación.⁸³

Los datos del OEV discriminaron las irregularidades detectadas por partido.⁸⁴ En el 20 por ciento de las mesas de votación monitoreadas, por ejemplo, se constataron casos de movilización de electores mediante la utilización de recursos públicos.⁸⁵ En el 38 por ciento de las mesas, personal afiliado a alcaldes o gobernadores de la MUD utilizaron recursos públicos, mientras que en el 89 por ciento lo hizo personal afiliado a alcaldes o gobernadores del PSUV. En el 38 por ciento restante lo hizo personal afiliado al gobierno nacional.⁸⁶ En el tres por ciento de las mesas observadas, el OEV encontró evidencia de electores que recibieron presiones para votar por un

⁸¹ El OEV elaboró una muestra basada en el monitoreo de 276 mesas de votación; AE monitoreó 264.

⁸² AE, *Ibíd.*, 4.

Véase, asimismo: para la notificación de esta norma: CNE, “Lo que Debe Recordar durante la Jornada Electoral,” 13 de abril de 2013 <http://www.cne.gov.ve/web/sala_prensa/noticia_detallada.php?id=3156>.

⁸³ AE, *Ibíd.*, 6-7.

⁸⁴ El OEV calculó la frecuencia con que se produjeron infracciones según partido tomando el número de infracciones por partido como una fracción del número total de centros observados. Así, si los observadores vieron que personal de la oposición movilizaba votantes con recursos públicos en ocho lugares, entonces el porcentaje se basa en $8/276 = 2,8$ por ciento.

⁸⁵ La interpretación de los datos desglosados por partido requiere entender que en un local de votación es posible que tanto personal a favor del gobierno como a favor de la oposición utilice recursos públicos para la movilización de sus votantes. En el caso de uso de vehículos, por ejemplo, algunos pueden ser controlados por la oficina del alcalde, mientras que otros por la oficina del gobernador.

⁸⁶ OEV, “Informe Final: Observación Elecciones Regionales,” diciembre de 2012, 22. <<http://oevenezolano.org/images/OEV%20Informe%20Final%20Observacion%2016%20Dic%20Preliminar%20para%20el%20CNE.pdf>>.

candidato en particular. Si bien la evidencia incluyó a ambos partidos, el OEV destacó que el PSUV lo hizo con más frecuencia.⁸⁷

LA CONTROVERTIDA RESOLUCIÓN DEL TSJ Y EL PRINCIPIO DE LA ‘CONTINUIDAD ADMINISTRATIVA’

El 9 de enero, un día antes de la fecha establecida por la constitución para el inicio del nuevo mandato, el Tribunal Supremo de Justicia resolvió que, en virtud del principio de la “continuidad administrativa” el gobierno en funciones podía permanecer en ejercicio.⁸⁸ Esta decisión, junto con un anuncio de la Vicepresidencia de que el presidente Chávez permanecería en La Habana y que por lo tanto no viajaría a Caracas para prestar juramento el 10 de enero de 2013,⁸⁹ sugirió la gravedad absoluta del estado de salud de Chávez. Aun así, mientras éste se mantenía en gran parte fuera de la vista pública en un hospital cubano de alta seguridad, el gobierno siguió insistiendo en que el presidente estaba en pleno ejercicio del poder y en control de sus facultades, en consulta con sus ministros.⁹⁰

El tribunal supremo debía determinar si el vicepresidente Maduro o el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, encabezarían el gobierno mientras Chávez permanecía físicamente incapacitado.⁹¹ La constitución declara que si un presidente electo queda incapacitado antes de su toma de posesión, el presidente de la Asamblea Nacional debe asumir como presidente interino hasta la convocatoria a nuevas elecciones en un plazo de 30 días. Si el presidente queda incapacitado permanentemente en los primeros cuatro años del mandato de seis años, el vicepresidente (que en Venezuela es un cargo designado) se convierte en presidente interino, mientras se convocan a nuevas elecciones en un plazo de 30 días para cumplir con el resto del mandato presidencial.⁹²

Así, el Tribunal Supremo de Justicia debía decidir sobre dos cuestiones: a) si el presidente estaba incapacitado (lo que debía determinarse previo envío de un equipo médico nombrado por el tribunal), y b) si el presidente debía estar físicamente presente para el acto de toma de posesión. El TSJ no nombró un equipo médico ni resolvió sobre la primera cuestión. Sobre la segunda, el tribunal decidió que, en el caso de un presidente reelecto, el nuevo mandato constituía

⁸⁷ OEV, *Ibíd.*, 21.

⁸⁸ El Universal, 9 de enero de 2013

⁸⁹ CNN en español, “Chávez will not Attend the Inauguration,” CNN, 8 de enero de 2013 <<http://cnnespanol.cnn.com/2013/01/08/chavez-no-acudira-a-la-toma-de-posesion/>>.

⁹⁰ AVN, “Flores Reiterates the President is Fully Exercising his Functions,” SIBCI, 6 de enero de 2013 <<http://www.avn.info.ve/contenido/flores-reitera-que-presidente-ch%C3%A1vez-est%C3%A1-pleno-ejercicio-sus-funciones>>.

⁹¹ Jennifer McCoy, “Constitutional Debates Amidst an Absent President,” Venezuelan Politics and Human Rights Blog, 10 de enero de 2013 <<http://venezuelablog.tumblr.com/post/40177039917/constitutional-debates-amidst-an-absent-president>>.

⁹² Artículo 233.

simplemente una “continuidad administrativa” del anterior, en lugar de un mandato separado, por lo que los funcionarios designados (vicepresidente y ministros) podían continuar en sus funciones y el presidente no necesitaba estar físicamente presente para una juramentación formal. La oposición cuestionó la decisión argumentando que el lenguaje de “continuidad administrativa” no está en la Constitución.

Para entender la controversia sobre la resolución del TSJ, deben tenerse en cuenta dos puntos de contexto. La constitución de Venezuela no es muy clara sobre lo que debe hacerse si el presidente electo no toma posesión el 10 de enero debido a un problema de incapacidad acaecido en el periodo que va de la fecha de las elecciones a la fecha de toma de posesión, y no especifica el escenario en caso de que se trate de un presidente reelecto (en oposición a un candidato recién electo).⁹³

En su decisión del 9 de enero, el TSJ hizo una importante distinción entre la importancia del nuevo periodo constitucional iniciado el 10 de enero de 2013 y el acto ceremonial en que la Asamblea Nacional toma juramento formal al nuevo presidente de la República.⁹⁴ Dado que Chávez era presidente reelecto, y que el mismo continuaba ejerciendo los poderes de su cargo desde su lecho de enfermo, la sentencia del TSJ sostuvo que la gestión del gobierno podía continuar sin que se llevara a cabo la ceremonia de toma de posesión.⁹⁵

La mencionada distinción sentó las bases para la aplicación de las provisiones contempladas en el artículo 233 sobre el reemplazo de un presidente incapacitado, en lugar de un presidente electo. De esa forma, el vicepresidente Maduro fue nombrado presidente interino, en lugar del presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello. Cuando el canciller Elías Jaua declaró la “falta absoluta” de Chávez, inmediatamente después de su muerte el 5 de marzo de 2013,⁹⁶ Maduro estaba por lo tanto ocupando el cargo de vicepresidente en un gobierno que ya había iniciado un nuevo periodo constitucional.⁹⁷ Esa circunstancia le permitió continuar como presidente interino mientras se organizaban las nuevas elecciones.⁹⁸

⁹³ Hernández, “And What Will Happen on January 10, 2013?” Prodavinci, <<http://prodavinci.com/2012/12/28/actualidad/y-que-va-a-pasar-el-10-de-enero-por-jose-ignacio-herandez-g/?output=pdf>>.

⁹⁴ Sala Constitucional Ponencia Conjunta, “Expediente N° 13-0196,” Tribunal Supremo de Justicia, 6 de marzo de 2013 <<http://www.tsj.gov.ve/decisiones/scon/marzo/141-8313-2013-13-0196.html>>.

⁹⁵ Ibid

⁹⁶ “Maduro Asume la Presidencia y Llamará a Elección,” El Diario, 6 de marzo de 2013 <<http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/255650-maduro-assume-la-presidencia-y-llamara-a-eleccion/>>.

⁹⁷ “Flores: Por Falta Absoluta Será Maduro Quien Se Encargue del País,” El Norte, 6 de marzo de 2013 <<http://www.elnorte.com.ve/index.php/component/k2/item/6499-flores-por-falta-absoluta-ser%C3%A1-maduro-quien-se-encargue-del-pa%C3%As>>.

⁹⁸ Para mayores datos sobre la discusión de la relevancia de la constitución en la sucesión del poder, véanse los ensayos de José Ignacio Hernández de 28 de diciembre de 2012 y 5 de enero de 2013 en prodavinci.com, <<http://prodavinci.com/2012/12/28/actualidad/y-que-va-a-pasar->

Si la sentencia del TSJ del 9 de enero de 2013 no hubiese descartado la idea de la ceremonia formal de toma de posesión como un requisito para el comienzo de un nuevo periodo constitucional, la declaratoria de “falta absoluta” de Chávez habría dado lugar a un procedimiento diferente al establecido en el artículo 233. En ese caso, el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, debería haber sido nombrado presidente interino, ya que la falta absoluta se hubiera producido con anterioridad a la toma de posesión.

Luego de la instalación de Maduro como presidente interino, la oposición formuló un argumento legal adicional: aceptando la lógica del tribunal supremo de que Maduro era todavía vicepresidente bajo la noción de la “continuidad administrativa”, la constitución estipulaba que el vicepresidente debía “encargarse” de la presidencia. Por lo tanto, según este argumento, Maduro seguía siendo el vicepresidente, a cargo de los deberes de la presidencia.⁹⁹ Bajo estas circunstancias, tendría que haber renunciado para postularse como candidato a la presidencia en las elecciones especiales, y así evitar las ventajas que proporcionan en Venezuela las prerrogativas de la presidencia en Venezuela. Ni el gobierno ni el tribunal supremo prestaron atención a este argumento

EL FUNERAL DE CHÁVEZ

Después de que Maduro anunciara oficialmente la muerte del presidente Chávez a las 4:50 pm del 5 de marzo de 2013, las autoridades programaron para el 8 de marzo un funeral de Estado con la asistencia de dignatarios extranjeros y una ceremonia de juramento inmediatamente después, de forma que el vicepresidente Maduro asumiera el cargo de presidente interino. El gobierno anunció además siete días de luto nacional.

El funeral oficial de Estado contó con una nutrida asistencia de dignatarios extranjeros de todo el mundo, así como con autoridades, artistas y líderes de la sociedad civil local. También se hizo presente una pequeña delegación de los Estados Unidos, compuesta por un congresista y un ex congresista, quienes tenían experiencia como miembros de procesos de diálogo entre los gobiernos de ambos países. Maduro pronunció el panegírico en el funeral de Estado, elogiando las contribuciones de Chávez al país y resaltando la ruta hacia el socialismo. Concluyó su discurso con la consigna que se transformaría luego en una de las consignas principales de la campaña proselitista, “Chávez vive, la lucha sigue”.¹⁰⁰

el-10-de-enero-por-jose-ignacio-herandez-g/?output=pdf>, y <http://prodavinci.com/2013/01/05/actualidad/es-constitucional-la-tesis-de-la-continuidad-por-jose-ignacio-herandez-g/?output=pdf>>.

⁹⁹ Artículo 299.

¹⁰⁰ William Neuman, “Dignitaries Pay Chávez Tribute, as Venezuelans Express Grief and Misgivings” New York Times, 8 de marzo de 2013 <http://www.nytimes.com/2013/03/09/world/americas/chavez-funeral.html?_r=0>.

Horas después del funeral, Maduro fue juramentado como presidente interino por el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, quien colocó la banda presidencial en torno al flamante jefe de Estado. El simbolismo de Cabello juramentando a Maduro ayudó al chavismo a comunicar una importante lección de unidad. De todos los tipos de divisiones dentro del chavismo, los analistas asumieron que las tensiones personales entre Maduro y Cabello iban a ser las más intensas y significativas. Durante todo el periodo de luto por Chávez, ambos funcionarios pusieron especial cuidado para mostrar signos de amistad y fraternidad.

Si la oposición se mantuvo en silencio durante gran parte de los eventos que rodearon el fallecimiento de Chávez, durante el juramento de Maduro dejó de contenerse.¹⁰¹ Con excepción de los diputados del partido demócrata cristiano COPEI, los congresistas de la oposición boicotearon la sesión de toma de posesión, mientras Capriles calificó el acto de juramentación de “espurio”.¹⁰² En la misma línea, y en un signo de la agresiva campaña por venir, Capriles señaló que Maduro, como ex vicepresidente y canciller, no había sido elegido para la presidencia, por lo que el pueblo no había votado por él.¹⁰³

Cuando el funeral y la ceremonia de juramento terminaron, el Consejo Nacional Electoral anunció la celebración de una elección presidencial especial a celebrarse el 14 de abril.¹⁰⁴ De esa manera, bajo la sombra del legado político de Hugo Chávez, el presidente interino Nicolás Maduro, de 50 años, y el gobernador opositor Henrique Capriles, de 42 años, competirían en dicha elección para cumplir con el periodo 2013-2019, que Chávez nunca llegó a iniciar.

En medio de la pompa y la solemnidad oficial para recordar al presidente y el inicio de los preparativos para la celebración de las nuevas elecciones, miles de ciudadanos de a pie se abrieron paso para ver el cuerpo de Chávez, que era velado en una capilla ardiente en el complejo militar de Fuerte Tiuna.¹⁰⁵ El 15 de marzo, miles acompañaron el ataúd que trasladó los restos del ex presidente hasta un ex museo histórico militar remodelado en 2002 para

¹⁰¹ Capriles, sin embargo, cuestionó públicamente que el presidente Chávez hubiese muerto en la fecha anunciada por las autoridades, el 5 de marzo de 2013. Ese cuestionamiento provocó una rápida respuesta de la hija de Chávez, María Gabriela, quien dio a conocer un comunicado público condenando las declaraciones de Capriles (“Capriles: Maduro Seeks Chavez Death Gain,” UPI, 11 March 2013 <http://www.upi.com/Top_News/World-News/2013/03/11/Capriles-Maduro-seeks-Chavez-death-gain/UPI-30361362985200/> and “María Gabriela Chávez le Pide a Capriles No Ser tan Sucio,” Noticiero Digital.com, 12 March 2013 <<http://www.noticierodigital.com/2013/03/maria-gabriela-chavez-le-pide-a-capriles-no-ser-tan-sucio/>>).

¹⁰² William Neuman, “Dignitaries Pay Chávez Tribute, as Venezuelans Express Grief and Misgivings” New York Times, 8 March 2013 <http://www.nytimes.com/2013/03/09/world/americas/chavez-funeral.html?_r=0>.

¹⁰³ “El pueblo no votó por ti, chico”. Para un examen del debate sobre la toma de posesión de Maduro (Tom Watkins, “Venezuela’s Vice-President Sworn in as Interim President,” CNN, 9 de marzo de 2013 <<http://edition.cnn.com/2013/03/08/world/americas/venezuela-maduro-Capriles>>).

¹⁰⁴ CNE, “Elección Presidencial 2013-14 de Abril de 2013,” 14 de abril de 2013 <http://cne.gov.ve/web/normativa_electoral/elecciones/2013/presidenciales/index_principal.php>.

¹⁰⁵ William Neuman, “Dignitaries Pay Chávez Tribute, as Venezuelans Express Grief and Misgivings” New York Times, 8 de marzo de 2013 <http://www.nytimes.com/2013/03/09/world/americas/chavez-funeral.html?_r=0>.

conmemorar el fallido intento de golpe de Estado de Chávez el 4 de febrero de 1992 en el barrio 23 de Enero, en donde permanecería en forma definitiva. La gente continuó luego durante varios días presentando allí sus respetos al fallecido presidente.

Las manifestaciones de duelo por el presidente fallecido, que un analista describió como equivalentes a una expresión popular de “religión civil”,¹⁰⁶ provinieron sobre todo de los partidarios de Chávez. Los opositores al gobierno se sintieron mayormente “amordazados” por las circunstancias, absteniéndose de formular juicios públicos.

UNA CAMPAÑA SIN CONTENIDO

Después de la convocatoria a elecciones por parte del CNE, la MUD nominó como candidato a la presidencia por parte de la oposición a Henrique Capriles. Tras tomarse un día para aceptar, éste anunció su decisión estrenando un nuevo discurso de campaña. Mediante ese discurso, Capriles buscó separar la “persona terrenal” de Maduro de la “figura celestial” de Chávez.¹⁰⁷ Maduro, por su parte, inició su campaña el 11 de marzo invocando la figura del ex presidente Chávez como padre espiritual.¹⁰⁸ Ambos discursos marcaron el carácter que asumirían luego los discursos de campaña. Mientras Capriles intentó en todo momento “aterrizar” la figura de Maduro, éste intentó presentarse ante la población como “conectado” en términos privilegiados con la figura magnificada de Hugo Chávez.¹⁰⁹

La sustancia de la campaña fue sumamente ligera, incluso en comparación con la campaña de octubre. Un análisis del contenido de los discursos de cada candidato durante el lanzamiento de sus campañas, el periodo oficial de campaña y la etapa de cierre, mostró tanto la falta de un debate sustantivo como la existencia de similitudes. Como muestra el gráfico siguiente, los temas más frecuentes, fueron las referencias a Chávez de Maduro, que comprendieron casi el 30 por ciento de los temas mencionados en sus discursos, y las referencias a los valores patrios, que comprendieron casi una cuarta parte de los temas mencionados en los discursos de Capriles, y más de 20 por ciento en los de Maduro. Los debates sustantivos constituyeron apenas el cincuenta por ciento de los temas de discurso de cada candidato.¹¹⁰

¹⁰⁶ Hugo Pérez Hernaíz and David Smilde, “Civil Religion and the Transfer of Charismatic Authority in Venezuela,” *Venezuelan Politics and Human Rights Blog*, 8 de marzo de 2013 <<http://venezuelablog.tumblr.com/post/44855774508/civil-religion-and-the-transfer-of-charismatic>>.

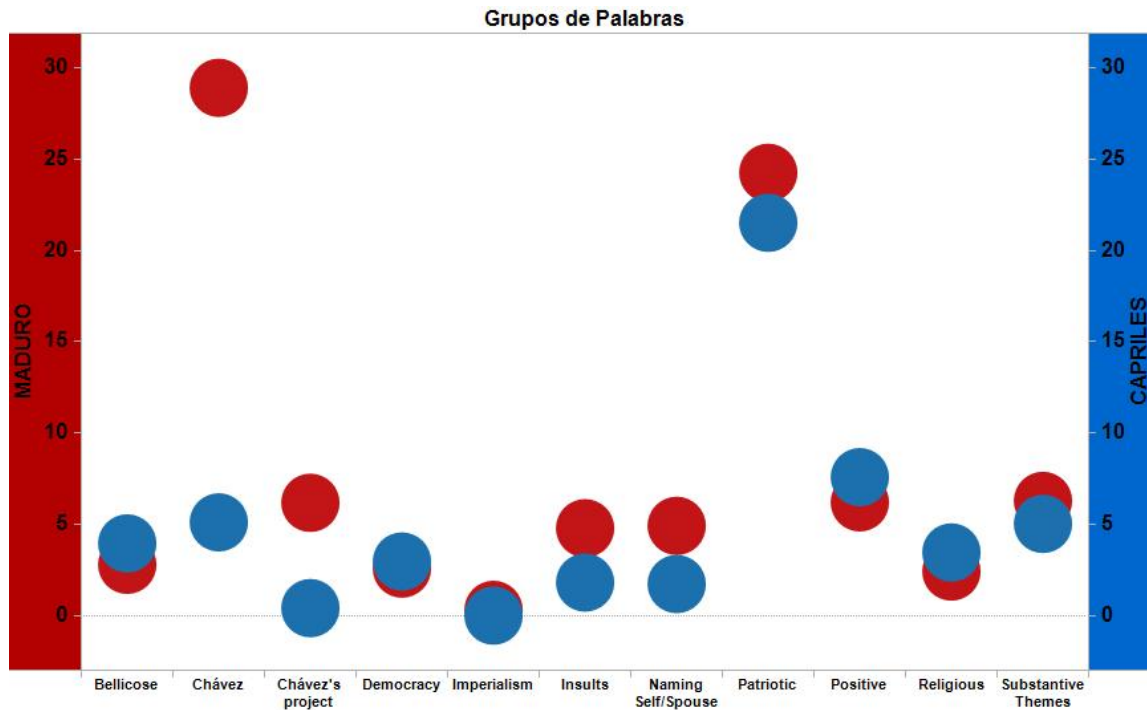
¹⁰⁷ Las palabras iniciales de Capriles tras anunciar su aceptación de la nominación fueron las siguientes: “Nicolás, yo no te voy a dejar el camino libre, compañero. Vas a tener que derrotarme con votos... Nicolás no es Chávez”.

¹⁰⁸ “Aquí vengo hoy pidiendo a nuestro padre redentor de esta tierra bolivariana comandante Hugo Chávez que me dé fuerzas... que me permita cumplir plenamente la orden que nos instruyó”, dijo Maduro. “No soy Chávez, pero soy su hijo y todos juntos, el pueblo, somos Chávez”, agregó.

¹⁰⁹ Luis Vicente León, “Qué Esperar del 14 de Abril?”, por Luis Vicente León,” *Pro Davinci*, 10 de marzo de 2013 <<http://prodavinci.com/blogs/que-esperar-del-14-de-abril-por-luis-vicente-leon/>>.

¹¹⁰ Análisis de contenido realizado por el Centro Carter, con promedios ponderados de los temas sustantivos.

Análisis de discursos de los candidatos



Fuente: Análisis de discursos de los candidatos del Centro Carter

Ambos candidatos eligieron funcionarios públicos como jefes de campaña. Maduro escogió nuevamente a quién fuera el jefe de campaña de Chávez en las elecciones de octubre, el alcalde de Libertador Jorge Rodríguez, mientras Capriles eligió al gobernador del estado Lara, Henri Falcón. Si bien el tema pasó mayormente desapercibido durante la campaña, la elección de dichos funcionarios trajo a colación el debate en torno la participación de funcionarios públicos en campañas electorales mientras ejercen sus cargos.

La ley electoral venezolana no permite que funcionarios públicos hagan campaña mientras están ejerciendo sus deberes públicos (aunque existen diversas interpretaciones sobre si eso se aplica sólo a las horas de trabajo y sobre cuáles son las horas de trabajo de cada funcionario público). Falcón se retiró temporalmente de su cargo de gobernador para desempeñarse como jefe de la campaña de Capriles. Otro de los jefes de campaña de Capriles, el alcalde de Sucre, Carlos Ocariz, sin embargo, no lo hizo, como tampoco lo hizo el jefe de la campaña de Maduro, el alcalde del municipio Libertador, Jorge Rodríguez. Numerosos ministros y funcionarios públicos acompañaron también a Maduro en la campaña electoral.

La constitución venezolana establece que ninguna persona puede postularse a la presidencia de la república si ocupa el cargo de vicepresidente, ministro, gobernador o alcalde. Capriles, quien dio inicio a su segundo mandato como gobernador del estado Miranda, cumplió con esta norma separándose de su cargo durante la campaña. Por el contrario Maduro, asumiéndose como

presidente en funciones que opta por la re-elección, se mantuvo en el cargo. Como se señaló anteriormente, si hubiese asumido como vicepresidente tendría que haber cesado en sus funciones para optar a la candidatura presidencial.¹¹¹

A medida que se desarrollaba la campaña, y se acercaba la fecha de los comicios, las encuestas de opinión pública pasaron de consignar una amplia distancia a favor de Maduro a una más estrecha. A mediados de marzo, todas las empresas encuestadoras daban a Maduro como el favorito, aunque la distancia variaba de 9 puntos (Datincorp) a 23 puntos (Ivad). En la semana antes de las elecciones, la distancia se había cerrado a 7-11 puntos, con una encuestadora prediciendo un empate estadístico (Datincorp).

¹¹¹ Artículo 229.

III. LA CAMPANA PROSELITISTA

Los parámetros generales bajo los que se desarrolló la campaña electoral correspondiente a las elecciones presidenciales de abril de 2013 no variaron sustancialmente con respecto a los observados en la campaña correspondiente a las elecciones presidenciales de octubre de 2012. Como lo señaló un comunicado del grupo de observación nacional Observatorio Electoral Venezolano (OEV)¹¹², se trató de la tercera vez consecutiva en que uno de los candidatos a la presidencia ostentó, simultáneamente, el cargo de Presidente de la República. Dada esta circunstancia, y lo que el OEV denominó la “precaria regulación” de la misma por parte del CNE, las quejas y denuncias relacionadas al llamado “ventajismo” (término que se utiliza en Venezuela para describir el uso de recursos del estado para obtener ventajas electorales) y la inequidad en el uso de los espacios en los medios de comunicación constituyeron, como en anteriores ocasiones, el rasgo prominente de la campaña.¹¹³

NORMATIVA DE CAMPAÑA

La normativa electoral venezolana establece y delimita un período oficial para el desarrollo de la campaña electoral. En la práctica, sin embargo, la actividad proselitista arranca mucho antes de las fechas oficialmente establecidas por el ente rector. A este período de campaña no-oficial se lo conoce como “pre-campaña”, aunque, como concepto, no existe en la Ley Orgánica de Procesos Electorales (LOPRE) ni en sus reglamentos.

En el caso de las elecciones presidenciales de abril de 2013, el período oficial de campaña abarcó solo diez días, del 2 al 11 de abril de 2013.¹¹⁴ Se trató de la campaña proselitista más corta en la historia política del país. La pre-campaña, sin embargo, comenzó inmediatamente luego de la convocatoria a elecciones efectuada por el CNE el 9 de marzo.¹¹⁵ Para algunos, el período no oficial de campaña comenzó incluso inmediatamente después de la muerte del presidente Hugo Chávez, el 5 de marzo, cuyos funerales sirvieron de marco oportuno para el gobierno para posicionar al entonces presidente interino Nicolás Maduro como el candidato ungido por el fallecido presidente.

¹¹² Para ver el comunicado: Observatorio Electoral Venezolano, “El OEV ante la “pre-campaña,” 18 de marzo de 2013 <<http://www.oevenezolano.org/noticias/comunicados-recientes/44-comunicado-18-03-2013-el-oev-ante-la-pre-campana>>.

¹¹³ Dado el hecho de que la realización de elecciones cuando uno de los candidatos es el presidente se encuentra muy precariamente regulada en la normativa electoral, el OEV considera imprescindible que el órgano electoral ejerza una vigilancia estricta, “a fin de que tal circunstancia no derive en ventajismos y asimetrías en la competencia electoral (en particular originadas por el uso recursos públicos), impropias de un proceso electoral democrático.”

¹¹⁴ Consejo Nacional Electoral, “Reglamento Especial sobre la Campaña Electoral para la Elección Presidencial 2013,” 9 March 2013 <http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/elecciones/2013/presidenciales/resoluciones/reglamento_especial.pdf>.

¹¹⁵ Tanto el Comando Simón Bolívar, en el monitoreo de las condiciones de campaña, como el OEV tomaron esta fecha como punto de partida para la documentación del proceso electoral.

Si bien el OEV en su reporte final sobre las elecciones presidenciales de 2013 reconoce la “capacidad de respuesta” del CNE para cumplir las disposiciones legales y, ante la ausencia absoluta del presidente, convocar a elecciones en el plazo estipulado, el reporte señala también que el proceso mediante el cual se seleccionó dicha fecha alimentó la percepción de que la selección del día de la votación estuvo motivada por “la conveniencia electoral del candidato oficial”.¹¹⁶

Dado que el reglamento general de la LOPRE¹¹⁷ norma la publicación de propaganda sólo durante el período oficial de campaña electoral, no existe regulación alguna sobre este tema en el período de pre-campaña. Dicho reglamento sólo se limita a prohibir la publicación de propaganda electoral fuera del lapso establecido por el ente rector. Teniendo en cuenta este vacío, y el hecho de que, a pesar de lo establecido en la norma, la campaña electoral arranca por lo general antes de los lapsos estipulados, algunos analistas, incluido el propio rector Vicente Díaz, han expresado la necesidad de establecer una normativa clara para este periodo.¹¹⁸ Como lo señaló el OEV en uno de sus comunicados, los distintos candidatos y sus comandos de campaña contravienen rutinariamente la prohibición del CNE, convocando a sus seguidores a votar por ellos mucho antes de que comience oficialmente la campaña.¹¹⁹

Participación de funcionarios públicos en actividades proselitistas. El ordenamiento jurídico venezolano regula la participación de funcionarios públicos en actividades partidarias. La constitución venezolana, en su artículo 145, expresa que dichos funcionarios “están al servicio del Estado y no de parcialidad alguna”. Este enunciado se reitera en el artículo 221 del Reglamento General de la LOPRE, en donde se detallan las prohibiciones a las que están sujetos los servidores públicos. Específicamente, en el ordinal cinco de dicho artículo se prohíbe a los funcionarios públicos “favorecer o perjudicar electoralmente a una candidata o candidato, organización con fines políticos o grupo de electoras o electores.”

Los funcionarios públicos, en consecuencia, tienen prohibido el uso de dependencias oficiales para fines de proselitismo político, así como “utilizar o permitir que otra persona utilice bienes del patrimonio público en beneficio de cualquier organización con fines políticos, grupo de electores, de las comunidades u organizaciones indígenas, o candidatura, o que se emplee su cargo para favorecer o perjudicar electoralmente a un candidato”. El artículo 222 de dicho reglamento establece asimismo que los organismos públicos nacionales no podrán realizar

¹¹⁶ Observatorio Electoral Venezolano, “Informe Final: Observación Elecciones Presidenciales 14 de Abril de 2013,” mayo de 2013, page 8 <<http://www.oevenezolano.org/noticias/informes-finales/66-informe-final-elecciones-presidenciales-de-2013>>.

¹¹⁷ Consejo Nacional Electoral, “Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales,” 1 de agosto de 2012 <http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/reglamentos/Reglamento_General_LOPRE.pdf>.

¹¹⁸ Si bien el rector Díaz elevó en el 2006 una propuesta al respecto, la misma no fue aprobada por el Directorio del CNE.

¹¹⁹ Comunicado del OEV del 30 de marzo de 2013.

publicidad y propaganda electoral o “difundir mensajes destinados a promover, auspiciar o favorecer una candidatura u organización con fines políticos” ni utilizar bienes de propiedad del estado. El artículo 223, por su parte, sostiene que la información concerniente a las obras del gobierno, los mensajes y alocuciones oficiales “no podrán tener contenidos y símbolos publicitarios o propagandísticos de carácter electoral”.

A pesar de lo señalado en estas normas, la participación de funcionarios públicos en campañas proselitistas durante el ejercicio de sus funciones es común en Venezuela. En el proceso presidencial de abril 2013, se observaron nuevamente varios de estos casos. El alcalde del Municipio Libertador, por ejemplo, Jorge Rodríguez, asumió la jefatura de campaña del Comando Hugo Chávez, al igual que lo hiciera en octubre de 2012, manteniendo paralelamente sus funciones como alcalde. Como excepción es importante destacar la actitud asumida por el gobernador del estado Lara, Henri Falcón, quién, antes de asumir como uno de los encargados de la campaña del candidato Henrique Capriles, se separó temporalmente de su cargo.

CAMBIOS EN EL REGLAMENTO ELECTORAL

Dadas las condiciones especiales bajo las que se realizaron las elecciones presidenciales del 14 de abril, y lo ajustado de los tiempos, el CNE autorizó la ampliación de los espacios contratados para la publicación de propaganda electoral con respecto a lo establecido para la campaña de 2012. De esta manera, dichos tiempos se ampliaron de tres a cuatro minutos diarios en el caso de prestadores de servicios en televisión por señal abierta y por suscripción.¹²⁰ En los medios radioeléctricos, se concedió una ampliación de cuatro a cinco minutos diarios adicionales por estación. En cuanto a los medios impresos, a los candidatos y los partidos se les autorizó a pautar una página diaria en los medios de tamaño estándar y una página y media en los de tamaño tabloide.

La propaganda electoral, de acuerdo al artículo 202 de la LOPRE¹²¹ se define como “el conjunto de elementos y piezas publicitarias, difundidas y expuestas por todos los medios a su alcance, por parte de las organizaciones con fines políticos, grupos de electoras y electores, las comunidades u organizaciones indígenas, y sus candidatas y candidatos, que expresen llamados a votar por determinada candidatura o por alguna parcialidad política”.

La ley exige asimismo a los actores u organizaciones “autorizadas” registrarse formalmente ante el CNE. De acuerdo a esta norma, los nombres de dichos actores deben ser publicados en el

¹²⁰ Consejo Nacional Electoral, “Reglamento Especial sobre la Campaña Electoral para la Elección Presidencial 2013,” 9 de marzo de 2013, Artículos 2 a 4 <http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/elecciones/2013/presidenciales/resoluciones/reglamento_especial.pdf>.

¹²¹ Ver LOPRE en : Consejo Nacional Electoral, “Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales,” 1 de agosto de 2012 <http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/reglamentos/Reglamento_General_LOPRE.pdf>.

portal oficial del CNE.¹²² La lista oficial de anunciantes autorizados para los comicios de abril de 2013, cabe acotar, no fue publicada en dicho portal.

Otra modificación incorporada en el reglamento con respecto a la campaña presidencial de octubre fue la eliminación de la propaganda electoral enviada a través de telefonía fija o móvil, distinta a la mensajería de texto. Esta última se limitó a un máximo de tres mensajes semanales no acumulables.¹²³

HECHOS DESTACADOS EN EL PERÍODO PRE-ELECTORAL

Durante el período previo a las elecciones presidenciales tuvieron lugar una serie de hechos importantes, tanto en la pre-campaña como en la campaña, que marcaron de alguna forma dicho período.

Suspensión de avisos de ONG. El 25 de marzo, siete días antes del inicio formal de la campaña, cuatro de los cinco rectores ordenaron la suspensión inmediata de una serie de avisos publicados en los diarios El Nacional, 2001 y Tal Cual por parte de la asociación civil Mujeres por la Libertad, en los cuales se cuestionaba el manejo de la información sobre la enfermedad del presidente Chávez por parte de las autoridades.¹²⁴ La rectora Lucena alegó que las asociaciones civiles no estaban autorizadas para pautar propaganda electoral. Sólo las organizaciones políticas que participaban de contienda electoral, dijo, podían publicar dichos avisos.¹²⁵ La decisión del ente electoral causó una acalorada polémica ya que sus críticos señalaron que si bien nadie ponía en duda dicha normativa, el anuncio en cuestión no fue emitido en período de campaña.

Más importante aún, los críticos sostuvieron que, dado que en dichos anuncios no se llamaba explícitamente a votar por ningún candidato,¹²⁶ la calificación de los mismos de “propaganda electoral” lucía compleja y arriesgada.¹²⁷ Teniendo en cuenta que en esos avisos se expresaba la

¹²² Artículo 203 de la LOPRE

¹²³ Para las elecciones de octubre, los principales candidatos utilizaron como parte de su estrategia la emisión de mensajes de voz a través de teléfonos fijos y celulares. A partir de las elecciones de diciembre 2012, sólo se permitió la contratación de mensajes de texto.

¹²⁴ “CNE Realizará Averiguación Administrativa a Asociación Civil Mujeres por la Libertad por Hacer Propaganda Electoral,” Globovisión, 25 March 2013 <<http://globovision.com/articulo/declara-presidenta-del-cne-tibisay-lucena>>.

¹²⁵ “CNE Prohíbe Propaganda Electoral de ONG,” El Carabobeño, 25 March 2013 <<http://el-carabobeno.com/portada/articulo/54842/cne-prohbe-propaganda-electoral-de-ong>>.

¹²⁶ Este fue el argumento utilizado por Carlos Vecchio, representante del Comando Simón Bolívar ante el CNE. El dirigente señaló que “si el anuncio dijera ‘este próximo 14 de abril vota por Henrique Capriles Radonski’ entonces sí habría lugar a la suspensión” (“Carlos Vecchio: El CNE censura la Libertad de Expresión,” Dossier 33, 27 March 2013 <<http://dossier33.com/2013/03/carlos-vecchio-el-cne-censura-la-libertad-de-expresion/>>).

¹²⁷ Debe recordarse que el Reglamento de la LOPRE, en su artículo 202, define la propaganda electoral en términos limitados y no en sentido amplio. Para mayor información, ver informe final de la Misión de Estudio del Centro Carter para las Elecciones Presidenciales de Venezuela del 7 de octubre (The Carter Center, “Final Report of the Carter Center Study Mission to the October 7, 2012, Presidential Election in Venezuela,” October 2012, 40 and 41 <http://www.cartercenter.org/resources/pdfs/news/peace_publications/election_reports/venezuela-2012-election-study-mission-final-rpt.pdf>).

opinión de un grupo de la sociedad civil sobre determinadas políticas gubernamentales, dicha prohibición equivalía, en el fondo, a una restricción indebida a la libertad de expresión.¹²⁸ La decisión del poder electoral, por lo tanto, impactaba de manera directa las posibilidades de “debate plural e independiente de ideas y pensamientos” durante las campañas electorales.¹²⁹

El rector Vicente Díaz calificó la decisión de las rectoras de “decisión política”, señalando que la misma se había tomado no por consenso entre los cinco rectores del organismo sino por mayoría. El rector Díaz lamentó en esa ocasión que el ente electoral no actuara con la misma firmeza con respecto a las denuncias relativas al uso de las cadenas presidenciales.¹³⁰ Díaz se había pronunciado antes en este mismo sentido, cuando criticó la pasividad del organismo del que forma parte frente a un aviso pago publicado en el diario oficialista *Ve*, en el que, tras especularse sobre la existencia de un presunto plan criminal detrás de la muerte del presidente Chávez el 5 de marzo, se vinculó dicho plan a los sectores de la oposición, incluido el propio candidato a la presidencia.¹³¹

Posteriormente, el 5 de abril, dentro del período formal de campaña, el CNE inició averiguaciones administrativas contra Globovisión por la transmisión de dos micros elaborados por la ong Ciudadanía Activa, en los que se instaba a la población a votar sin presiones.¹³² En esa ocasión, el CNE reiteró que la transmisión de dichos micros constituirían propaganda electoral, lo cual, de acuerdo a la normativa, estaba prohibida para las organizaciones no-gubernamentales. Los críticos a la medida insistieron en que el objetivo de los micros era el de promocionar el ejercicio libre del sufragio, por lo que las medidas sancionatorias contra los mismos equivalía a un caso de “censura directa”, con el consiguiente riesgo de generar “inhibición” en el resto de la sociedad civil en lo que hace a la promoción del “libre debate de idea” por temor a las sanciones.¹³³

¹²⁸ El CNE abrió posteriormente un proceso administrativo contra los diarios 2001 y Tal Cual por reincidir en la publicación de dichos avisos, contraviniendo la suspensión impuesta en días previos (Consejo Nacional Electoral, “CNE Retira Avisos que Contravienen Medida Cautelar Impuesta,” 31 de marzo de 2013 <http://www.cne.gov.ve/web/sala_prensa/noticia_detallada.php?id=3139>).

¹²⁹ Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), “Poder Electoral Prohíbe Difusión de Propagandas de Organizaciones Civiles en Medios de Comunicación,” 1 de abril de 2013 <<http://www.ipys.org.ve/alerta?id=3359>>.

¹³⁰ “Yo me pregunto por qué no actúan mis colegas con la misma prontitud en algunos otros casos escandalosos, graves, que ponen en riesgo el equilibrio electoral, que es el principio básico de una democracia; por ejemplo, las cadenas políticas, las cadenas electorales” *El Diario de Caracas*, 9 de junio, 2013

¹³¹ Antonio Aponte, “Un grano de maíz,” *Diario Ve*, 25 de marzo 2013.

¹³² Las medidas administrativas alcanzaron también a la propia ong

¹³³ “Espacio Público Rechaza Suspensión de Mensajes por el CNE,” *Espacio Público*, 15 de abril de 2013 <http://www.espaciopublico.org/index.php/noticias/1-libertad-de-expresi/2589-espacio-publico-rechaza-suspension-de-mensajes-por-el-cne#_ftn2>.

En el período previo a las elecciones, el CNE sancionó también a ongs de tendencia chavista, tales como la Fundación Cultural 23 de Enero Simón Bolívar (Barrio Alerta), por la contratación de espacios en los medios oficialistas Ciudad Caracas, Diario Vea y Venezolana de Televisión, en los que se llamaban a desconfiar del candidato opositor.¹³⁴

Declaraciones del Ministro de Defensa. El 6 de marzo, un día después del anuncio del fallecimiento del presidente Chávez, el ministro de la Defensa, Diego Molero Bellavia, llamó públicamente a las fuerzas armadas a respaldar la candidatura del candidato oficialista, declarando que dichas fuerzas debían “estar unidas para llevar a Maduro a ser el próximo presidente electo de todos los venezolanos”.¹³⁵

Las declaraciones del ministro fueron rechazadas por distintos sectores de la sociedad por atentar contra el artículo 330 de la constitución nacional, en el que se señala que a los integrantes de la Fuerza Armada Nacional (FAN) no les está permitido “participar en actos de propaganda, militancia o proselitismo político”. De acuerdo al OEV, las declaraciones fueron doblemente graves ya que, de acuerdo a la ley, los militares tienen a su cargo el resguardo de los materiales electorales a través del llamado Plan República.

Uso de distintivos partidarios por parte de funcionarios electorales. El uso de un brazalete tricolor identificado con el chavismo por parte de la presidenta del CNE, Tibisay Lucena, durante la ceremonia fúnebre en honor de Hugo Chávez, celebrada el 6 de marzo en la Academia Militar de Caracas, generó numerosas cuestionamientos por parte de representantes de la sociedad civil. A juicio de los críticos, el uso de ese distintivo por parte de la titular del órgano electoral venezolano violó lo señalado en los artículos 293 y 294 de la constitución, en los que se enfatiza la independencia, imparcialidad y “despartidización” de los organismos electorales.

Migraciones fuera de término en el registro electoral. El 12 de marzo, la rectora Lucena dio a conocer que, por razones de seguridad, el CNE había aprobado la solicitud del entonces presidente interino Nicolás Maduro para votar en el distrito capital, en lugar de hacerlo en el estado Carabobo, donde el funcionario tenía fijada su dirección electoral.¹³⁶ El cambio, a juicio del OEV, constituyó un hecho “absolutamente ilegal”, que transmitió “un mensaje que pudo ser interpretado como de parcialización y en desmedro del derecho de otros electores”.

¹³⁴ “Por qué desconfiar del burguesito”.

¹³⁵ Defense Minister Diego Molero Bellavia, “Statement to state-run channel VTV,” 6 March 2013.

¹³⁶ De acuerdo a lo publicado por la prensa, dicho cambio habría sido ejecutado en el mes de octubre, luego de los comicios presidenciales (Eugenio G. Martínez, “Cambio de Nicolás Maduro Contradice Argumento del CNE,” *El Universal* 27 de octubre de 2012 <<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/121027/cambio-de-nicolas-maduro-contradice-argumento-del-cne>>).

Agresiones a periodistas. De acuerdo al Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), durante la cobertura del proceso electoral correspondiente a abril de 2013, se registraron 48 “ataques contra la libertad de expresión”. Los mismos involucraron a medios privados, estatales, y comunitarios, así como organizaciones no gubernamentales e instituciones del Estado. A juicio de esta institución, dichos ataques pusieron de manifiesto el alcance de la polarización en el país. “La polarización política ha desembocado en agresiones físicas contra reporteros que se consideran parcializados hacia un bando u otro”, señaló la institución.¹³⁷

USO DE LOS RECURSOS DEL ESTADO

Junto con el tema del acceso a los medios, el uso de los recursos del estado para fines electorales constituyó la característica definitoria de la campaña proselitista. Muchas de las denuncias elevadas ante el CNE por ongs a cargo del monitoreo de la campaña se refirieron a este tema.

La Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación (AE) hizo un seguimiento específico al uso de recursos públicos para actividades de carácter proselitista durante el período de campaña. En ese sentido, los observadores de esta organización documentaron una serie de casos de uso de edificios públicos y vehículos oficiales para fines electorales, así como de participación de funcionarios públicos en actividades de campaña.¹³⁸ En base a lo prescrito en la LOPRE, AE clasificó los casos observados en cuatro categorías: a) presencia de vallas publicitarias y realización de actos proselitistas en instituciones públicas; b) uso de vehículos públicos para distribución de material electoral o transporte de partidarios a actividades proselitistas; c) participación de funcionarios públicos, identificados como tales, en actividades de campaña; y d) participación de miembros de las fuerzas armadas y de seguridad en actos de proselitismo político.

Transparencia Venezuela, cuatro días antes de los comicios, presentó asimismo una denuncia ante la Comisión de Financiamiento y Participación del CNE en la cual se presentaron 16 videos en los que se mostraban toldos del PSUV en las entradas principales de algunas instituciones del estado, en los cuales se entregaba propaganda política alusiva al candidato Nicolás Maduro.¹³⁹ La directora de la institución, Mercedes de Freitas, recordó que dichas conductas no sólo son

¹³⁷ En el seguimiento realizado por esta ong se registra una escalada de más del 400 por ciento en los casos reportados entre 2004, en ocasión del referéndum revocatorio presidencial (44 violaciones a la actividad periodística), y el año 2012, en ocasión de las elecciones presidenciales (200 incidentes).

¹³⁸ La Asamblea de Educación documentó con fotos casos de uso de dependencias públicas en la Estación de Metro La Rinconada, Teleférico de Mérida y una zona educativa en Maracay y casos de uso de vehículos oficiales que involucran a vehículos de la empresa estatal PDVSA en Tigre y Altamira.

¹³⁹ Ver denuncia de Transparencia Venezuela: Executive Director of Transparencia Venezuela María de las Mercedes de Freitas Sánchez, “Letter to President of the Political Participation and Financing Commission of the CNE,” Transparencia Venezuela, 9 de abril de 2013 <<http://transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2013/05/Ratificaci%C3%B3n-CNE-09-05-13-sellada-.pdf>>.

contrarias a las normativas electorales, sino que también pudieran constituir el delito de peculado de uso, tipificado en el artículo 54 de la Ley Contra la Corrupción.

Como lo recordó el informe del OEV, las irregularidades observadas en este campo se potenciaron debido al hecho de que uno de los candidatos detentaba en ese momento el cargo de presidente encargado de la República. Dado que la legislación venezolana no establece parámetros claros para diferenciar las ocasiones en las que el presidente actúa como tal y en las que actúa como candidato, durante la campaña resultó obvio “el aprovechamiento de esta imprecisión”, tanto en el uso de los medios de comunicación como en el uso de los recursos del estado. Sobre este último tema, el OEV destacó el uso de distintos recursos públicos para transportar manifestantes a concentraciones de campaña, así como la colocación de pendones y afiches en oficinas públicas”.¹⁴⁰

ACCESO A LOS MEDIOS

Contexto general. Dada su incidencia en el proceso de formación de la opinión pública, los medios de comunicación juegan un importante rol durante las campañas electorales, no sólo por la información que difunden sobre las particularidades del proceso electoral sino también por la exposición de las propuestas de los distintos candidatos.

En Venezuela, la cobertura informativa de los medios de comunicación ha sido objeto de un acalorado debate político, tanto en los momentos electorales como fuera de ellos. El oficialismo ha acusado tradicionalmente a los medios privados de no cubrir suficientemente los actos de gobierno ni las campañas de los candidatos oficialistas. La dirigencia de la coalición opositora, por su parte, ha denunciado repetidamente el uso casi exclusivo de los medios del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (SIBCI) para la promoción de las candidaturas oficialistas, otorgando escaso o nulo espacio a la cobertura de las actividades de los candidatos opositores.

Características de los medios audiovisuales. En Venezuela, la televisión constituye el medio de mayor penetración en los hogares venezolanos, con un 92,2 por ciento del mercado.¹⁴¹ Si bien no se conocen cifras oficiales sobre el comportamiento de la audiencia televisiva, los registros observados durante las recientes coyunturas informativas (elecciones presidenciales octubre 2012, elecciones regionales diciembre 2012 y funerales del presidente HCF marzo 2013),¹⁴² colocan a Venevisión como el líder nacional indiscutido en materia informativa, con un

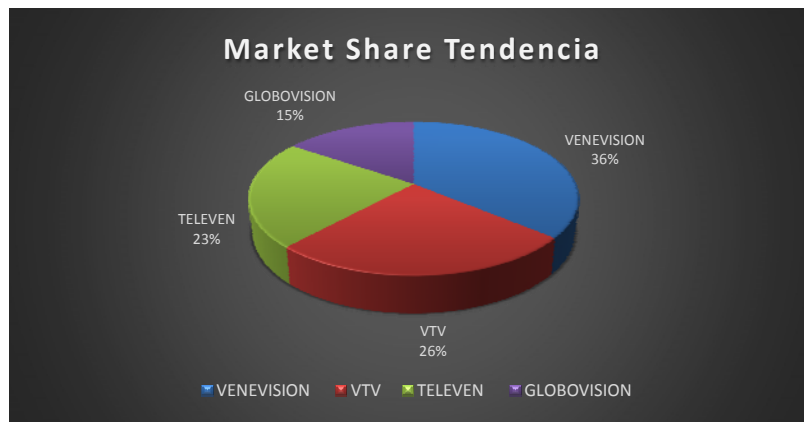
¹⁴⁰ Observatorio Electoral Venezolano, “Informe Final: Observación Elecciones Presidenciales 14 de Abril de 2013,” mayo de 2013, page 12 <<http://www.oeventolano.org/noticias/informes-finales/66-informe-final-elecciones-presidenciales-de-2013>>.

¹⁴¹ Fuente: Estudio Pulso Consumidor 2012. Empresa Datos.

¹⁴² Mediciones de AGB Nielsen cortesía de Venevisión.

promedio porcentual de 35 por ciento del mercado. Lo siguen Venezolana de Televisión (VTV), con un 25 por ciento, y Televen y Globovisión, que ocupan el tercero y cuarto lugar con un 22 y un 15 por ciento respectivamente.

Tendencia de mercado televisivo en Venezuela



Fuente: AGB Nielsen

Una medición realizada por AGB Nielsen durante el periodo enero-junio de 2013, en todos los horarios, de lunes a domingo, confirmó, a nivel general, las tendencias antes mencionadas. Venevisión mantuvo en este período el liderazgo, con un 22,9 por ciento, seguido por Televen, con un 16,2 por ciento, y VTV, que ocupó el tercer lugar con un 8,4 por ciento. Globovisión se mantuvo en el cuarto lugar con el 6,7 por ciento.¹⁴³

Otro dato pertinente para la evaluación del impacto de los medios es la cobertura o alcance de cada uno de estos medios. Si bien la totalidad de los canales mencionados pertenecen al espectro de señal abierta, por lo que no es necesario contratar un servicio de operador por cable para verlos, no todos tienen cobertura a nivel nacional. Los canales con esta característica son el canal público Venezolana de Televisión, que gracias al esquema del SIBCI multiplica su mensaje a través de la emisión conjunta en las seis emisoras del sistema,¹⁴⁴ y los canales privados Venevisión y Televen. Globovisión, mientras tanto, sólo se transmite en Caracas y Valencia, y amplía su señal a través de la transmisión por cable.

¹⁴³ Ranking de canales. Enero-Junio 2013, realizado por AGB Nielsen para Venevisión.

¹⁴⁴ El SIBCI está conformado por las televisoras ANTV, Vive TV, Telesur (cuya señal se transmite en varios países de la región), Avila TV, Tves y Colombeia TV.

En este marco, cabe además destacar que los dos principales medios venezolanos dedicados exclusivamente a la información son VTV y Globovisión. La programación de Venevisión y Televén está, por el contrario, más orientada al formato de “entretenimiento”.

Acceso a los medios durante el proceso electoral. El panorama en torno al acceso de las diferentes fuerzas políticas a los medios de comunicación durante el período previo a las elecciones se mantuvo relativamente igual al observado durante los comicios presidenciales de octubre 2012, cuando se observó un fuerte desbalance en la cobertura de las actividades de los principales candidatos, especialmente en los medios públicos, donde la cobertura que recibió el presidente-candidato fue abrumadoramente positiva.

De acuerdo al monitoreo de medios efectuado por organizaciones locales durante los períodos de pre campaña y campaña electoral, el desequilibrio informativo afectó primordialmente a los dos principales medios de información audiovisual venezolanos: el canal del estado Venezolana de Televisión (VTV) y la televisora privada Globovisión. Según el informe del OEV, los espacios de VTV fueron dedicados “casi a tiempo completo” a la promoción de la candidatura oficial, apenas mencionando a los otros candidatos, mientras que Globovisión incurrió en un marcado sesgo a favor de la candidatura de la oposición. Globovisión, según este documento, justificó el desequilibrio registrado en su cobertura informativa como una respuesta al predominio de la candidatura oficial en el Sistema Nacional de Medios Públicos.¹⁴⁵ En ninguno de los dos casos, acotó sin embargo dicho informe, se respondió a lo que prescriben “las reglas que marcan el sistema democrático” en lo que hace a la cobertura de campaña.¹⁴⁶

El uso discrecional de las llamadas “cadenas presidenciales” y de los llamados “mensajes institucionales” (que los medios privados deben transmitir en forma gratuita y obligatoria)¹⁴⁷ para la difusión de mensajes partidarios, en el marco de la campaña proselitista, provocó una serie de cuestionamientos por parte tanto de los partidos de la oposición como de diversas organizaciones nacionales de la sociedad civil. El análisis de estos elementos se incluye en la sección IX.

¹⁴⁵ Observatorio Electoral Venezolano, “Informe Final: Observación Elecciones Presidenciales 14 de Abril de 2013,” mayo de 2013, pages 12 and 13 <<http://www.oevenezolano.org/noticias/informes-finales/66-informe-final-elecciones-presidenciales-de-2013>>.

¹⁴⁶ Ibid, 13.

¹⁴⁷ La ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos establece en su artículo 10 que los canales están obligados a la transmisión “gratuita y obligatoria” de mensajes o alocuciones oficiales “notificados válidamente”, por el Poder Ejecutivo Nacional. La transmisión y duración de estos mensajes están a discreción del Ejecutivo. Dicha ley establece asimismo, en su artículo 10, que el Estado podrá difundir los mensajes “de servicio público” de forma gratuita y obligatoria, a través de los servicios de radio y televisión por hasta diez minutos diarios, no acumulables, en cada medio.

SEGUIMIENTO A LA NORMATIVA DE CAMPAÑA REALIZADO POR EL CNE

Durante las elecciones presidenciales de octubre 2012, la Comisión de Participación Política y Financiamiento del CNE, en el marco del cumplimiento de la normativa establecida para los medios gráficos, televisivos y radioeléctricos,¹⁴⁸ puso en marcha un estudio piloto de monitoreo de medios con el objeto de realizar un “seguimiento sistemático y continuo del comportamiento de los medios de comunicación en la cobertura de la campaña electoral”. El monitoreo del CNE incluyó la cobertura informativa así como la propaganda electoral pautada por “los candidatos, las organizaciones con fines políticos, los grupos de electores y electoras, comunidades u organizaciones indígenas”. El objetivo principal de este ejercicio fue el de “corroborar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, el Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales y el Reglamento Especial sobre la Campaña Electoral para la Elección Presidencial 2012”.¹⁴⁹ Los resultados de dicho monitoreo fueron expuestos semanalmente por la presidenta del CNE.

Para las elecciones presidenciales de abril, el organismo electoral repitió este ejercicio. La divulgación de los resultados, sin embargo, se hizo esta vez mediante la utilización de tres pantallas instaladas en la sede del CNE. La información transmitida en tiempo real incluyó el seguimiento a la propaganda electoral en televisión, la propaganda de campaña realizada en medios impresos y los ilícitos cometidos por organizaciones no autorizadas para realizar campaña electoral.¹⁵⁰

De acuerdo a las láminas correspondientes a ese ejercicio, facilitadas por el CNE,¹⁵¹ el tiempo total pautado en televisión por el candidato opositor, en los seis canales de señal abierta seleccionados para este estudio (Globovisión, Venevisión, Televén, TVES, VTV y Meridiano TV), superó, en la sumatoria total, el tiempo pautado por el candidato oficialista.¹⁵²

¹⁴⁸ Establecida en el artículo 66, numerales 2, 5 y 6 de la Ley Orgánica del Poder Electoral:
http://www.ipys.org.ve/news_deinteres?tipoPub=Nacionales&id=3432.

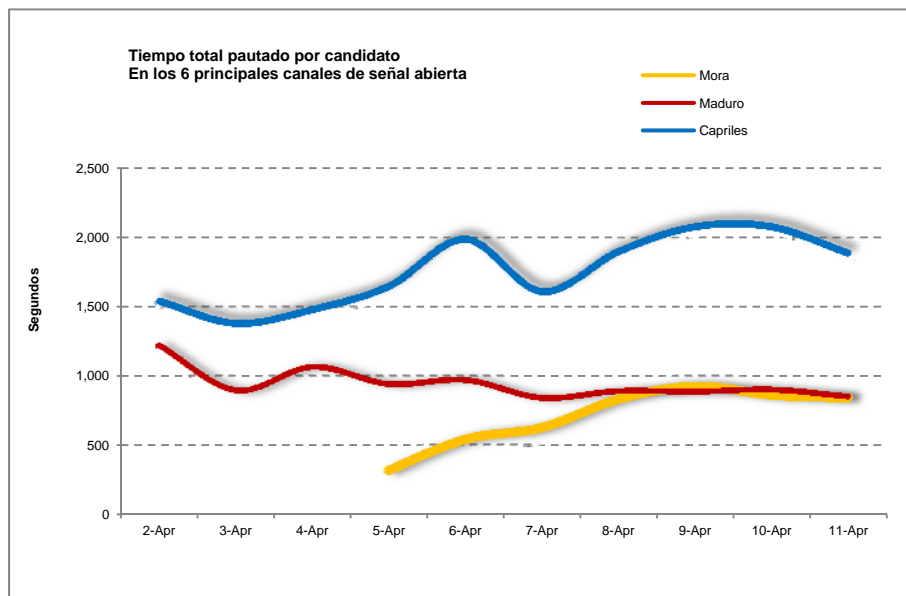
¹⁴⁹ Informe de gestión 2012. CNE

¹⁵⁰ La difusión de los resultados del seguimiento de la cobertura informativa se excluyó de este sistema.

¹⁵¹ Las láminas fueron facilitadas por los responsables de este ejercicio al Centro Carter. Hasta la fecha no han sido publicadas por el organismo electoral.

¹⁵² Globovisión, Venevisión, Televén, TVES, VTV y Meridiano TV

Publicidad electoral pautada en medios audiovisuales por los candidatos (tiempo total)



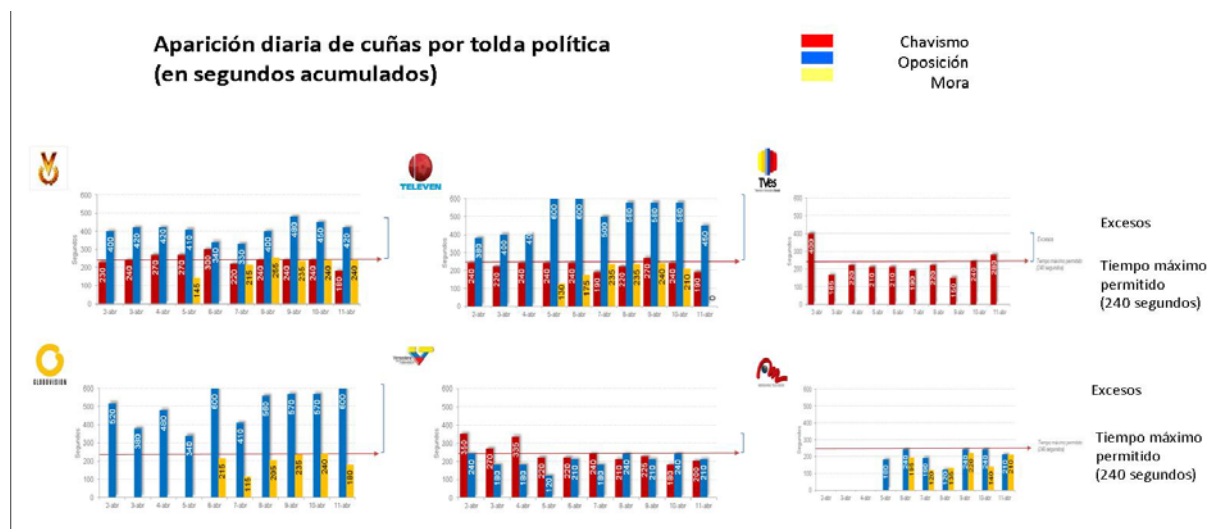
Fuente: Sistema de Gestión de Medios (SIGEM). Cortesía CNE

El monitoreo realizado por el CNE se hizo en base a la "aparición de cuñas por tolda política" en segundos acumulados en cada uno de los medios señalados de acuerdo a tres categorías: "chavismo", "oposición" y "candidato Mora".¹⁵³ De acuerdo a los resultados suministrados por el CNE, los partidos del "chavismo" sólo pautaron en TVES, VTV, Televén y Venevisión, excluyendo a Globovisión y Meridiano TV (canal especializado en deportes). Por su parte, los partidos agrupados bajo la categoría "oposición" pautaron tanto en los canales privados de señal abierta (Venevisión, Televén y Meridiano TV) como en la televisora pública VTV, excluyendo a TVES, el segundo canal público de la muestra.

De acuerdo al estudio, tanto el "chavismo" como la "oposición" cometieron excesos en cuanto al tiempo máximo permitido por candidato, establecido en el reglamento especial para la campaña en cuatro minutos diarios como máximo. No se conoce sin embargo de ninguna sanción o averiguación administrativa por parte del CNE en los casos de incumplimiento de esta norma.

¹⁵³ La categoría "candidato Mora" corresponde a los avisos pautados por el candidato del partido Unidad Democrática, Julio Mora.

Publicidad electoral pautada en medios audiovisuales por los candidatos (por canales)



Fuente: Sistema de Gestión de Medios (SIGEM) Cortesía CNE.

Si bien la decisión del CNE de efectuar un seguimiento del cumplimiento de las normas electorales relacionadas a la propaganda electoral y la cobertura informativa es encomiable, distintos observadores han criticado el hecho de que la iniciativa no tomara en cuenta la propaganda gubernamental regular pautada por los diferentes organismos del Estado, los cuales, en la mayoría de los casos, tuvieron un sesgo evidentemente electoral.¹⁵⁴ El seguimiento del CNE tampoco consideró los mensajes institucionales que los medios privados deben pasar gratuita y obligatoriamente, los cuales tuvieron igualmente contenidos de carácter proselitista. El hecho de que el CNE no haya dado a conocer hasta el momento los resultados generales obtenidos mediante este ejercicio, tanto el practicado en el 2012 como el realizado en el 2013, ha sido igualmente criticado.¹⁵⁵

AVERIGUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL CNE

Al cierre de la campaña electoral, el CNE inició una serie de averiguaciones administrativas contra varias instancias por violación a la normativa electoral en materia de propaganda

¹⁵⁴ Observatorio Electoral Venezolano, "Informe Final: Observación Elecciones Presidenciales 14 de Abril de 2013," mayo de 2013, page 12 <<http://www.oevenezolano.org/noticias/informes-finales/66-informe-final-elecciones-presidenciales-de-2013>>.

¹⁵⁵ Los resultados del monitoreo realizado durante el periodo de campaña correspondiente a las elecciones del 7 de octubre de 2012 se encuentran en el informe de gestión, presentado por el Poder Electoral ante la Asamblea Nacional. En ese informe, el Poder Electoral da cuenta de 1.732 "informes de fiscalización procedentes", entre los cuales se reportaron 394 murales, 276 pancartas, 594 afiches, 354 vallas y 97 avisos de prensa presuntamente violatorios del reglamento en materia de propaganda electoral. De estos reportes se sustanciaron 25 expedientes por presunta violación a las normas de campaña electoral y se tramitaron 21 proyectos de resolución referentes a violación de la norma de la campaña electoral para ser presentados ante el CNE. Asimismo, si bien el informe da cuenta de la cobertura informativa y de opinión en una serie de espacios informativos y de opinión en medios impresos y radioeléctricos, no se ofreció información detallada sobre el balance o equilibrio registrado en la misma.

electoral. Entre las mismas se incluyeron los ya mencionados casos de los avisos publicados por una serie de ong (ver Sección III de este mismo capítulo), así como otros casos vinculados a uso de niños en publicidad política (partido Primero Justicia); uso de la imagen de otro candidato sin autorización (partido Unidad Democrática); realización de proselitismo político en el ejercicio de un cargo (registradora del municipio San Francisco del estado Zulia) y publicación de propaganda electoral sin número de registro de información fiscal-RIF (Diario Vea y Ciudad Caracas), entre otros.

El 8 de abril, el CNE informó que, como parte de su monitoreo, se abrirían averiguaciones administrativas a ambos comandos partidarios “por excesos”, así como al diario Últimas Noticias por la publicación de un aviso sin número de identificación fiscal. El órgano electoral informó además sobre la aprobación de averiguaciones administrativas con medidas cautelares de suspensión contra las ongs no autorizadas para contratar propaganda electoral (entre éstas se mencionaron a la Fundación Hanna Arendt, Voto Joven, Fundación Comunidades Ciudadanas, Frente García Ponce, Barrio Alerta y Fashion).¹⁵⁶

SEGUIMIENTO DE LOS CANDIDATOS A LAS CONDICIONES DE CAMPAÑA

Comando Simón Bolívar. El comando Simón Bolívar (CSB) del candidato Henrique Capriles Radonski estableció para estas elecciones una instancia formal de seguimiento del equilibrio en las condiciones de la campaña electoral, destacando para ello a un grupo de militantes. El CSB hizo un seguimiento tanto del período de pre-campaña¹⁵⁷ como del de campaña, tanto en medios radiales y televisivos como en medios impresos. En la muestra de medios radiales se incluyeron a YVKE Mundial, Radio Mundial, RNV y Alba Ciudad Caracas, mientras que la muestra de medios impresos estuvo compuesta por los diarios Últimas Noticias, Ciudad Caracas, Correo del Orinoco y VEA, a nivel nacional, y los diarios El Norte (Anzoátegui), Nuevo Diario (Falcón) y La Voz (Guarenas), a nivel regional.¹⁵⁸ La muestra en televisión se limitó al canal del estado, Venezolana de Televisión, incluyendo las transmisiones conjuntas de las señales pertenecientes al Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (SIBCI).

Al cierre de la campaña electoral, el comando opositor presentó un total de 222 denuncias por violaciones a la normativa electoral. Las mismas fueron divididas en nueve categorías¹⁵⁹: a) suspensión de anuncios de ONG (incluyendo los casos similares que no fueron sancionados); b)

¹⁵⁶ Consejo Nacional Electoral, “Candidatos Podrían Firmar Acuerdo de Reconocimiento de Resultados,” 8 de abril de 2013 <http://www.cne.gov.ve/web/sala_prensa/noticia_detallada.php?id=3144>.

¹⁵⁷ A partir del 9 de marzo de 2013, momento en que se convocan a elecciones (*Crónica de denuncias*, Comando Simón Bolívar, abril de 2013, page 1).

¹⁵⁸ Los diarios regionales sólo fueron seguidos por dos días en el período de campaña.

¹⁵⁹ Dossier Comando Simón Bolívar, “Abusos Electorales,” 14 de abril de 2013 <<http://venezuelasomostodos.com/wp-content/uploads/2013/04/Incidencias-del-proceso-electoral-14A.pdf>>.

propaganda sin RIF; c) presencia de niños en propaganda electoral; d) utilización de la imagen de ciudadanos sin su autorización; e) Uso de fondos públicos; f) propaganda en edificios y bienes públicos; g) destrucción de la propaganda electoral; h) desequilibrio informativo (cadenas, cobertura de gestión de gobierno y cobertura en medios escritos); ¹⁶⁰ e i) casos de “guerra sucia”.¹⁶¹

El período observado abarcó del 9 de marzo al 12 de abril. Del total de denuncias, 36 correspondieron al período de pre-campaña y 186 al período de campaña. El informe fue presentado ante la Comisión de Financiamiento y Participación del CNE.¹⁶² El “ventajismo” a favor del candidato oficialista, a juicio del comando opositor, afectó el derecho de los candidatos a participar en un proceso electoral en igualdad de condiciones.

El 12 de abril, un día después de la culminación del período oficial de campaña, los miembros del comando se presentaron ante el CNE para demandar el cese de lo que calificaron como “transmisiones ilegales” a través del canal del estado. De acuerdo al monitoreo efectuado por esa organización, dicho canal llevaba hasta ese momento cuatro horas y 18 minutos de transmisión de material considerado proselitista fuera del lapso permitido por el órgano electoral.

Comando Hugo Chávez. En el caso del comando oficialista, el Comando Hugo Chávez, si bien no presentaron denuncias formales ante la Comisión de Financiamiento y Participación del CNE, algunos de sus principales dirigentes y voceros señalaron, en diversas apariciones públicas o actos de campaña, la “preferencia” de los medios de comunicación privados por el candidato de la oposición. El embajador de Venezuela ante la Organización de Estados Americanos, Roy Chaderton, por ejemplo, se refirió a la “dictadura mediática de las grandes corporaciones transnacionales”.¹⁶³ El jefe de campaña del comando, Jorge Rodríguez, por su parte, denunció la diferencia en la cobertura dada al candidato Capriles con respecto al candidato Maduro en Globovisión, así como la diferencia en propaganda en los canales Televen y Venevisión.¹⁶⁴ El propio candidato Maduro se refirió a este tema durante algunas de sus apariciones públicas, denunciando que el 80 por ciento de las noticias y los programas de los medios privados se

¹⁶⁰ Según el Comando Simón Bolívar, entre el 2 y el 9 de abril, la cobertura de los actos de campaña de Maduro por parte del SIBCI abarcó 47 horas y 35 minutos. Igualmente, se denunció un desequilibrio informativo en el canal del estado en el período comprendido entre los días 2 al 10 de abril a favor de Nicolás Maduro que, según el documento, tuvo una cobertura informativa de 65 horas, diez minutos y 29 segundos frente a cinco horas, 44 minutos y 56 segundos de Carriles.

¹⁶¹ Comando Simón Bolívar, “Final Presentation of Complaints Filed with the CNE, 2013 Presidential Campaign”, 12 de abril de 2013.

¹⁶² En el proceso electoral de octubre 2012, el Comando Venezuela, del candidato Capriles había introducido 106 denuncias ante el CNE en materias similares, de las cuales sólo dos obtuvieron respuesta (Comando Simón Bolívar, “Crónica de Denuncias,” Abril de 2013, page 1).

¹⁶³ Noticias 24, 3 de abril de 2013.

¹⁶⁴ Lagranciudad.net, 13 de abril de 2013.

dedicaron a promocionar al candidato Capriles.¹⁶⁵

MONITOREO DE MEDIOS DEL CENTRO CARTER

Dado el rol crítico que cumplen los medios en los procesos electorales, durante los comicios presidenciales de octubre de 2012, el Centro Carter, en el marco de su Programa de Medios,¹⁶⁶ realizó un monitoreo de la cobertura informativa efectuada en esa oportunidad por algunos de los más importantes medios del país. Los resultados preliminares de ese monitoreo fueron incluidos en el informe de la Misión de Estudio del Centro Carter que visitó el país para esa ocasión.¹⁶⁷ En dicho informe se constató un pronunciado desequilibrio en la cobertura informativa realizada por los medios públicos y privados, sobre todo en lo relativo a los medios televisivos y radiales (el desequilibrio fue menor en los medios impresos). El mencionado desequilibrio se evidenció no sólo en el tiempo que dedicaron a un determinado candidato sino también en las valoraciones realizadas sobre esos candidatos.¹⁶⁸ Si bien los medios privados mostraron una inclinación a favor del candidato de la coalición opositora (el estudio registró más del 50 por ciento de notas positivas para Henrique Capriles Radonski y menos de 45 por ciento de notas positivas para Hugo Chávez Frías), los medios públicos no sólo registraron la inclinación inversa de manera más pronunciada (más del 90 por ciento de las notas a favor del candidato presidente) sino que la poca o escasa cobertura que recibió el candidato opositor tuvo marcados acentos negativos en más del 80 por ciento de los espacios monitoreados.

Para las elecciones presidenciales de abril 2013, el Centro Carter repitió dicho monitoreo, aunque enfocándose sólo en los medios audiovisuales. En ese sentido, se privilegió la cobertura de las actividades electorales donde estuvieran presentes los candidatos presidenciales, miembros de sus respectivos comandos de campaña, funcionarios del CNE u observadores internacionales, que fueran transmitidas por las tres principales estaciones privadas de televisión nacional (Venevisión, Televén y Globovisión) y la principal estación pública (Venezolana de Televisión). Asimismo se monitorearon las cadenas presidenciales transmitidas del 28 de marzo al 16 de abril y el contenido de los llamados mensajes institucionales transmitidos en un período de diez días previamente seleccionados.¹⁶⁹

¹⁶⁵ Diario La Verdad, 10 de abril de 2013

¹⁶⁶ El Programa para el Fortalecimiento del Periodismo es implementado por el Centro Carter en Venezuela desde 2008 hasta el presente.

¹⁶⁷ The Carter Center, "Final Report of the Carter Center Study Mission to the October 7, 2012, Presidential Election in Venezuela," October 2012 <http://www.cartercenter.org/resources/pdfs/news/peace_publications/election_reports/venezuela-2012-election-study-mission-final-rpt.pdf>.

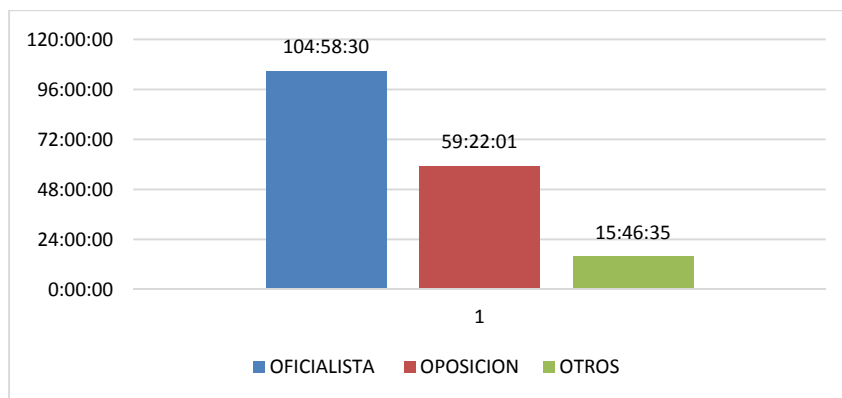
¹⁶⁸ Ibid, 38.

¹⁶⁹ 28 y 29 de marzo y del 9 al 16 de abril.

En total, se analizaron 174 horas, 31 minutos y 20 segundos de información electoral transmitida fuera del horario regular de los noticieros. De este tiempo, el 54 por ciento correspondió a la cobertura realizada por VTV, mientras que el 46 por ciento restante correspondió a la sumatoria de la información transmitida por las tres estaciones privadas, lo que evidencia la preeminencia otorgada por el canal del estado a los temas electorales.¹⁷⁰

El candidato Nicolás Maduro, los miembros de su comando de campaña y sus seguidores registraron el mayor tiempo en la cobertura, en todos los medios monitoreados. En total, dicha cobertura sumó 99 horas, 22 minutos y 44 segundos (57 por ciento).¹⁷¹ El candidato Henrique Capriles, los miembros de su comando de campaña y sus seguidores, por su parte, sumaron 59 horas, 22 minutos y 1 segundo (34 por ciento). En el último lugar de la cobertura se ubicó el CNE, y los observadores internacionales, que totalizaron 15 horas, 46 minutos y 35 segundos (9 por ciento).

Cobertura electoral de los principales actores



Fuente: Monitoreo de Medios Centro Carter Marzo-Abril 2013

Si se discrimina la cobertura por canales, se tiene que la realizada por las estaciones privadas mostró una mayor proporción para el candidato Henrique Capriles Radonski, sus actos de campaña y sus seguidores (73 por ciento), otorgando al candidato de gobierno, Nicolás Maduro, sus actos de campaña y sus seguidores un porcentaje mucho menor (19 por ciento). El desbalance observado en la cobertura del canal estatal, sin embargo, fue aún mucho más pronunciado. El 90 por ciento de la cobertura de este canal se concentró en el candidato de gobierno, mientras que las actividades de campaña del candidato opositor apenas recibieron el 1 por ciento.¹⁷² En cuanto a la cobertura de las actividades o declaraciones de los rectores del CNE,

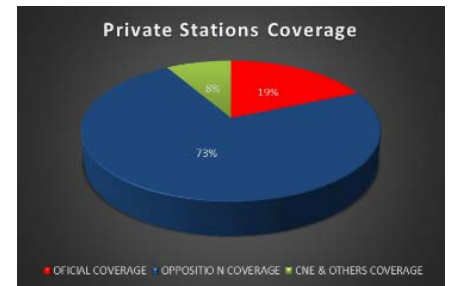
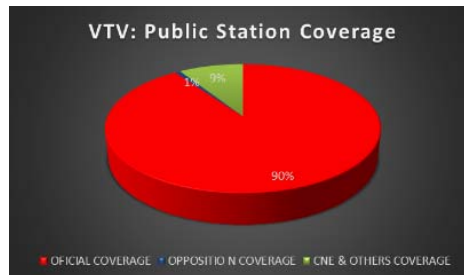
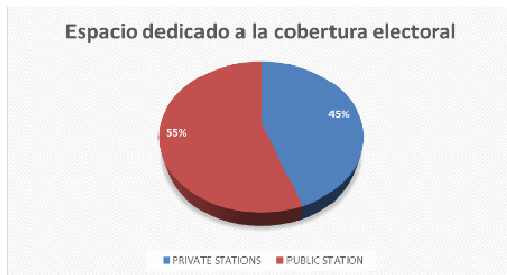
¹⁷⁰ Si bien el monitoreo del Centro Carter se hizo sólo en la estación pública VTV, los espacios analizados se transmitieron de forma conjunta en todos los medios televisivos del Sistema Bolivarianos de Medios de Comunicación.

¹⁷¹ El 85 por ciento de este tiempo proviene de la cobertura realizada por VTV.

¹⁷² En el análisis de los contenidos electorales se definieron los criterios para diferenciar la cobertura de los “actos de gobierno” de las “actividades del candidato en actos de campaña”. De las 64 unidades electorales registradas en VTV, sólo once correspondieron a la categoría de

las mismas fueron cubiertas de forma más equilibrada, tanto por los medios privados (8 por ciento) como por los públicos (9 por ciento).

Espacio dedicado a la cobertura electoral en medios públicos y privados

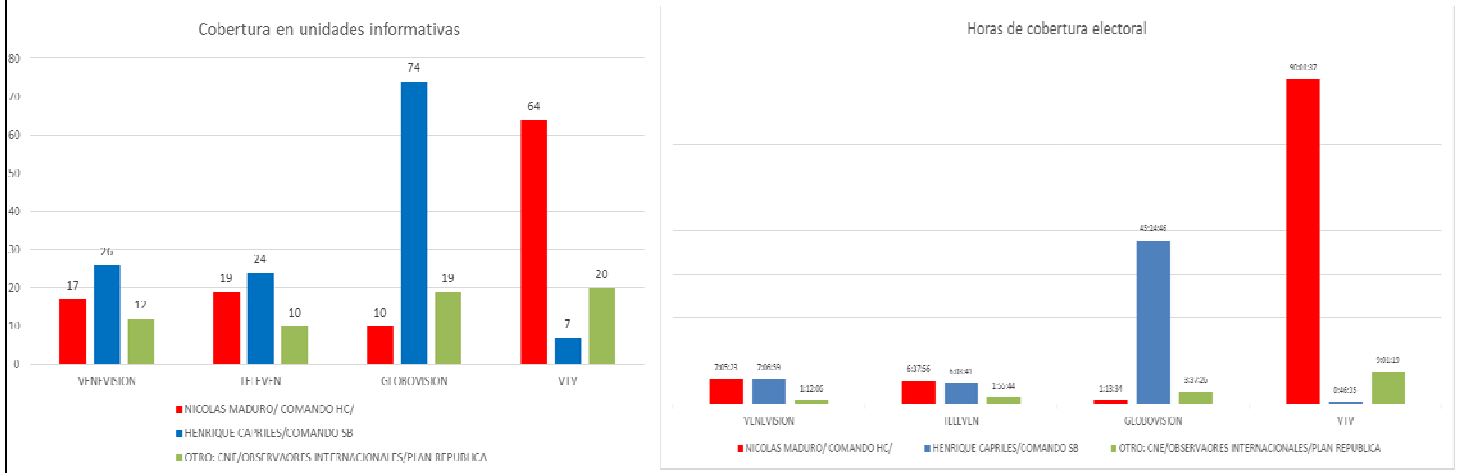


Fuente: Monitoreo de Medios Centro Carter Marzo-Abril 2013

El análisis de la cobertura realizada por cada uno de los canales evidenció que los mayores desequilibrios se registraron en VTV y Globovisión. En el caso de Venevisión y Televisión se notó un mayor equilibrio. Si bien ambas televisoras cubrieron más actividades del candidato de oposición, si se compara el tiempo que dedicaron a cada candidato, en ambos casos se evidenció un equilibrio casi exacto, como se observa en el siguiente gráfico.

cobertura del presidente encargado. Sin embargo, en tres de esas once unidades se evidenciaron elementos de la campaña electoral por cuanto se consideraron tanto actividades de gestión de gobierno como actividades del candidato.

Tiempo dedicado a la cobertura electoral en los medios

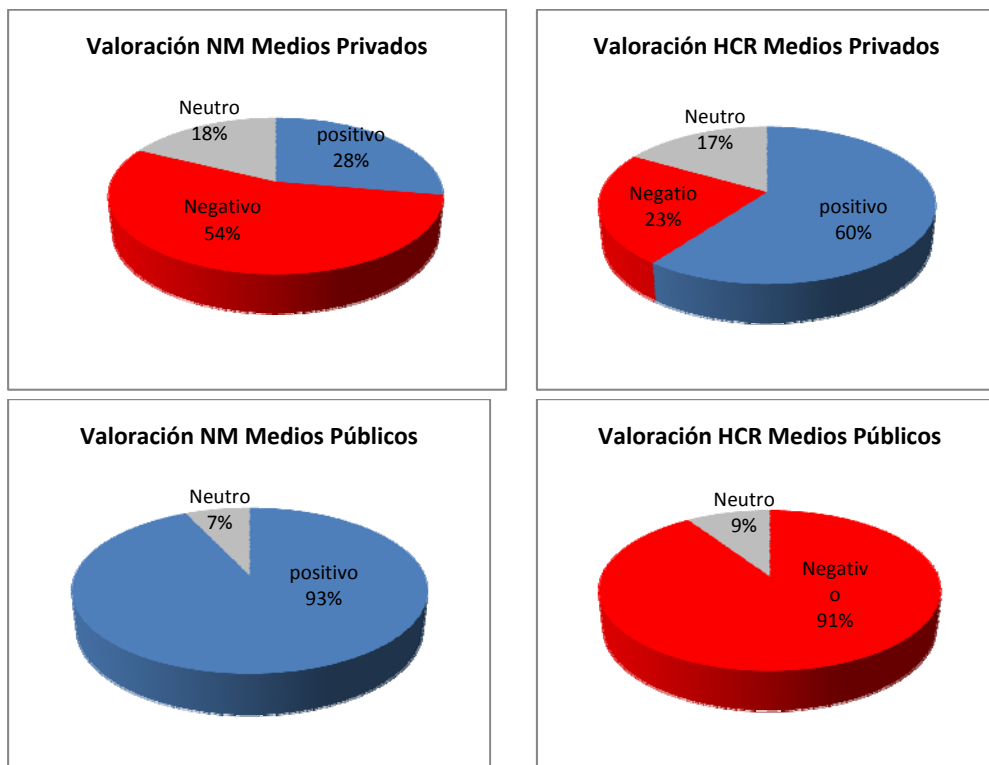


Fuente: Monitoreo de Medios Centro Carter Marzo-Abril 2013

Con respecto al tono de la cobertura, el monitoreo encontró un 91 por ciento de notas positivas para el candidato Nicolás Maduro en los medios públicos. Por el contrario, en estos medios Capriles no tuvo ninguna nota positiva (el 91 por ciento de las notas registradas fueron negativas y el 9 por ciento restante neutra).¹⁷³ En lo que hace a los medios privados, el candidato Henrique Capriles obtuvo un 60 por ciento de cobertura positiva (con un 23 por ciento negativa y un 17 por ciento neutra), mientras que Maduro obtuvo un 28 por ciento (con un 54 por ciento de notas negativas y un 18 por ciento neutro).

¹⁷³ Para la valoración de los actores se identificó el uso de adjetivos, frases o expresiones calificativas por parte de los periodistas o anclas de los noticieros. Dichas expresiones se incluyeron en las categorías positivas, negativas o neutras.

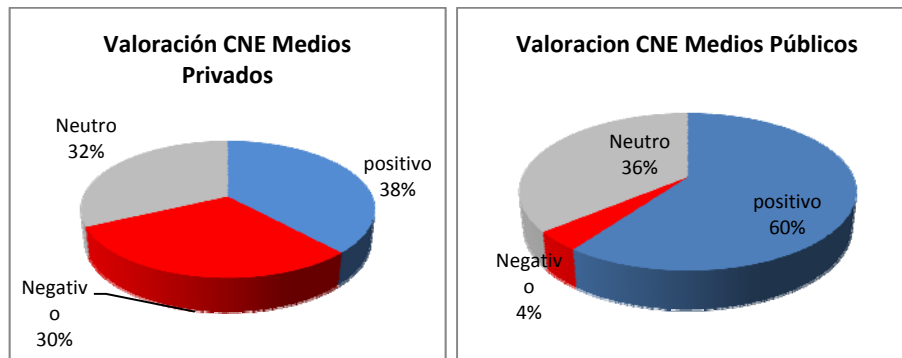
Valoración de los candidatos en medios públicos y privados



Fuente: Monitoreo de Medios Centro Carter Marzo-Abril 2013

Una variación interesante con respecto a los monitoreos realizados en octubre y abril fue el referido a las valoraciones sobre el CNE. Mientras que en octubre de 2012 los medios privados registraron un 50 por ciento de notas positivas sobre el CNE y sólo un 14 por ciento de notas negativas, en abril 2013 las televisoras privadas disminuyeron el porcentaje positivo al 38 por ciento, aumentando las valoraciones negativas a un 30 por ciento. Por su parte, los medios públicos mostraron un proceso inverso. En el proceso de electoral de octubre de 2012 otorgaron al cuerpo electoral un 50 por ciento de notas positivas (con un 14 por ciento negativas y 36 por ciento neutras), mientras que en proceso correspondiente a abril de 2013, el porcentaje de notas positivas aumento al 60 por ciento (con sólo un cuatro por ciento de notas negativas y un 36 por ciento neutras).

Valoración CNE en medios públicos y privados abril 2013



Fuente: Monitoreo de Medios Centro Carter Marzo-Abril 2013

CADENAS Y MENSAJES OFICIALES OBLIGATORIOS

El reglamento especial promulgado por el CNE para la regulación de la campaña de abril de 2013 estableció una serie de normas conducentes a equilibrar el acceso de los candidatos a los espacios mediáticos.¹⁷⁴ El reglamento, sin embargo, no contempló los espacios mediáticos de los que goza el presidente en ejercicio que se postula como candidato, tales como las cadenas presidenciales y los mensajes institucionales, que se transmiten en todos los medios radioeléctricos en forma gratuita y obligatoria.

Tal como se describió en párrafos anteriores, el monitoreo adelantado por el Centro Carter incluyó el seguimiento de las cadenas transmitidas entre el 28 de marzo y el 16 de abril. Los resultados de este monitoreo demostraron que, si bien durante el período oficial de campaña electoral (que se extendió del 2 al 11 de abril) no se transmitieron cadenas presidenciales, durante el período monitoreado se contabilizaron un total de seis cadenas, cinco correspondientes a apariciones presidenciales y una correspondiente al Poder Electoral. Las primeras sumaron cuatro horas, 19 minutos y 25 segundos. Una de ellas se realizó antes del inicio formal de la campaña mientras que las cuatro restantes se realizaron en los días posteriores a las elecciones, el 15 y 16 de abril.

Si bien la no transmisión de cadenas durante la fase correspondiente a la campaña electoral se entendió como una respuesta positiva del gobierno a las peticiones y reclamos elevados por la oposición sobre el uso “ventajista” de este instrumento, en las cadenas presidenciales

¹⁷⁴ El reglamento establece límites a los espacios pagados en televisión, radio y medios impresos de candidato.

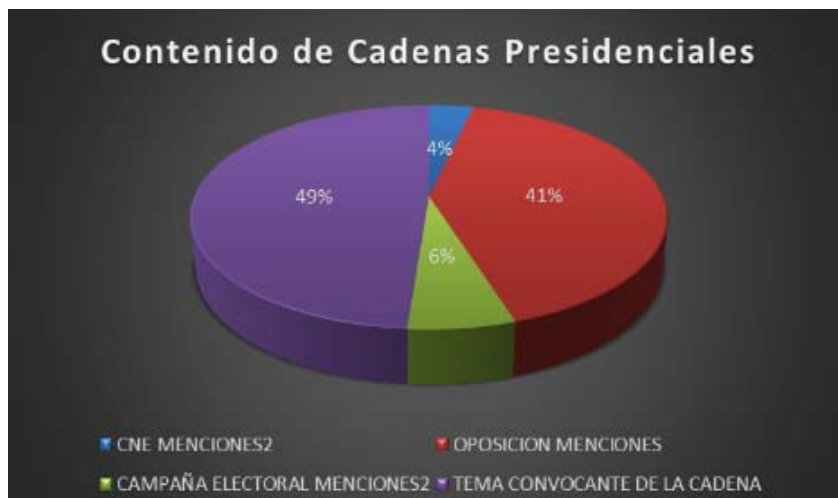
transmitidas durante los días posteriores a las elecciones, el contenido de las mismas estuvo dirigido en contra de Henrique Capriles y los factores de la oposición.

De las de 4 horas 19 minutos y 25 segundos ocupados por las cadenas presidenciales, sólo 9 minutos y 20 segundos (el 4 por ciento) se refirieron al CNE y al proceso electoral. El resto se dedicó a temas referidos a las protestas de la oposición ante los resultados electorales y los hechos de violencia registrados el 15 de abril (1 hora, 47 minutos y 03 segundos, lo que corresponde al 41 por ciento), el financiamiento de la campaña de la oposición y sus líderes (15 minutos y 52 segundos, correspondiente al 4 por ciento),¹⁷⁵ y los temas específicos para los que fueron convocadas las cadenas (2 horas 06 minutos y 34 segundos, correspondiente al 49 por ciento).

Cabe acotar que la política transmisión de cadenas presidenciales se incrementó de manera sustancial luego las elecciones, pasando de esa forma a ser un elemento sustancial de la estrategia comunicacional del gobierno. Si bien el uso de las cadenas está contemplado en la ley, las mismas se utilizaron para responder a denuncias de la oposición, impidiendo en algunos casos la cobertura en vivo de las ruedas de prensa del candidato Henrique Capriles.

¹⁷⁵ En los mensajes monitoreados se identificaron las siguientes frases como parte de los temas de “protestas de oposición”, “hechos de violencia” y “financiamiento de la campaña”: Demonios de la intolerancia/Plan de golpe de estado, Huelgas de la derecha fracasó/Grupos preparados para ejercer la violencia/ Ataques a sedes de CDI, PSUV, Urbanismos de Misión Vivienda/Hordas Fascistas/Capriles responsable de la burguesía amarilla/Plan orquestado/ Derrotamos al Golpe de Estado/Que hubiera pasado si yo llamaba a la gente a bajar/ Líder amarillo responsable de los muertos/No somos chantajeables/Frente a la violencia paz, amor/Condeno ataques a casa de Tibisay Lucena, de William Izarra, Tenemos pruebas/Se parece a Hiltler/Es peor que Pinochet/Aquí hay una democracia chavista, cristiana y allá hay violencia y muerte/Burgués, Burguesito/Televen y Venevisión los llamo a la sensatez, que se definan, o están con la paz o con el fascismo y la violencia/ El odio de la burguesía contra el pueblo pobre/Cese a la violencia al odio, a la intolerancia/Estoy rodeado por la canalla opositora/El pueblo salió en la defensa de los CDI/Pequeños grupos de odio/ Fascismo puro/ Peor que la cacería de Pinochet/ El fascista pagará/Campaña xenófoba contra el pueblo cubano, igual que la campaña de odio contra el pueblo judío/Estructura del desprecio de clases es igual aquí para justificar los ataques a los cubanos/Los asesinatos que no se dieron/Inocularon el odio/Peor que Pinochet/Este personaje (HC) asaltó la embajada de Cuba/Odio contra Cuba.

Contenido de cadenas presidenciales



Fuente: Monitoreo de Medios Centro Carter Marzo-Abril 2013

Mensajes institucionales. La Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos otorga la potestad al Poder Ejecutivo de pautar mensajes o alocuciones oficiales en los medios privados. Dicha transmisión es de carácter obligatoria y gratuita y la ley le concede una duración de hasta diez minutos diarios.¹⁷⁶ En total, se analizaron 117 mensajes. Televén fue el canal que registró mayor transmisión de mensajes institucionales (44 por ciento), seguido por Venevisión (32 por ciento), Globovisión (20 por ciento) y VTV, con apenas tres mensajes institucionales en los diez días del monitoreo (2 por ciento).

Durante el monitoreo se identificaron cuatro tipos de mensajes, de acuerdo al contenido transmitido. Los primeros exaltaban el legado del presidente Hugo Chávez, los segundos exaltaban la figura del presidente Nicolás Maduro en el marco de la gestión de su gobierno interino, los terceros promovían la gestión de instituciones o misiones del gobierno nacional y los últimos, con el auspicio del CNE, promovían el voto. Los mensajes más transmitidos fueron los que promovían la gestión de gobierno (46 por ciento), seguidos por los promovidos por el CNE (23 por ciento). En tercer lugar se ubicaron los que exaltaban la figura del presidente Hugo Chávez (20 por ciento) y en el último, aquellos que exaltaban la figura del presidente Nicolás Maduro en el marco de su gestión de gobierno interino (11 por ciento).

Otro de los datos que resaltan del análisis de los mensajes institucionales monitoreados fue que

¹⁷⁶ El monitoreo de los mensajes institucionales efectuado por el Centro Carter se llevó a cabo los días 28 y 29 de marzo, y entre el 9 y el 16 de abril, entre las seis de la tarde y las diez de la noche.

los temas y programas más promocionados por dichos mensajes estaban en sintonía con los temas y programas que fueron punta de lanza de la campaña del presidente-candidato.¹⁷⁷ En este sentido, los mensajes más transmitidos abordaron temas como el número de pensionados del seguro social, los actos de entrega de computadoras a niños del sistema escolar venezolano, las acciones destinadas al fortalecimiento del sistema eléctrico nacional y la formación de la nueva Policía Nacional Bolivariana para enfrentar los problemas de violencia en el país.

DIÁLOGO POST-COMICIAL GOBIERNO-MEDIOS PRIVADOS

Durante una cadena nacional transmitida el 16 de abril, dos días después de los comicios, el recién proclamado presidente cuestionó la cobertura en vivo de la rueda de prensa de Henrique Capriles realizada el día anterior por parte de Televen y Venevisión, las dos principales televisoras privadas del país. A juicio del mandatario, en dicha transmisión se difundieron declaraciones que actuaron como detonante de los hechos violentos acaecidos en el país luego de conocidos los resultados de los comicios.¹⁷⁸ “Televen y Venevisión, los llamo a la sensatez, que se definan: o están con la paz o están con el fascismo y la violencia”,¹⁷⁹ señaló Maduro. Las declaraciones del presidente se produjeron en el marco de una serie de declaraciones similares contra los medios privados, hecho que fue criticado por ongs vinculadas a la defensa de la libertad de expresión.¹⁸⁰

Las críticas del gobierno a dichos medios desembocaron en una serie de encuentros privados entre figuras del alto gobierno (presidente y vicepresidente) y los propietarios de las principales televisoras privadas (Venevisión, Televen y Globovisión). Dichas reuniones se realizaron entre los días 20 y 23 de mayo y fueron propiciadas por el propio gobierno. “Voy a hablar muy serio con los dueños de estas televisoras”, señaló el presidente antes de las reuniones, enfatizando que el objetivo de las mismas sería el de promover “un nuevo modelo de TV y desinfectar al país del fascismo”.¹⁸¹ Tras la reunión, el vicepresidente Jorge Arreaza dijo que las reuniones habían servido para analizar la implementación de “un nuevo modelo comunicacional”, que lleven “la

¹⁷⁷ Durante la campaña, Maduro hizo referencia a los programas del gobierno, tanto para asegurar su continuidad como para advertir sobre su eliminación en caso de un cambio de gobierno.

¹⁷⁸ Ver análisis de cadenas temas abordados

¹⁷⁹ Nicolás Maduro. 16 de abril 2013. En cadena presidencial.

¹⁸⁰ El IPYS alertó en un comunicado que la repetición de este tipo de mensajes por parte de altas figuras del gobierno sólo contribuía a afianzar “mensajes de odio y de criminalización hacia la labor de la prensa libre, plural e independiente”. Balance sobre la situación de la libertad de expresión e información en Venezuela (IPYS, “Balance sobre la Situación de la Libertad de Expresión e Información en Venezuela,” 25 de abril de 2013 <http://www.ipys.org.ve/news_deinteres?id=3432&tipoPub=Nacionales>).

¹⁸¹ “Presidente Maduro Se Reunió con los Dueños de Venevisión y Televen,” *Venezuela al Día* 20 de mayo 2013 <<http://www.venezuelaaldia.com/2013/05/presidente-maduro-se-reune-con-los-duenos-de-venevision-y-televen/>>.

paz y estabilidad” y que los niños “puedan ver sin temor estos canales y los padres no nos preocupemos”.¹⁸²

En el marco de esta situación, se conoció la venta de Globovisión y la Cadena Capriles, el conglomerado de medios más importante de Venezuela, y empresa editora del diario de mayor circulación en el país. Si bien es temprano para especular sobre el impacto que dichas operaciones podrían tener en las líneas editoriales y la cobertura informativa de los mencionados medios, la nueva situación ha provocado la alerta tanto de sectores de oposición como de especialistas en medios, quienes temen que los cambios operados puedan terminar en una inclinación de la actual “balanza informativa” en favor de los intereses políticos del oficialismo.

¹⁸² “Gobierno de Venezuela Analizó ‘Nuevo Modelo’ de TV con Dueños de Medios,” *La Nación* 21 de mayo 2013
<<http://www.lanacion.com.ve/nacional/gobierno-de-venezuela-analizo-nuevo-modelo-de-tv-con-duenos-de-medios/>>.

IV. CONDICIONES EL DIA DE LAS ELECCIONES

Para que el proceso de votación se desarrolle en forma ordenada y eficiente, se deben dar una serie de condiciones. Entre otras, los centros de votación deben estar ubicados en lugares accesibles al público, y éstos deben ser lugares seguros, de forma que el sufragio se lleve a cabo de manera cívica. Igualmente importante es que el lugar de votación cuente con todo el personal necesario, y que las máquinas sean administradas competentemente para que los electores puedan ejercer su derecho al voto a lo largo de la jornada, hasta que hayan votado todos los que estén en la cola.

La delegación de acompañamiento del Centro Carter estuvo compuesta por seis miembros acreditados por el CNE y cuatro consultores privados.¹⁸³ Durante el día de los comicios, los miembros del equipos visitaron un grupo seleccionado de centros de votación, tanto en la zona este como en la zona oeste del área metropolitana de Caracas. Con el objetivo de obtener una visión amplia de la dinámica del día de las elecciones, los equipos de la delegación visitaron los centros de votación durante la mañana, la tarde y la noche, cuando los centros de votación comenzaron a cerrar.

Los dos grupos de observadores nacionales más experimentados acreditados por el CNE, el Observatorio Electoral Venezolano (OEV) y la Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación (AE), por su parte, asignaron voluntarios a nivel nacional durante toda la jornada comicial, de acuerdo a una muestra representativa de centros de votación. Ambos grupos observaron el proceso de votación desde la apertura del centro hasta las actividades de cierre. Como resultado, el OEV y la AE produjeron informes rigurosos sobre las condiciones del día de la votación.¹⁸⁴ Cada grupo consignó su informe final ante el CNE y los publicaron luego en sus respectivos sitios web.¹⁸⁵

Tanto el Observatorio Electoral Venezolano como la Red de Observadores de la Asamblea de Educación conformaron misiones de observación de mayor amplitud y profundidad que las delegaciones de acompañamiento internacional invitadas por el CNE. La red de AE, que ha participado como observador nacional acreditado en diez elecciones desde 2006, tuvo presencia de observadores en 439 mesas de votación. Por su parte el OEV, organización sucesora del grupo

¹⁸³ La “Delegación de Acompañamiento” del Centro Carter estuvo encabezada por el ex presidente de Panamá, Martín Torrijos, el ex gobernador de Colombia, Horacio Serpa, y el ex defensor de los Habitantes de Costa Rica, Rodrigo Carazo, véase el sitio web del Centro Carter: <http://www.cartercenter.org/news/pr/venezuela-040813.html>.

¹⁸⁴ Para una revisión detallada del sistema electoral de Venezuela, su ámbito de gobernanza y el funcionamiento de su sistema de votación, véase Centro Carter, “Informe Final de la Misión de Estudio de las elecciones presidenciales en Venezuela el 7 de octubre de 2012”, 28 de noviembre de 2012, pp. 24-31, 41-49, http://www.cartercenter.org/resources/pdfs/news/peace_publications/election_reports/venezuela-2012-election-study-mission-final-rpt.pdf.

¹⁸⁵ Cada uno está disponible en sus sitios web.

de observación electoral Ojo Electoral, que participó como observador acreditado por el CNE en las elecciones de octubre de 2012, tuvo por su parte presencia de observadores en 391 mesas de votación. Los equipos del OEV cubrieron veintidós de los veinticuatro estados del país.¹⁸⁶ Otras tres organizaciones recibieron la acreditación del CNE como observadores electorales: Proyecto Social, Asamblea Fundación por un Pueblo Digno y Red de Observadores Electorales, aunque ninguna de ellas, hasta donde tiene conocimiento el Centro Carter, emitió un informe final.¹⁸⁷

LA VISITA EFICIENTE A LAS URNAS

La AE y el OEV subrayaron una serie de aspectos positivos en lo referido a la eficiencia global del proceso de votación. En general, los reportes de ambas organizaciones coinciden en que los centros de votación abrieron a tiempo y que se reportaron pocos casos de dificultades para poner en operación las máquinas de votación. Los ciudadanos seleccionados por el CNE para trabajar como funcionarios en los centros de votación desempeñaron su trabajo de manera eficiente, salvo contadas excepciones.

De acuerdo a la información suministrada por el rector principal del CNE, Vicente Díaz, los aspectos técnicos no presentaron problemas significativos para los votantes.¹⁸⁸ Sólo 500 máquinas debieron ser sustituidas por otras nuevas, a nivel nacional, por malfuncionamiento. Y en sólo en 36 casos, la votación tuvo que realizarse en forma manual. Según lo expresó el rector, estos números están dentro del rango normal de error de la maquinaria de votación.¹⁸⁹

Al igual que en votaciones anteriores, en estas elecciones se mantuvo el Sistema de Información al Elector (SIE). Los votantes debieron por lo tanto comprobar la ubicación de su mesa en los listados de votantes almacenados en computadores portátiles, los cuales fueron manejados por personal del CNE en puestos ubicados en la entrada de los centros. Dichas estaciones generaron muchos menos “cuellos de botella” que en las elecciones de octubre. El informe del OEV indicó que la longitud de las colas en el exterior de los centros de votación disminuyó, mientras que el número de *colas más pequeñas* aumentó significativamente, del 30 por ciento observado en octubre al 71,1 por ciento en abril.¹⁹⁰ Esta cifra se consideró un signo positivo puesto que se trató de colas de 15 personas o menos.

¹⁸⁶ Contados como unidades políticas, Venezuela tiene veinticuatro estados, incluyendo el Distrito Capital. Por razones logísticas, el OEV no pudo desplegar observadores en Delta Amacuro y Amazonas, dos estados fronterizos con baja densidad de población.

¹⁸⁷ CNE, “3.435 Observadores Nacionales y 240 Acompañantes Internacionales Presentes en Elección Presidencial,” 13 de abril de 2013 <http://www.cne.gov.ve/web/sala_prensa/noticia_detallada.php?id=3155>.

¹⁸⁸ Entrevista con representantes del Centro Carter.

¹⁸⁹ El CNE mantiene aproximadamente 8.000 máquinas de votación de repuesto para que puedan ser enviadas a los centros de votación en caso de contingencia (Vicente Díaz, entrevista con el Centro Carter, 5 de mayo de 2013).

¹⁹⁰ OEV, Informe final, mayo de 2013, p. 44.

Todos estos factores de eficiencia tuvieron un efecto saludable en la voluntad de los venezolanos para asistir a las urnas y contribuyeron positivamente al alto espíritu cívico que, de forma general, se mantuvo durante la totalidad de la jornada comicial. Teniendo en cuenta el corto plazo establecido por la ley para organizar estas elecciones, y en vista del eficaz trabajo desarrollado por el CNE para implementar los cambios exigidos, estos aspectos merecen ser subrayados en forma especial.

IDENTIFICACIÓN DE HUELLAS DACTILARES, CONTINGENCIAS Y CONSISTENCIA

Venezuela comenzó a crear una base de datos de huellas dactilares de votantes hace nueve años. El objetivo de este emprendimiento fue el de prevenir la votación múltiple o la suplantación de identidad de los electores. Antes de las elecciones de 2012, la base de datos estaba casi completa, a excepción de un siete por ciento de votantes, cuyas huellas no habían sido incorporadas a dicha base o, si lo habían sido, habían sido luego calificadas como registros de baja calidad. En una alocución transmitida en cadena nacional, realizada en junio de 2013, la presidenta del CNE, Tibisay Lucena, se refirió a la supervisión de la base de datos de huellas dactilares realizada por la autoridad electoral, señalando que el Registro Electoral de la entidad había sido auditado y certificado “minuciosamente” para la elección de octubre y luego nuevamente para la elección de abril.¹⁹¹

Para iniciar el proceso de votación, el miembro de mesa debe ingresar el número de identificación del elector en el activador remoto de sesión o capta-huella.¹⁹² El elector debe entonces colocar su pulgar en el sensor de la máquina para determinar si hay coincidencia entre la identidad del votante registrado y la huella captada por la máquina. Cada elector debe estar inscrito en la mesa en la que va a votar, y tanto el número de cedula de identidad como la huella digital deben coincidir. Si el número de identificación o la huella digital ya han sido detectados ese día, la persona queda impedida de votar. Si el sistema simplemente no puede establecer una coincidencia entre la huella digital registrada y la que se colocó en la máquina el día de la votación, la persona puede votar de todas formas, siempre y cuando la cédula de identidad que consigne coincida con la registrada en la mesa.

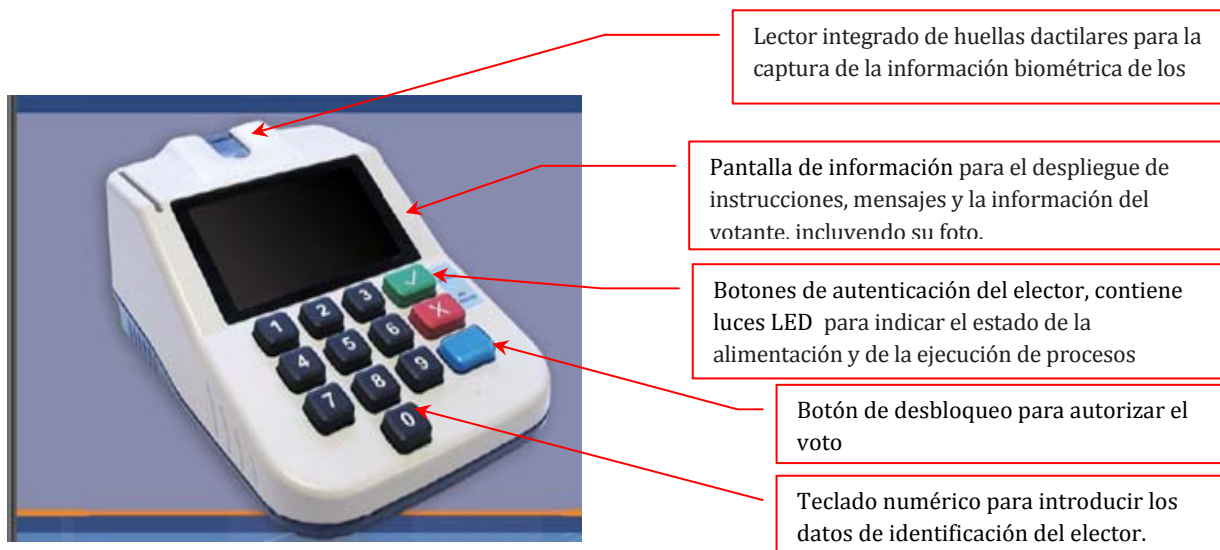
Si la huella digital no coincide (o si se presentan electores sin dedos, o con ambas manos enyesadas), el presidente de la mesa puede autorizar a la máquina permitir la emisión del sufragio con un código especial, que puede usar hasta siete veces en forma sucesiva (o cinco para los casos de votantes sin dedos). Si este límite se supera, la máquina se bloquea

¹⁹¹ Tibisay Lucena, “Cadena Nacional de Radio y Televisión de la Presidenta del Poder Electoral,” El Universal, 11 de junio de 2013.

¹⁹² En las elecciones de octubre, las máquinas fueron modificadas para añadir activadores remotos de sesión (RSA) a cada máquina de votación. El activador, conocido como “capta-huella”, es la herramienta para la autenticación biométrica o “lectura” de la identidad del votante. Cada lector RSA contiene el número de identificación, nombre y huellas digitales de los electores asignados a la mesa de votación. En la práctica, el lector RSA, que está conectado a la máquina de votación, es denominado Sistema de Autenticación Integrado, conocido por la abreviatura “SAI”.

automáticamente y el presidente de la mesa debe llamar a una sala de contingencia del CNE, llamada Centro Nacional de Soporte (CNS) para obtener un nuevo código y desbloquear la máquina de votación. La rectora Lucena informó, en la mencionada alocución, que, durante la votación del 14 de abril, el CNS no había recibido llamadas de presidentes de mesas de votación para obtener nuevos códigos.¹⁹³

Dispositivo periférico de identificación biométrica o capta huella



Fuente: Smartmatic

La calidad de las huellas digitales almacenadas en la base de datos del CNE no es perfecta.¹⁹⁴ Ambos grupos políticos habían anticipado, en forma previa a las elecciones, la posibilidad de que un número importante de las huellas de los votantes no coincidiera con la registrada en el CNE. Ambos grupos estaban además conscientes de que el CNE permitiría el voto de los electores cuyas huellas no coincidieran, siempre y cuando su cédula de identidad coincidiera con los registros contenidos en el SAI, y el SAI no indicase que la huella dactilar o el número de identificación ya habían votado. Un técnico de la MUD ante el CNE indicó luego de los comicios que el sistema confirmó la coincidencia entre huellas (*match*) en el 82,2 por ciento de los casos. En el 10,97 por ciento se registró no-coincidencia (*no match*), lo que equivaldría a 1.6 millones de votantes. El 6,8 por ciento restante de casos correspondió a votantes que no tenían

¹⁹³ *Ibíd.*

¹⁹⁴ Las huellas digitales son de calidad variable dependiendo de su origen: huellas de mayor calidad reunidas en las máquinas SAI en elecciones anteriores o mediante el sistema de pasaportes; huellas de menor calidad tomadas del sistema de cédulas de identidad.

registradas sus huellas previamente en el sistema, lo que equivaldría a 1.2 millones de votantes.¹⁹⁵

Al igual que lo hiciera en octubre, el CNE, ante la disyuntiva que presentaban los márgenes de exactitud de los dispositivos capta-huellas, se inclinó por un criterio incluyente (privilegiar el derecho de los electores a votar) en lugar de implementar una configuración más estricta de coincidencia de huellas en las máquinas, lo que habría prolongado el tiempo necesario para verificar, con alta precisión, dichas huellas.

TABULACIÓN TRANSPARENTE DE LOS VOTOS

El CNE mantiene y opera cuatro centros importantes para el monitoreo de los diversos acontecimientos que tienen lugar el día de los comicios en los diversos centros de votación. La Sala de Totalización (centro nacional de escrutinio de votos), la Sala del Sistema de Información al Elector (centro nacional de seguimiento de asistencia electoral), el Centro Nacional de Soporte (centro nacional de apoyo técnico a los centros de votación) y la Sala de Contingencia de Miembros de Mesa (centro en donde se recibe información sobre el cumplimiento de las tareas de los miembros de mesa).

De acuerdo a entrevistas realizadas por el Centro Carter, representantes tanto de la oposición como del gobierno tuvieron presencia en las cuatro salas.¹⁹⁶ Fuentes de la MUD, sin embargo, señalaron que no se les permitió el acceso a la Sala del SIE ni a la Sala de Contingencia de Miembros de Mesa durante todo el día.

DATOS SOBRE LAS CONDICIONES EN LOS CENTROS DE VOTACIÓN

El OEV y la AE publicaron en sus informes finales una serie de datos relativos a las condiciones observadas en los centros de votación. La información se basó en el número absoluto de casos informados, luego convertidos a porcentajes estimados de cada incidente en particular.¹⁹⁷

Según el OEV, la presencia de testigos de partidos durante las elecciones del 14 de abril alcanzó el 92.6 por ciento. El comando de Maduro tuvo cobertura en el 90,5 por ciento de las mesas observadas por el OEV y el de Capriles en el 90,8 por ciento (los candidatos de los partidos alternativos también tuvieron testigos). El OEV informó de muy pocos casos graves de coacción

¹⁹⁵ Entrevista con el Centro Carter.

¹⁹⁶ En las últimas elecciones, el comando de campaña de Capriles se quejó de que no recibió credenciales para acceder al SIE y a la Sala de Contingencia de Miembros de Mesa. En estas elecciones, dichas solicitudes fueron concedidas con anticipación, según la presidenta del CNE. Véase Cadena Nacional, CNE, 18 de abril de 2013.

¹⁹⁷ Este método produce una estimación general de la frecuencia con que el incidente podría haber ocurrido a nivel nacional. Como resultado, los porcentajes indicados contienen un margen de error, que varía en función del número de casos observados, pero que en el caso de unos resultados estrechos podrían causar que algunos cambios no fueran estadísticamente significativos.

contra testigos (0,8 por ciento), mientras que la AE reportó un porcentaje ligeramente más alto. Según esta última, el 1,7 por ciento de las mesas observadas cerró a las 6 pm sin presencia de testigos.¹⁹⁸ Dichos testigos, reportaron los observadores de la AE, fueron expulsados de los centros de votación.¹⁹⁹

La AE también reportó la presencia de situaciones irregulares -relacionados con situaciones de violencia- en el 6 por ciento de los centros observados.²⁰⁰ En la mayoría de los casos informados, estuvieron involucrados grupos de “motorizados” afectos al partido de gobierno. Por lo general, estos motorizados dieron vueltas alrededor de un determinado centro de votación o en el perímetro del mismo al término de la votación, lo que podría haber impedido que los ciudadanos participaran en la verificación ciudadana.²⁰¹ De hecho, en el 9,3 por ciento de las mesas observadas por la AE, el acta de escrutinio, que es un instrumento legal y público, donde se registran con exactitud los resultados de la votación, no se elaboró públicamente.²⁰²

En el 3.5 por ciento de los casos, los centros de votación no fueron cerrados después de que el CNE anunciara que debían hacerlo²⁰³ (la rectora Sandra Oblitas había anunciado que las urnas debían cerrar, a menos que todavía hubiera electores en cola para votar, aproximadamente a las 6:30 pm, treinta minutos después del cierre oficial de la jornada electoral).²⁰⁴

La AE informó sobre casos de propaganda electoral colocada en el interior de los centros de votación, o dentro del límite de 200 metros alrededor de los mismo, en el 17,8 por ciento de sus casos. En el 7,3 por ciento de los casos, no se respetó la norma de prohibir el uso de recursos públicos para movilizar votantes. También informó de que en el 4,7 por ciento de los casos no se respetaron las normas del voto asistido, es decir, que los acompañantes excedieron en la ayuda a personas de edad avanzada o con discapacidad física ejercer su derecho al voto. Para ilustrar este caso, la AE señaló ejemplos cualitativos en que los parabanes (pantallas de cartón que protegen el secreto del voto) se desarmaban por completo mientras los electores realizaban el voto asistido.²⁰⁵ Sin embargo, la AE no desglosó estos datos por partido político.

¹⁹⁸ OEV, p. 41; AEV, p. 8.

¹⁹⁹ OEV, page 41; AE, page 8.

²⁰⁰ Uno de los equipos de la misión del Centro Carter observó incidentes fuera del centro de votación, en los que predominó un clima violento., lo que impidió que el acta de escrutinio público se elaborase en condiciones óptimas.

²⁰¹ Equipos del Centro Carter fueron testigos presenciales de tales grupos motorizados en el cierre de la votación.

²⁰² AE, *Ibíd.*

²⁰³ AE, *Ibíd.*, 8.

²⁰⁴ Cable de EFE, sitio web de El Comercio, diario de Perú, 6:15 p.m. hora local (en Lima es 30 minutos más temprano que en Caracas) (“CNE Anuncia Cierre de Colegios en Venezuela, Salvo los que Tengan Filas,” *El Comercio* 14 De abril de 2013 <<http://elcomercio.pe/actualidad/1563802/noticia-venezuela-mesas-votacion-comienzan-cerrar-se-esperan-primeros-resultados>>).

²⁰⁵ AE, *Ibíd.*, 7.

El OEV informó de que en el 15,1 por ciento de los centros observados, se observaron casos de votantes movilizados a los centros con recursos públicos. En los casos en los que el OEV observó este fenómeno, se identificó a trabajadores del gobierno nacional (u organismos afectos) en un 6,4 por ciento, a personal de alcaldías (o gobernaciones afectas al PSUV o partidos aliados) en un 11,8 por ciento, y a personal de alcaldías o gobernaciones afectas a la MUD en un 3,1 por ciento.

De acuerdo con los datos del OEV, en el 5,1 por ciento de los centros se observó propaganda electoral colocada ilegalmente. De este porcentaje, el 4,9 por ciento correspondió a propaganda electoral a favor de Maduro, y el 0.8 por ciento a propaganda a favor de Capriles. El rector del CNE Vicente Díaz denunció la presencia de los llamados “puntos rojos” (puestos cubiertos con toldos rojos, que servían como oficinas móviles del PSUV) cerca de centros de votación. Miembros de la delegación del Centro Carter pudieron también observar estos “puntos rojos” dentro del límite de los 200 metros alrededor de los centros de votación. Anuncios públicos que pedían a los votantes apoyar a Maduro saturaron las ondas de radio en el estado Bolívar, donde el gobernador, Francisco Rangel Gómez, encadenó 60 emisoras de radio para transmitir propaganda electoral a favor de Maduro.²⁰⁶

En elecciones pasadas, observadores detectaron un porcentaje pequeño pero significativo de votantes que experimentaron “presión” o que fueron inducidos física o verbalmente para votar en favor de un determinado candidato dentro de los centros de votación. Al compararse los casos de este tipo reportados por el OEV durante las elecciones presidenciales de octubre 2012 con los reportados durante los comicios de abril de 2013, se observó una disminución del tres por ciento al 1,3 por ciento. Al revisarse la discriminación por partido, se observó que en un uno por ciento de los casos se indujo a electores para apoyar a Capriles, mientras que en un 0,5 por ciento de los casos se presionó a votantes para apoyar a Maduro. La presión sobre los votantes, de acuerdo con la metodología del OEV, no incluye el hecho de que un ciudadano grite consignas de un candidato u otro en el lugar de votación. En ese sentido, la reproducción de los eslóganes “Viva Chávez” o “Hay un camino” (una consigna de Capriles) no se tomó como indicador de presión. Las exhortaciones en tonos más fuertes o la intimidación física, por el contrario, sí fueron consideradas.

IRREGULARIDADES ADICIONALES

Alrededor de las 6:00 pm se dieron a conocer informes de prensa que daban cuenta de la presencia de “ciber-ataques” e interrupciones del servicio de internet en la empresa nacional de comunicaciones CANTV. Según los informes, en el momento en que los centros de votación comenzaban a cerrar, y el sistema empezaba a procesar los datos de votación, el servicio de internet de banda ancha de CANTV se interrumpió por más de veinte minutos. Horas antes, el

²⁰⁶ Joseph Poliszuk, “Las Dudas del 14-A,” *El Universal* 21 De abril de 2013 <<http://redobservacionelectoral.info/nota/802>>.

jefe de campaña del Comando Hugo Chávez, Jorge Rodríguez, informó que las cuentas oficiales de Twitter del presidente Nicolás Maduro y la del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) fueron “hackeadas” por “grupos desestabilizadores”. Después del restablecimiento del servicio de internet, el vicepresidente Jorge Arreaza indicó, a través de su cuenta de Twitter, que el gobierno había tomado la medida para “impedir más hackeos conspiradores del exterior”. El incidente no debería haber afectado la transmisión de los datos electorales, dado que, según el CNE, las máquinas de votación encriptan la transmisión de los votos a través de una red segura, y que si bien la misma es operada por CANTV, funciona de forma independiente del servicio de internet. Con todo, la interrupción del servicio despertó un sentimiento de alerta entre algunos sectores de la población.

En otro hecho, reportes de prensa indicaron que dos miembros de la misión de acompañamiento electoral de UNASUR habían documentado un caso de una autenticación de votante accidental. De acuerdo a dichos reportes, los acompañantes internacionales habrían constatado que, en un centro de votación ubicado en Santa Rosa de Lima, en Caracas, la máquina capta-huellas autenticó erróneamente la identidad de un votante, quien, de forma accidental, había colocado su pulgar en la máquina, luego de que en ésta se hubiera incorporado el número de documento de su madre, que era la persona que, en realidad, debía colocar las huellas. Dadas las premisas en las que se basa el sistema de autenticación de votantes, éste no debería haber habilitado a dicha persona, ya que su huella no pertenecía a la persona cuyo número de identidad se había introducido previamente. Según los reportes de prensa, los miembros de la misión de UNASUR habrían observado que las máquinas capta-huellas del lugar aceptaban las huellas dactilares de votantes no identificados en forma indiscriminada.²⁰⁷ Los miembros de mesa del centro redactaron un acta, en la que manifestaron que, a juicio del grupo, el sistema no estaba “blindado” contra casos de usurpación de identidad ya que no ofrecía las garantías para evitar que una persona vote por otra.²⁰⁸

Por otra parte, una coalición de ongs venezolanas, la Red Elección Ciudadana, reportó un incidente que involucró un caso de transporte de votantes mediante el uso de recursos públicos y manipulación de documentos de identidad. De acuerdo a dicha organización, en un centro de votación ubicado en un conocido liceo en Montalban,²⁰⁹ Caracas, se observó que un grupo de votantes pertenecientes a un programa social del gobierno nacional, que atiende a personas en situación de calle y otras carencias,²¹⁰ llegó al lugar movilizado en autobuses de dicho programa.

²⁰⁷ El hecho fue ampliamente documentado a través de las redes sociales, mediante las cuales se difundió incluso un video, en el que aparentemente se demuestran las denuncias formuladas.

²⁰⁸ Adriana Rivera, “UNASUR Presenció Irregularidades con Uso de Máquinas Capta-huellas,” El Nacional, 19 de abril de 2013 <http://www.el-nacional.com/politica/Unasur-presencio-irregularidades-maquinas-captahuellas_0_175182486.html>.

²⁰⁹ Liceo Aplicación.

²¹⁰ Misión Negra Hipólita.

Los votantes llegaron acompañados por motorizados y por personas identificadas con el oficialismo, entre los cuales se encontraba un diputado. Una de estas personas exhibía un manojó de cédulas de identidad, supuestamente correspondientes a las personas transportadas.

La situación motivó una serie de quejas y reclamos por parte de otros votantes, que permanecían en espera para ejercer su derecho al voto, lo cual desencadenó en una serie de incidentes violentos, que provocaron el cierre temporal del centro de votación. En horas de la tarde, la rectora Oblitas dio cuenta de la denuncia, señalando que el CNE había enviado a representantes del ente rector para que procurasen una solución a la situación planteada, la cual, a juicio de la rectora, había impedido la votación de un grupo de personas “que deseaban ser asistidas en el ejercicio de su derecho al voto”.

Durante una entrevista con representantes del Centro Carter, los miembros del grupo de contingencia enviado por el CNE señalaron que si bien la situación implicó situaciones de violencia en las que estuvieron involucrados grupos de motorizados identificados con el oficialismo, el grupo de votantes en cuestión pudo finalmente ejercer su derecho al voto normalmente ya que se constató que todos eran ciudadanos inscritos en dicho centro y que las cédulas de identificación que portaban los miembros del PSUV pertenecían a dichos votantes.

Wilmer Barrientos, jefe del Comando Estratégico Operacional de las Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), a cargo del Plan República, anunció que durante la jornada electoral las fuerzas de seguridad pública detuvieron a cuarenta y tres personas acusadas de cometer delitos electorales. Dos de esos casos involucraron, según el jefe militar, intentos de usurpación de identidad y ejercicio indebido del voto.²¹¹

CALIDAD DE LA VOTACIÓN

En cuanto a las condiciones de votación, la AE señaló que, por primera vez, había detectado “una serie de situaciones irregulares muy importantes” durante el día de las elecciones, tales como la “eliminación de los parabanes que protegen el secreto del voto en los centros de votación” y problemas vinculados al comportamiento de funcionarios del Plan República, tanto en lo que respecta a la “protección de observadores y testigos de los partidos” como en extralimitaciones en lo que respecta a la prohibición de ingreso al centro de votación.²¹²

La prensa, asimismo, reportó la detención de un grupo de conocidos dirigentes juveniles militantes del partido político Un Nuevo Tiempo por parte de miembros de Inteligencia Militar.²¹³ De acuerdo a dichos reportes, los jóvenes habrían sido detenidos por haber hecho

²¹¹ Wilmer Barrientos, “43 Personas Detenidas por Presuntos Delitos Electorales en Venezuela,” *El Correo del Orinoco* 14 De abril de 2013 <<http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/43-personas-detenido-por-presuntos-delitos-electorales-venezuela/>>.

²¹² De acuerdo a la normativa legal vigente los miembros del Plan Republica deben permanecer fuera del centro de votación.

²¹³ Entre ellos se contaba el dirigente estudiantil Diego Scharifker.

llamados a votar en el municipio Chacao de Caracas. Otros reportes dieron cuenta de la detención de un ciudadano en un centro de votación en el estado Barinas por exigir que se aumentara el tamaño del parabán en su mesa de votación para proteger eficazmente el secreto del voto en.²¹⁴

La AE no pudo terminar su trabajo como misión de observación. En la tarde del día de los comicios, alrededor de las 4:00 pm, un grupo armado encabezado por un conocido dirigente estudiantil oficialista de la Universidad Central de Venezuela interrumpió las actividades del equipo en su sede de Caracas.²¹⁵ El grupo no sólo exigió inspeccionar las credenciales de los observadores sino que también golpeó a algunos miembros del equipo de AE, robando además una computadora y un teléfono celular personal. Dado que el grupo agresor amenazó con ingresar al recinto nuevamente por la noche, y algunos de sus miembros se mantuvieron luego en los alrededores, los responsables de la AE decidieron suspender las actividades de procesamiento de la información recogida durante el día.²¹⁶

La AE concluyó en su informe que “la cantidad y la naturaleza de los incidentes ocurridos” fue tal que, a juicio de la organización, los mismos “podrían comprometer la integridad del proceso electoral y conducir potencialmente a una alteración de los resultados de la elección anunciados al país por el CNE”.²¹⁷

El OEV, por su parte, elevó también el tono crítico de su análisis, en comparación con su análisis de las elecciones de octubre.²¹⁸ Respecto a las condiciones observadas el 14 de abril de 2013, el OEV señaló que las irregularidades observadas a lo largo del día de la votación “muestran que el sistema electoral venezolano aún tiene por delante algunas tareas pendientes, que son necesarias para mejorarlo”.²¹⁹ En su informe, el OEV señaló las anomalías detectadas durante la jornada de votación “se potenciaron notablemente, en cuanto a su importancia y, desde luego, a sus

²¹⁴ “Diego Scharifker Ejerció su Derecho al Voto luego de Ser Detenido,” Noticias 24, 14 De abril de 2013 <<http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/162517/diego-scharifker-informa-que-la-dim-lo-tiene-detenido-estabamos-invitando-a-votar-fotos/>>.

“Lluvia no Impidió que los Ciudadanos Votaron en Barinas,” El Universal, 15 De abril de 2013 <<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/elecciones-2013/130415/lluvia-no-impidio-que-los-ciudadanos-votaran-en-barinas-imp>>.

²¹⁵ Kevin Ávila. Véase el comunicado de prensa publicado por la AEV en su sitio web (“La Evidencia del Asalto,” El Universal, 29 De abril de 2013 <<http://redobservacionelectoral.info/nota/824>>).

²¹⁶ El video puede ser observado en el siguiente: “Ataque a Observadores Electorales Venezuela 14/4,” RED, 14 De abril de 2013 <<http://www.redobservacion.org/redobservacion/>>.

²¹⁷ AE, Informe final, 14 de abril de 2013, *Ibíd.*, pp. 10-11.

²¹⁸ Los informes finales del OEV para las elecciones presidenciales del 7 de octubre de 2012 y las elecciones para gobernadores del 16 de diciembre de 2012 están disponibles en su sitio web (OEV, “Informe Final: Observación Elecciones Regionales,” December 2012 <<http://oevenezolano.org/images/OEV%20Informe%20Final%20Observacion%2016%20Dic%20Preliminar%20para%20el%20CNE.pdf>>). El OEV hace públicos sus informes finales y los presenta al CNE.

²¹⁹ OEV, Informe final, mayo de 2013, p. 48.

repercusiones, en vista del estrecho margen en los resultados anunciados por el CNE, entre los candidatos Nicolás Maduro y Henrique Capriles”.²²⁰

²²⁰ *Ibíd.*, 49.

V. IMPUGNACIÓN DE LAS ELECCIONES EN VENEZUELA

MARCO LEGAL Y PRECEDENTES

En Venezuela, la única institución autorizada para impugnar, ya sea total o parcialmente, los resultados de una elección, es el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). El artículo 297 de la constitución establece que “la jurisdicción contenciosa electoral será ejercida por la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia y los demás tribunales que determine la ley”.²²¹ Para que la solicitud sea aceptada, ésta debe ir acompañada de documentos probatorios. De acuerdo con la Ley Orgánica de Procesos Electorales (LOPRE), quienes impugnan disponen de 15 días hábiles después de realizada la jornada electoral para presentar su recurso de nulidad de las elecciones.²²²

Esta no es la primera vez que se presentan impugnaciones electorales en Venezuela. En la década de 1990, cuando Venezuela se regía por otra constitución, y tenía una autoridad electoral que supervisaba elecciones tabuladas manualmente, quienes elevaron impugnaciones lograron anular parcial o totalmente algunos procesos electorales. La Corte Suprema de Justicia (predecesora del TSJ) anuló las elecciones para gobernadores en 1992 en los estados Barinas y Sucre, convocando a nuevas elecciones en mayo del año siguiente.²²³ Y en 1996, este mismo cuerpo ordenó la repetición de las elecciones en 32 mesas de votación en las elecciones para gobernador del estado Zulia, realizadas en 1995, lo que afectaba a 10.000 votantes. En ambo casos se realizaron nuevas elecciones y en ambos casos resultó electo el mismo candidato.²²⁴ En el año 2000, sin embargo, luego de que el TSJ ordenara repetir las elecciones en siete mesas electorales en el estado Amazonas, el resultado final de la votación cambió.

Desde que el proceso electoral se automatizó en 2004 con dispositivos de registro directo (las máquinas de votación con pantalla táctil), se han tratado de anular procesos electorales sin éxito.²²⁵ Dos casos recientes ofrecen una ilustración al respecto. En el año 2008, en el estado

²²¹ CBR, 1999, artículo 297.

²²² Artículo 213. Según la sentencia 196/2005 de la Sala Electoral del Tribunal Supremo, el evento electoral concluye con la proclamación, por lo que las impugnaciones a los resultados sólo se pueden presentar después de la misma.

²²³ “Nuevas Elecciones en Barinas y Sucre,” Vida Nacional, May 1993 <http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblio/texto/SIC1993554_184-186.pdf>.

²²⁴ “Cartay: Si Existe un Verdadero Liderazgo, las Denuncias de Fraude No Desmoralizan a los Electores,” Barinas 2012, 31 October 2012 <<http://www.barinas2012.net/2012/10/31/cartay-si-existe-un-verdadero-liderazgo-las-denuncias-de-fraude-no-desmoralizan-a-los-electores/>>. CNE, “Cuadro Comparativo Gobernadores Electos por Entidad Elecciones 1989-1992-1995-1998-2000,” <<http://www.cne.gov.ve/web/documentos/estadisticas/e004.pdf>>.

²²⁵ Durante las primarias de la MUD en 2012 se repitieron las elecciones en dos mesas de votación. Estos casos, sin embargo, estuvieron relacionados con las normas internas de la MUD y no con los reglamentos del CNE (Carlos Subero, “CNE Tiene Regla de Oro para una Repetición de las Elecciones,” Últimas Noticias, 17 de abril de 2013 <<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/tuvoto/noticiaselectorales/cne-tiene-regla-de-oro-para-una-repeticion-de-las-.aspx>>).

Táchira, el candidato del PSUV impugnó el resultado electoral que declaró como ganador al candidato de oposición. El TSJ, sin embargo, desestimó la petición.²²⁶ El caso más reciente fue el de las elecciones regionales de diciembre de 2012, en el estado Bolívar, donde el candidato de la oposición, Andrés Velásquez, denunció que hubo fraude en las elecciones de ese estado y que las impugnaría a través de los mecanismos legales. Hasta donde se sabe, su petición ante el CNE para impugnar las elecciones fue declarada inadmisibles²²⁷ y no presentó luego una petición al TSJ.

LA IMPUGNACIÓN LEGAL DE CAPRILES A LAS ELECCIONES

A pesar del hecho de que Capriles declaró que no era optimista sobre la posibilidad de que el tribunal supremo aceptara su solicitud de impugnación del resultado electoral -argumentó que el TSJ está integrado por magistrados abiertamente simpatizantes del gobierno-, la oposición formalizó su demanda presentando dos peticiones ante el tribunal supremo.²²⁸ La primera, presentada el 2 de mayo por el propio Henrique Capriles Radonski, pidió anular las elecciones en su totalidad. La segunda, presentada el 7 de mayo por la MUD, con pruebas más específicas, solicitó la anulación parcial de las elecciones.²²⁹ Además, dos organizaciones de la sociedad civil presentaron sendas solicitudes el 7 de mayo para anular las elecciones en su totalidad.²³⁰ Al escribirse estas líneas (18 de junio de 2013), el TSJ había respondido sólo a una sola de las impugnaciones presentadas por la sociedad civil, declarándola inadmisibles el 21 de mayo de 2013.²³¹

IMPUGNACIÓN 1

²²⁶ Magistrado Ponente Fernando Vegas Torrealba, “Expediente N° AA70-E-2008-000089,” *El Tribunal Supremo de Justicia* 10 December 2008 <<http://www.tsj.gov.ve/decisiones/selec/Abril/46-2409-2009-08-000089.html>>.

²²⁷ CNE, “Resolución N° 130315-0036,” 26 March 2013 <http://www.cne.gov.ve/web/gaceta_electoral/gaceta_electoral_detallado.php?tg=1&num_gac=667>.

²²⁸ Associated Press, “Venezuela Opposition to Boycott Vote Audit,” *USA Today*, 25 de abril de 2013 <<http://www.usatoday.com/story/news/world/2013/04/25/venezuela-opposition-protest-election/2113113/>>.

²²⁹ La Mesa de Unidad Democrática, “Letter to Presidente y Demás Magistrados de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia,” 7 de mayo de 2013 <<http://www.unidadvenezuela.org/wp-content/uploads/2013/05/Recurso-Contencioso-Electoral-de-Impugnacion-C3%B3n-Parcial-MUD.pdf>>.

²³⁰ Alex Vásquez S. Yamis Urbano Valencia, “Sala Electoral de TSJ Recibió Cuatro Impugnaciones Contra Comicios,” *Última Hora*, 8 de mayo de 2013 <http://www.el-nacional.com/politica/tu_decides/adriana-aveledo-bolivar-civil-comando-electoral-guillermo-impugnacion-oposicion-ramon-recurso-simon-sociedad-tsj-vigilancia_0_185981693.html>.

²³¹ “TSJ Rechaza Primera Acción para Impugnar Elecciones Presidenciales,” *Últimas Noticias*, 25 De junio de 2013 <<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/tsj-rechaza-primera-accion-para-impugnar-elecciones.aspx>>. Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia: Juzgado de Sustanciación, “203° y 154°,” 7 de mayo de 2013 <<http://www.tsj.gov.ve/decisiones/jsselec/Mayo/359-21513-2013-2013-000027.html>>.

El documento presentado por Capriles describe una serie de irregularidades, producidas antes, durante y después de la jornada electoral.²³² El presidente Maduro negó estas acusaciones, alegando que Capriles trataba de impugnar el proceso electoral mediante falsos alegatos.²³³ En el documento legal, Capriles sostuvo que su caso se habría visto fortalecido si hubiera tenido acceso a todo el material electoral que solicitó al CNE y que le fue negado.²³⁴ La impugnación alega parcialidad en favor de Maduro por parte de las instituciones estatales a través de decisiones y actos cuestionables a partir del viaje del presidente Chávez a Cuba para recibir tratamiento médico el 9 de diciembre de 2012. Entre otros argumentos, la impugnación sostiene que el CNE permitió al partido político Podemos postular a Maduro como su candidato pese a que el liderazgo de esa agrupación política estaba legalmente en disputa tras una serie de divisiones internas producidas el año anterior. Capriles sostuvo que la decisión del CNE de permitir a Podemos postular a Maduro como su candidato podría haber afectado los resultados de la votación ya que los votos en favor de Maduro en la boleta de ese partido sumaron 210.452.²³⁵

La impugnación señala además que el día de las elecciones, el comando de campaña de Capriles recibió más de cinco mil quejas de ciudadanos sobre abusos e irregularidades cometidos por simpatizantes de Maduro, tales como actos de intimidación de votantes o colocación de propaganda proselitista cerca de los centros electorales. El documento afirma que el Comando Simón Bolívar no presentó esas denuncias ante el CNE ya que su experiencia previa con el organismo mostraba que sus peticiones normalmente quedaban desatendidas (antes del día de las elecciones, el comando presentó 200 quejas ante el CNE y ninguna recibió respuesta formal).²³⁶ No obstante, según datos de la oposición, estas quejas podrían haber afectado hasta a 3.389 centros de votación, los que sumarían más de ocho millones de votantes.²³⁷

En general, el objetivo del documento fue presentar las condiciones en las que los venezolanos ejercieron su derecho al voto, argumentando que estas condiciones no fueron favorables para el candidato de la oposición.²³⁸ Los expertos legales se mostraron divididos en cuanto a si el

²³² Henrique Capriles Radonski, "Recurso Contencioso ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia," 2 de mayo 2013 <<http://untinternacional.org/wp-content/uploads/RecursoTSJ.pdf>>.

²³³ AFP, "Maduro Critica a Capriles por Impugnar Elección Presidencial," El Diario de Caracas, 3 de mayo de 2013 <<http://diariodecaracas.com/politica/maduro-critica-Capriles-impugnar-eleccion-presidencial>>.

²³⁴ Henrique Capriles Radonski, "Recurso Contencioso ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia," 2 de mayo 2013, page 4 <<http://untinternacional.org/wp-content/uploads/RecursoTSJ.pdf>>.

²³⁵ *Ibíd.*, 17.

²³⁶ *Ibíd.* 25.

²³⁷ *Ibíd.* 34.

²³⁸ *Ibíd.* 47.

documento podía servir a la causa de Capriles. Algunos se preguntaron hasta qué grado el contenido y las pruebas suministradas apoyaban los alegatos formuladas por el demandante.²³⁹

IMPUGNACIÓN 2

La segunda impugnación, presentada formalmente por la MUD, tiene tres partes: una petición para anular 5.279 mesas en virtud del artículo 217 de la LOPRE; una petición para anular unas 21 mil actas de escrutinio en virtud del artículo 219 de la LOPRE, y una petición para anular las actas de totalización, adjudicación y proclamación. En cuanto al primer componente, la MUD se enfocó en lo que calificó como graves deficiencias en la calidad de la votación, algunas de las cuales podrían haber afectado los resultados o ser consideradas infracciones que legalmente anularían lo actuado en dichas mesas. La MUD señaló también las condiciones desiguales observadas en la campaña previa a las elecciones.

En virtud del artículo 219, la MUD denunció que 21.563 de las 39.018 mesas de votación presentaron algún tipo de problema con las actas de escrutinio. La gran mayoría de ellas (20.277) carecían de la transcripción manuscrita del número de electores que se debía tomar del cuaderno manual de votación, lo cual impedía a la MUD saber si se produjeron infracciones que ameritaran legalmente la anulación en virtud del artículo 219 de la ley electoral: una discrepancia entre el número de votantes y el número de votos. La MUD denunció además que 720 actas de escrutinio mostraban discrepancias en el conteo de los comprobantes en papel realizado en la verificación ciudadana la noche de las elecciones, aunque no indicó el grado de esa inconsistencia.²⁴⁰

Tal vez lo más relevante en la demanda de la MUD fue la petición de anular 5.279 mesas de votación (que podrían haber afectado a 2.3 millones de votantes) en base al artículo 217, que incluye como infracciones que ameritan la nulidad de las elecciones el uso de violencia contra miembros de mesas de votación (con el potencial de afectar la votación), la presencia de intimidación o coacción de votantes (que obliguen a éstos a votar o no votar), o la presencia de acciones de funcionarios que infrinjan las garantías electorales.²⁴¹

Las quejas sobre la calidad de la votación el día de las elecciones incluyen la expulsión de testigos de partidos de oposición en el dos por ciento de los centros de votación, la existencia de elementos de campaña del partido del gobierno cerca de los centros de votación y casos de intimidación de votantes por grupos de motociclistas afiliados al gobierno. Si bien estas son

²³⁹ Entrevistas confidenciales con abogados constitucionalistas, 10 de mayo de 2012, Caracas.

²⁴⁰ La auditoría ciudadana realizada por el CNE después de las elecciones, con la participación de técnicos de la MUD y del Gran Polo Patriótico, así como la fase II de la auditoría realizada por el CNE, arrojaron error cero, es decir, no más de un voto de discrepancia por mesa y en casos excepcionales de dos a tres votos, pero con justificación.

²⁴¹ Lamentablemente, la ley electoral no especifica cómo certificar esos tipos de infracciones.

acusaciones graves, es difícil estimar su impacto en el escrutinio de votos. Las quejas presentadas por la MUD antes de las elecciones, relativas a las condiciones de competitividad de la elección, tales como desigualdad en recursos financieros para la campaña o en acceso a los medios, se incluyeron también en los documentos elevados ante el tribunal supremo.

Al 18 de junio de 2013, el TSJ aún no había decidido si aceptaba o no las quejas de la MUD. En caso de que las aceptara, se estima que la decisión sobre sus méritos podría tomar hasta tres meses.

CONTROVERSIAS TRAS LAS IMPUGNACIONES LEGALES

IMPUGNACIÓN DE MAGISTRADOS DEL TSJ

La oposición pidió también que tres de los jueces a cargo de la tramitación de la demanda fueran recusados. En el documento de impugnación se solicitó que el tribunal recusara a la en ese momento presidenta de la Sala Electoral, Jhannett Madriz Sotillo, y al vicepresidente, Malaquías Gil Rodríguez. La oposición los acusó de tener estrecha relación con el PSUV. En el caso de Madriz, se añadió el hecho de que ésta, según el documento, había sido subordinada del presidente Maduro cuando ésta fue embajadora en Canadá y Maduro ocupaba el cargo de ministro de Relaciones Exteriores.

Apenas un día después de la petición de la MUD, el 8 de mayo de 2013, se produjo sin embargo una reorganización en la conducción del TSJ. Gladys María Gutiérrez Alvarado reemplazó a Luisa Estella Morales como presidenta del TSJ, mientras que Fernando Vegas Torrealba sustituyó a Jhannett Madriz en la Sala Electoral.²⁴² Capriles criticó esta decisión, argumentando que el magistrado Vegas era pariente del ministro de Interior y Justicia, Miguel Rodríguez, y que además tenía estrechos vínculos con el gobierno.²⁴³ Capriles pidió que el mismo Vegas se recusara del caso.²⁴⁴

La oposición presentó luego una objeción formal a la competencia del magistrado Vegas (14 de mayo).²⁴⁵ El TSJ decidió el 28 de mayo de 2013 rechazar la objeción inicial para los dos

²⁴² “Sala Electoral del TSJ Queda a Cargo de Fernando Vegas Torrealba,” AVN, 8 de mayo de 2013 <<http://www.avn.info.ve/contenido/sala-electoral-del-tsj-queda-cargo-fernando-vegas-torrealba>>.

²⁴³ En el documento presentado por Capriles, a fin de impugnar el resultado electoral, se destaca una larga sección dedicada a destacar la parcialidad del TSJ a favor del gobierno y cómo las decisiones de la Sala Constitucional han ayudado a la candidatura de Maduro (Henrique Capriles Radonski, “Recurso Contencioso ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia,” 2 de mayo de 2013, page 19 <<http://untinternacional.org/wp-content/uploads/RecursoTSJ.pdf>>).

²⁴⁴ El Comando Simón Bolívar solicitó el 14 de mayo al TSJ excluir también del caso al magistrado Vegas (“Capriles: Esperamos que Magistrado Vegas se Inhiba,” El Universal, 17 de mayo de 2013 <<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130514/interponen-ante-tsj-tres-nuevos-escritos-a-expediente-de-impugnacion>>).

²⁴⁵ <<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130514/interponen-ante-tsj-tres-nuevos-escritos-a-expediente-de-impugnacion>>

magistrados,²⁴⁶ pero no había resuelto sobre la objeción contra el magistrado Vegas al momento de escribirse estas líneas.

CONTROVERSIA SOBRE EL REGISTRO ELECTORAL

El Centro Carter señaló en el Informe final de su Misión de Estudio de octubre de 2012 que “algunos observadores han expresado preocupación ante la posibilidad de que el registro de votantes esté ‘inflado’, y no haya sido suficientemente purgado para eliminar personas fallecidas y no-ciudadanos”.²⁴⁷ De hecho, estas preocupaciones se convirtieron en parte del documento oficial que Capriles presentó en el TSJ el 2 de mayo para anular las elecciones del 14 de abril.²⁴⁸ La rectora Socorro Hernández expresó en una entrevista televisada que era probable que hubiese personas fallecidas en el registro durante las elecciones de abril en la medida en que la lista de votantes utilizada para estas elecciones es la misma que la utilizada para las elecciones de octubre (el registro de votantes cerró el 15 de mayo de 2012).²⁴⁹ Reiteró sin embargo que el CNE no tiene conocimiento de que personas fallecidas voten en Venezuela. No obstante, no descartó la posibilidad de que algunas personas pudieran intentar usurpar la identidad de personas fallecidas con el fin de afectar el resultado electoral.²⁵⁰

Para que personas fallecidas sean retiradas del registro electoral, un familiar debe presentar un certificado de defunción en el CNE (en un plazo máximo de dos días después de producida la muerte),²⁵¹ un requisito que por lo general no se cumple. De acuerdo con un estudio realizado por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) antes de las elecciones de octubre de 2012, sólo el 0.3 por ciento del total de votantes registrados, 49.000 votantes, fueron incluidos en la categoría de ‘fallecidos, pero no eliminados’ del registro.²⁵² Como señala el informe del Centro Carter sobre las elecciones de octubre de 2012, ningún registro electoral es perfecto y un cierto

²⁴⁶ RNV “Sin Lugar Recusaciones contra Magistrados de la Sala Electoral,” SIBCI, 27 de mayo 2013

<http://www.rnv.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=13660:sin-lugar-recusaciones-contra-magistrados-de-la-sala-electoral&catid=55:judiciales&Itemid=79>.

²⁴⁷ The Carter Center, “Final Report of the Carter Center Study Mission to the October 7, 2012, Presidential Election in Venezuela,” October 2012, page 33 <http://www.cartercenter.org/resources/pdfs/news/peace_publications/election_reports/venezuela-2012-election-study-mission-final-rpt.pdf>.

²⁴⁸ Página 68.

²⁴⁹ “Socorro Hernández Reitera que Hay Muertos en el RE, pero ‘No Hay Pruebas de que Votaron,’” Noticias 24, 5 de junio de 2013 <<http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/172285/hernandez-informo-que-en-la-auditoria-solo-669-comprobantes-han-arrojado-diferencias/>>.

²⁵⁰ “Socorro Hernández: No Haya que Voten No Tiene que Ser Motivo de Escándalo,” Globovisión, 3 de junio de 2013 <<http://globovision.com/articulo/socorro-hernandez-reporte-de-duplicidad-de-huellas-podria-tardar-entre-dos-y-tres-meses>>.

²⁵¹ CNE, “Registros de las Defunciones,” <http://www.cne.gob.ve/registrocivil/index.php/informacion_defunciones>.

²⁵² The Carter Center, “Final Report of the Carter Center Study Mission to the October 7, 2012, Presidential Election in Venezuela,” October 2012, page 33 <http://www.cartercenter.org/resources/pdfs/news/peace_publications/election_reports/venezuela-2012-election-study-mission-final-rpt.pdf>.

nivel de imprecisiones es aceptado por las organizaciones internacionales siempre y cuando estas imprecisiones no sean perjudiciales para el resultado electoral. El Centro Carter y otros observadores electorales internacionales han recomendado reiteradamente una auditoría completa de la lista de votantes.

RESULTADOS PENDIENTES DEL TSJ

De acuerdo con la ley, el TSJ debe anunciar si admitió o no una petición dentro de los cinco días después de presentada la petición.²⁵³ La oposición presentó una recusación contra el TSJ por este retraso el 14 de mayo de 2013.

²⁵³ Ley Orgánica del TSJ, artículo 185.

VI. DISCUSION FINAL

El presente informe se basa en la información y las percepciones ofrecidas por una variedad de actores venezolanos, así como en las observaciones personales hechas por consultores del Centro Carter radicados en Caracas durante la serie de eventos electorales comprendida entre febrero de 2012 y junio de 2013 y por los miembros de la pequeña delegación de acompañamiento que viajó al país por invitación del Consejo Nacional Electoral (CNE) entre el 12 y el 17 de abril de 2013. El mismo recoge y amplía los análisis presentados en el *Informe final de la Misión de Estudio del Centro Carter sobre las elecciones presidenciales del 7 de octubre de 2012 en Venezuela*. El Centro Carter no desplegó una misión de observación integral, por lo que no puede ofrecer una evaluación exhaustiva de las elecciones presidenciales de abril de 2013 en su conjunto.

Como lo demuestran la alta asistencia y los resultados de numerosas encuestas de opinión, la población venezolana, y los partidos políticos y candidatos en general, han demostrado tener confianza en el desempeño e integridad de las máquinas automatizadas de votación. Según se demostró mediante la auditoría del cien por ciento de las boletas emitidas por las máquinas de votación, el sistema electoral automatizado funcionó de acuerdo a lo que se esperaba a la hora de transmitir y contar los votos.

No hubo coincidencia, sin embargo, sobre la calidad de las condiciones bajo las que se desarrolló la votación ni sobre la capacidad del sistema para garantizar que cada elector registrado pueda votar una vez y sólo una vez. En marcado contraste con lo ocurrido durante las elecciones de octubre, cuando la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) cuestionó las condiciones de campaña, durante las elecciones de abril, la MUD cuestionó también las condiciones de votación, una crítica más aguda, que tocó el corazón mismo de la legitimidad del sistema.

Las quejas sobre las inequidades en las condiciones de la campaña, en términos de acceso a recursos financieros y acceso a los medios de comunicación, fueron similares a las observadas durante las elecciones de octubre. En consecuencia, el tema del *ventajismo* (el uso de los recursos públicos para obtener ventajas electorales) se convirtió nuevamente en uno de los temas centrales de la campaña.

Asimismo, se observó una acalorada polémica en torno al contexto legal del extraordinario periodo comprendido entre diciembre de 2012 y abril de 2013, en el que se produjo la enfermedad y fallecimiento del presidente Chávez y en el que el Tribunal Supremo de Justicia debió realizar una serie de interpretaciones sobre lo establecido en la constitución venezolana ante las situaciones sobrevenidas en dicho período. Si bien estas decisiones -que permitieron que Nicolás Maduro sirviera simultáneamente como presidente interino y candidato a la presidencia de la República-, fueron cuestionadas por una serie de especialistas. Henrique Capriles Radonski, apoyado por la MUD, decidió de todas formas participar en las elecciones presidenciales de abril de 2013.

Ningún sistema de votación en y por sí mismo puede garantizar la confianza de la población en el proceso electoral y sus resultados. Ya sean manuales o automatizadas, la confianza en las elecciones se construye mediante la presencia de reglas claras, transparencia en todos los aspectos del proceso, instituciones imparciales para administrar las elecciones y dirimir controversias, y la vigilancia de los ciudadanos y los partidos políticos. Las elecciones, por naturaleza, causan divisiones, pero en una democracia con las características antes indicadas, el perdedor acepta sabiendo que tendrá otra oportunidad para competir en elecciones programadas regularmente, mientras que el ganador gobierna en nombre de todos los ciudadanos, con una oposición constructiva. La sociedad, por su parte, sigue adelante sabiendo que las elecciones no son más que un medio para tomar decisiones periódicas sobre programas y liderazgos. Cuando una o más de estas características se debilitan o se pierden, las elecciones pueden convertirse en asuntos contenciosos y pueden alterar la armonía y la gobernabilidad nacional.

En el caso de Venezuela, el esfuerzo de catorce años para llevar a cabo un cambio fundamental a través de la llamada la revolución bolivariana ha sido acompañado por profundas divisiones y polarización en el seno de la sociedad. En este contexto, los resultados electorales extremadamente reñidos desembocaron en un conflicto electoral y político, que no se veía desde el referéndum revocatorio de 2004. Acompañada por un discurso público divisivo, la disputa electoral interrumpió no sólo un incipiente consenso nacional sobre la confiabilidad de los resultados electorales, sino también la capacidad de avanzar en el debate y diálogo constructivo sobre otras cuestiones de importancia para el país.

En este contexto, el Centro Carter ofrece respetuosamente las siguientes observaciones y sugerencias a la consideración de las autoridades pertinentes, la Asamblea Nacional y el pueblo de Venezuela.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. Aclarar las normas que regulan la participación de los funcionarios y servidores públicos en actividades de campaña. La ley electoral y su reglamento prohíben a los funcionarios públicos venezolanos la realización de actividades de campaña durante el ejercicio de sus funciones públicas. Sin embargo, el Centro Carter observó una amplia participación de servidores públicos en actividades proselitistas. Con el fin de limitar y erradicar estas prácticas, sería recomendable aclarar el contenido de las normas que regulan estas materias a fin de determinar si dicha actividad está permitida fuera de servicio o no lo está en absoluto (definiendo previamente “fuera de servicio”). La autoridad electoral, a su vez, debe determinar maneras de hacer cumplir estrictamente las normas acordadas.

2. Asegurar una mayor equidad en la campaña. Aunque la constitución estipula que los funcionarios electos por debajo del rango de presidente deben separarse temporalmente de sus cargos para presentar sus candidaturas a la presidencia, la misma no exige que lo haga el presidente, cuando éste se presenta como candidato a la re-elección. Esta circunstancia otorga al

individuo que se postula a la re-elección al cargo más alto del país una ventaja. Venezuela es además el único país en la región que no proporciona ningún tipo de financiamiento público, directo o indirecto, a las campañas electorales u organizaciones políticas. En base a las experiencias observadas en otros países dentro de la región, los legisladores y autoridades electorales venezolanos podrían considerar varias opciones:

a) Facilitar el acceso libre y equitativo de los candidatos a los medios de comunicación públicos y privados para la emisión de sus mensajes de campaña. Teniendo en cuenta las normas que permiten la transmisión obligatoria ilimitada de mensajes del gobierno (cadenas) y la publicidad institucional obligatoria y gratuita (anuncios de servicio público), y considerando el hecho de que, al mismo tiempo, se imponen límites estrictos a la propaganda electoral de los candidatos y organizaciones cívicas, las campañas venezolanas han tendido a evidenciar una marcada desigualdad en la capacidad de los distintos candidatos para cumplir con un elemento fundamental del proceso electoral: informar a los electores sobre sus plataformas políticas. Asegurar el acceso libre y equitativo a los medios de comunicación públicos y privados a todos los partidos que participan de la contienda electoral podría contribuir significativamente a nivelar las desigualdades actuales y acrecentar la competitividad de las elecciones, sobre todo en un marco legal en el que se permite la reelección indefinida de funcionarios públicos.

b) Regular y hacer cumplir equitativamente los mensajes de campaña en el periodo “preelectoral”. En la actualidad no existen normas claras para regular los mensajes de campaña emitidos durante el llamado periodo “pre-electoral” (que se extiende desde la convocatoria a elecciones hasta el inicio oficial de la campaña). Una regulación clara al respecto ayudaría a reducir los numerosos conflictos que surgen comúnmente durante este período debido a la ausencia de normas.

c) Limitar o prohibir el uso de cadenas y la inauguración de obras públicas antes de las elecciones. México, Colombia y Brasil aportan algunos ejemplos en este campo, que podrían ser aprovechados por Venezuela.

d) Limitar el derecho de los funcionarios públicos a hacer campaña en beneficio de miembros de su propio partido o coalición. México es un ejemplo de los límites estrictos que pueden imponerse sobre el presidente para hacer campaña en nombre de los candidatos de su propio partido.

3. Hacer cumplir con mayor eficacia la normativa sobre el uso de los recursos del Estado para fines políticos. Si bien la ley venezolana prohíbe el uso de recursos públicos en las campañas políticas, las organizaciones nacionales de observadores y otras organizaciones no gubernamentales venezolanas han documentado abundantemente el uso de recursos públicos para fines políticos, incluyendo el uso de vehículos públicos para transportar votantes a mítines y/o votar, así como el uso de edificios públicos para la colocación de propaganda electoral. Distintas organizaciones y partidos locales se han quejado asimismo de la utilización indebida de

oficinas gubernamentales y personal por parte de funcionarios públicos para alentar a empleados públicos a participar en actividades políticas y acudan a votar o para amenazarlos, en caso éstos se nieguen. Como se señaló en el informe sobre las elecciones presidenciales del mes de octubre de 2012 del Centro Carter, faltan lamentablemente salvaguardas para prevenir los abusos derivados del ventajismo o hacer que las infracciones a la ley resulten onerosas, no sólo financiera sino también políticamente, con imposición de sanciones al comando que cometa la infracción. Un papel más activo en la investigación y aplicación de las normas por parte de las autoridades electorales contribuiría a eliminar este tipo de práctica.

4. Aclarar la función de los comprobantes de papel. Amplias auditorías, antes y después de las elecciones, han demostrado la precisión de las máquinas de votación automatizadas. Sin embargo, las normas electorales que estipulan la verificación de los resultados electrónicos a través del conteo de los comprobantes de papel emitidos por las máquinas, y su comparación posterior con los números expresados en el acta de escrutinio, a los efectos de fortalecer la transparencia y la confianza en el sistema, no especifican planes de contingencia en caso de que detecten discrepancias importantes en este proceso (véase informe del Centro Carter sobre las elecciones de Venezuela de 2006).

5. Proporcionar mayor información sobre el desempeño del sistema de identificación biométrica e incluir la auditoría de duplicidad de huellas e incidencias del SAI en el cronograma regular de auditorías del CNE. El Sistema de Autenticación Integrado (SAI) fue introducido en las elecciones de octubre de 2012 al menos en parte para garantizar que el elector que emite su voto sea el elector debidamente registrado en esa mesa de votación, así como para prevenir casos de votación múltiple o usurpación de identidad. La entrega de información adicional sobre el desempeño de estas máquinas en sus primeros usos (octubre y diciembre de 2012 y abril de 2013) ayudaría a mantener informados a todos los venezolanos acerca del grado en que este nuevo sistema responde a los fines previstos.

6. Mejorar la calidad de la experiencia de votación el día de las elecciones. Observaciones realizadas por las organizaciones nacionales de observadores señalaron serios problemas de influencia o presión sobre los electores. Las disposiciones para mejorar la calidad de la experiencia de votación, y asegurar que cada ciudadano pueda votar libre y voluntariamente, podrían incluir:

a) Capacitar a los funcionarios electorales y de seguridad de forma que éstos puedan garantizar el acceso de los testigos de partidos acreditados, y de los observadores nacionales debidamente acreditados por el CNE, a los centros de votación durante la totalidad de la jornada comicial, de acuerdo con las normas.

b) Capacitar a los miembros de las mesas de votación sobre los procedimientos estipulados para los casos de votación asistida, incluyendo las normas que limitan el número de veces que un acompañante puede asistir a un votante.

c) Examinar los medios para hacer cumplir, con mayor eficacia, las normas electorales relativas a los límites sobre la propaganda electoral en las inmediaciones de los centros de votación y el libre acceso de los electores, sin intimidación, a dichos centros, tanto para votar como para participar de la verificación ciudadana.

d) Definir los criterios para la acreditación de los testigos de los partidos políticos por parte del CNE y considerar la posibilidad de proporcionarles una identificación o indumentaria que los identifiquen como tales. La delegación del Centro Carter observó casos en que personas no afiliadas a un partido político registrado se identificaban a sí mismos como testigos de partido. La aclaración de los roles de las distintas personas que prestan servicio en las mesas de votación puede ayudar a mejorar el clima y las condiciones de votación.

7. Auditar y depurar el Registro Electoral. El CNE ha logrado un registro electoral sumamente incluyente, con el 97 por ciento de la población inscrita. Los cuestionamientos sobre dicho registro han tendido a centrarse en las posibilidades de sobre-inclusión (personas fallecidas no eliminadas, homónimos, extranjeros no habilitados para votar, etc.), antes que en la exclusión. Aunque los comandos de campaña recibieron una copia del registro, y participaron y refrendaron la revisión del mismo, tanto en las elecciones de octubre como en las de abril, la depuración continua del listado electoral plantea un desafío constante, sobre todo cuando la eliminación de los nombres de personas fallecidas requiere la acción de la familia (como la presentación de un certificado de defunción emitido por un registro civil ante la oficina del registro electoral). Un estudio realizado por la Universidad Católica Andrés Bello arrojó la existencia en el registro de unos 49.000 fallecidos antes de las elecciones de octubre. El comando de campaña de Capriles, por su parte, estimó los fallecidos en el padrón entre 191.000 y 300.000, además de unos 20.000 casos de homónimos. El esclarecimiento de estas cuestiones, tal vez con un cronograma regular de depuraciones y auditorías, ayudará a aumentar la confianza y la transparencia del registro electoral.

8. Marco legal. De enero a marzo de 2013, el Tribunal Supremo de Justicia hizo varias interpretaciones de la constitución, que posteriormente fueron cuestionadas por la oposición, cuestionamientos que incluyeron la elevación de demandas ante el propio tribunal supremo. Las interpretaciones en disputa surgieron, en parte, porque la constitución no especifica con claridad cada una de las posibles contingencias para el caso de ausencia temporal o permanente de un presidente re-electo. Teniendo en cuenta la modificación constitucional de 2009, que permite la reelección indefinida del presidente, gobernadores y alcaldes, el examen de las leyes que implementan esta modificación, puede estar justificado.

9. Designación de autoridades electorales. El artículo 296 de la constitución venezolana establece la designación de los rectores del Consejo Nacional Electoral para periodos de siete años por el voto de los dos tercios de la Asamblea Nacional a partir de nominaciones elevadas por la sociedad civil, las facultades de derecho de las universidades nacionales y la rama del gobierno denominada Poder Ciudadano. Dicho artículo especifica además que los candidatos

deben ser personas sin vínculos con organizaciones políticas. El período de tres de los cinco rectores expiró a fines de abril de 2013. Sin embargo, dado el clima de enfrentamiento imperante en la Asamblea Nacional, es muy poco probable que se consigan los dos tercios necesarios para las nuevas designaciones. La normalización de esta situación mediante el logro de acuerdos entre los partidos para garantizar la elección de una autoridad electoral independiente e imparcial ayudaría a fortalecer la confianza en el sistema electoral.

This page
intentionally left
blank

THE
CARTER CENTER

